

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS
CARRERA DE CIENCIA POLÍTICA Y GESTIÓN PÚBLICA
MENCIÓN: GERENCIA POLÍTICA



“CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA Y GESTIÓN PARLAMENTARIA: LA FIGURA DE EVO
MORALES Y EL DESEMPEÑO LEGISLATIVO DEL MAS (2010-2013)”

PROYECTO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIA POLÍTICA Y
GESTIÓN PÚBLICA.

POSTULANTE UNIVERSITARIO: CARLOS RODRIGO RÍOS ARUQUIPA

TUTOR: PHD. DIEGO AYO SAUCEDO.

2016

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1. ENFOQUE METODOLÓGICO Y DEBATE TEÓRICO.....	5
1.1 Problema de investigación.....	5
1.1.1 Objetivos.....	8
1.1.2 Hipótesis.....	9
1.1.3 Diseño Metodológico para el Análisis de la Cultura Política Caudillista.....	9
1.1.4 Técnicas y Fuentes de investigación.....	10
1.2 Debate Teórico.....	12
1.2.1 Diacrónica de la Cultura Política.....	12
1.2.2 Caudillismo, continuación de un Cultura Política.....	24
1.2.3 Gestión Parlamentaria, (Predominancia Institucionalista).....	32
Capítulo 2. CAUDILLISMO: LA FIGURA DE EVO MORALES.....	39
2.1 Dominación Carismática.....	39
2.1.1 La Dominación Carismática de Evo Morales.....	41
2.1.2 Lo Carismático.....	44
2.2 Personalización de la Política.....	46
2.2.1 Evo Pueblo: Legitimidad para el Poder.....	47
2.2.2 Los Instrumentos para la Legitimidad.....	48
2.2.3 De la Legitimidad a la Decisión en Evo Morales.....	54
2.3 Liderazgo Plebiscitario.....	58
2.3.1 Crisis del Sistema de Partidos.....	58
2.3.2 Ascenso al Poder.....	61

2.3.3 Autoritarismo: Justificación de la Autoridad Electa.....	64
Capítulo 3. GESTIÓN PARLAMENTARIA ¿SUJECIÓN HACIA EL CAUDILLO?.....	68
3.1 El Parlamento: Lógica Normativa Institucional (Lo Formal).....	69
3.1.1 División y Relación entre Ejecutivo y Legislativo.....	72
3.1.2 Funciones del Legislativo.....	75
3.2 Parlamento: Lógica Política (Lo Informal).....	79
3.2.1 Influencia sobre la Dirección.....	79
3.2.2 Fortalecimiento del Personalismo.....	84
3.2.3 Dominio en Virtud del Apoyo.....	86
3.2.4 La Transición de lo Informal a lo Formal en el Partido.....	89
3.3 Legislación y Fiscalización de la Bancada.....	93
Capítulo 4. CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA COMO JUSTIFICACIÓN.....	97
4.1 Institucionalismo, un Enfoque Formal.....	97
4.2 Cultura Política Caudillista en el País.....	100
a) El Mcal. Santa Cruz.....	102
b) El “Tata” Belzu.....	104
c) Melgarejo.....	106
d) Los Primero Partidos Políticos.....	109
e) Ismael Montes.....	111
f) Bautista Saavedra.....	115
g) Víctor Paz Estenssoro: El hombre y la Revolución.....	119
h) Caudillos en Democracia.....	122
4.3 Cultura Política y Subordinación.....	126
CONCLUSIONES.....	130
BIBLIOGRAFÍA.....	134

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia continental de esta parte del mundo, se fue desarrollando el concepto de caudillo. Desde el ocaso del régimen colonial español (1810-1825), hasta las actuales democracias modernas de la región, este fenómeno apareció de manera, más o menos, frecuente en la realidad de nuestros países. Ya sea que, sea considerado dentro de un espacio temporal determinado, o como tendencia implícita al desarrollo político de nuestro continente, éste es un fenómeno que siempre trasciende y resuena por la presencia de un hombre fuerte en el vértice piramidal del poder.

En el caso boliviano este esquema no se contradice y pasa a ser parte sustancial de las relaciones de poder, tanto a nivel institucional como de las relaciones cotidianas en la vida civil. En este caso específico, en la última década se ha denotado el ascenso de la figura de Evo Morales como uno de los actores principales de la política en el país (por no decir que es el principal), hasta convertirse en “*el caudillo político más importante de la historia del país*”¹. El estudio que se presenta a continuación pretende mostrar y demostrar cómo es que la figura del caudillo Evo Morales, sus ideas y acciones, influyen en el desarrollo del desempeño parlamentario de los asambleístas del actual partido en función de gobierno. El tramo que se contempla abarca cuatro gestiones desde el 2010 hasta el 2013; la primera fecha se justifica a partir de la asunción del poder del MAS-IPSP con 2/3 de representación nacional en la ALP (hegemonía parlamentaria), como veremos, en estos casos el ejecutivo es quien manda, disciplina y subordina al legislativo; la segunda data se justifica con la aparición de los denominados “libre-pensantes” al interior de la bancada del MAS-IPSP, con la cual se genera una ruptura en su hegemonía parlamentaria, es decir, se rompe (no en su totalidad) ese paradigma de subordinación, disciplina y mando.

No diremos que es un estudio diferente, respecto al vasto conocimiento y bibliografía que existe sobre el tema del caudillismo; pero si diremos que es un estudio poco habitual,

¹ Declaración del ex-presidente Carlos D. Mesa Gisbert, obtenida en conversación directa mediante chat de la plataforma virtual del curso online “Las Políticas Públicas en Bolivia: Una Mirada desde la Historia”, en fecha 22 de octubre de 2014.

respecto a la relación entre caudillo y parlamentario (tanto en el plano formal como informal). Esta relación que, por deducción, gira entre los órganos ejecutivo y legislativo se presenta desde un corte institucionalista en los estudios revisados; mostrando como conclusión, en la mayoría de estos, que existe a nivel continental una subordinación del legislativo en relación con el ejecutivo. El trabajo nuestro se enfoca en la cultura política caudillista como causa de subordinación del legislativo hacia el ejecutivo. Llevado a cabo mediante la técnica denominada *Modelo de co-investigación triangular* el trabajo se realizó con la combinación de fuentes de información, tales como: entrevistas a parlamentarios de la bancada del MAS en el OLP, análisis bibliográfico y documental, y la observación participante.

Así, la estructura del presente trabajo de investigación se estableció de la siguiente manera: 1) Diseño Metodológico y Debate Teórico; 2) Caudillismo: La figura de Evo Morales; 3) Gestión Parlamentaria: Sujeción hacia el caudillo; 4) La Cultura Política como causa explicativa; 5) Conclusiones.

El primer capítulo, espor sobre todo un esbozo que, desarrolla el vaciamiento teórico de las categorías conceptuales del problema planteado: ¿Cómo afecta la cultura política caudillista plasmada en la figura del presidente Evo Morales a la gestión parlamentaria de la bancada del MAS, dentro el Órgano Legislativo Plurinacional, durante el periodo 2010 – 2013? De esta forma, se identificó tres categorías principales: Cultura Política, Caudillismo y Gestión Parlamentaria. A partir de éstas es que el trabajo encuentra su grueso, primero, para un estado del arte y luego, por ende, para su marco teórico. La primera categoría, se desenvuelve a partir de una lógica diacrónica, puesto que, como se verá ésta es un fenómeno que ocurre a lo largo del tiempo abarcando concepciones desde la edad antigua hasta concepciones modernas; involucrando también el aspecto del espacio, pues no es lo mismo una cultura política occidental, que una cultura política latinoamericana y boliviana. La segunda categoría, se va explicando a partir de dos lógicas: una de corte sociopolítico (que el fenómeno ocurre en un determinado contexto político) y el otro de corte socio-cultural (el fenómeno está implícito en el desarrollo político por la generación de valores y comportamientos afines); esto con el fin de vislumbrar la aparición y el fundamento del poder en el caudillo, sus características. La tercera y última categoría, se desarrolla en

primera instancia en base a estudios de corte sistemático – institucional (explicativos estos de la toma de decisiones del parlamento y del comportamiento de los legisladores) en relación a las funciones de legislación y control gubernamental del parlamento con el ejecutivo; de esta forma se da paso al factor de lo político (referida a la autonomía directiva de la institución) para comprender las relaciones de poder entre el legislativo y los demás poderes estatales, en especial con el ejecutivo.

El segundo capítulo, que lleva como título “Caudillismo: la figura de Evo Morales”, tiene por objeto, precisamente, el estudio de las características del fenómeno caudillista en la figura del presidente Evo Morales. El modo de obrar en este se sustenta bajo una lógica hermenéutica, un análisis bibliográfico y documental sobre el tema, por el cual se desenvuelven las siguientes características: la dominación carismática, la personalización de la política, y el liderazgo plebiscitario. Todas estas aristas, conformarán el pilar para sustentar el poder del caudillo, no solo en, pero en especial, sobre los representantes parlamentarios.

El tercer capítulo, es consecuencia del anterior. Es este el núcleo medular de nuestro trabajo, pues involucra, en términos metodológicos, la variable independiente (el caudillo y sus características) y la variable dependiente (la gestión parlamentaria de los parlamentarios del MAS-IPSP). Tomando como fuente principal de información a las entrevistas realizadas a diputados y senadores del MAS; en base a un entendimiento dialéctico, se partió por establecer a que lógica debería responder cualquier parlamento en un régimen democrático (deber ser), para después concretar cómo se desarrollan las relaciones de poder entre el caudillo y los representantes parlamentarios en cuanto a sus funciones establecidas (ser). Llegando a identificar patrones y secuencias de reconocimiento, obediencia y sumisión de los parlamentarios para con el caudillo.

El cuarto capítulo, es la respuesta que encontramos al fenómeno acaecido en capítulo tercero. Basado, nuevamente, en un entendimiento dialéctico (formal-informal) se muestra el desenvolvimiento histórico del caudillismo en Bolivia, su relación con el parlamento y el porqué de la preeminencia del poder de este a lo largo de la historia política del país. Complementada la misma con visiones de autoridades entendidas en el tema, se comprende

que la cultura política caudillista juega un rol fundamental en el desarrollo político del país, *es la forma como el país enfrenta sus propios problemas.*

De esta manera, se demuestra que el fenómeno caudillista plasmada en la figura de Evo Morales distorsiona, por decirlo de mejor manera, la gestión parlamentaria de diputados y senadores del MAS-IPSP en el periodo 2010-2013; y por ende distorsiona la institucionalidad del propio Órgano Legislativo. Este a su vez (el caudillismo de Evo Morales que distorsiona la institucionalidad del legislativo) está sustentado por un cultura política caudillista que en el país se viene desarrollando desde antes del inicio de la república. Es decir, este tipo de cultura política existió, existe y persistirá en el país; pues es la forma en que su sociedad reproduce sus valores, creencias y prácticas, en nuestro caso en el plano político.

Finalmente, las páginas que siguen, sólo buscan brindar algunos insumos para reflexionar parte del sistema político boliviano, su dinámica interior, los valores de orientación que en ésta habitaron y habitan. Diríamos también, lo democrático y la democracia, el entendimiento entre el ser y deber ser respecto a dos de nuestras instituciones para mantener el hábito del paradigma democrático. Con todo, consideramos que estamos lejos aún de comprender en su totalidad (o por lo menos acercarnos lo más posible) al verdadero sentido del problema de lo político, en cuanto a bien común, en el país.

CAPÍTULO 1. ENFOQUE METODOLÓGICO Y DEBATE TEÓRICO

Este capítulo se encuentra dividido en dos partes. La primera abarca el diseño metodológico que planteamos para nuestra investigación (problema, objetivos y metodología). La segunda parte, nace a partir de la primera, ya que tiene su sede en el problema planteado. Nos referimos al debate teórico (estado del arte), el cual se encuentra subdividido en tres. En cada uno de ellos se tratara de abordar distintos enfoques teóricos de las investigaciones que desarrollan las categorías conceptuales de: **Cultura Política, Caudillismo y Gestión Parlamentaria**. Los trabajos teóricos aludidos se enmarcan tanto en el nivel nacional como en el ámbito regional de manera comparada.

Es necesario señalar, de manera preliminar, que la intencionalidad de este capítulo es el de generar un contraste con el desarrollo (a veces histórico y/o metódico) de las categorías conceptuales ya mencionadas con las visiones o posiciones que el trabajo asume como claves para explicar el fenómeno de la cultura política caudillista en relación a la gestión parlamentaria. Este debate permitirá la constitución de nuestro marco teórico. Entonces, el énfasis está en la justificación del porqué de la adopción de posiciones en cada uno de los apartados conceptuales que nos interesan.

1.1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Es importante comenzar por establecer qué vamos a investigar, porqué y cómo queremos hacerlo. Pues bien, empecemos por afirmar que Bolivia se destaca por ser un campo fértil en el ámbito político. A lo largo de su historia en el país se desarrollaron hechos, tales como: las luchas independentistas, la revolución de 1952, el periodo de las dictaduras militares (1964-1982), la instauración de la democracia (octubre de 1982); dentro de la cual, principalmente, se vivieron ajustes de corte neoliberal ortodoxo y movilizaciones en contra de estos (“guerra del agua” y “guerra del gas”). Estos hechos transformaron al país en lo que hoy conocemos como Estado de Derecho, en el cual rige la funcionalidad de los

Órganos del Estado a partir de la independencia y coordinación de los mismos; siendo éstas, premisas fundamentales para la sustentación de la democracia.

El 26 de julio de 2010, en un discurso durante la inauguración del XXI Congreso Ordinario de la Federación de Trabajadores Campesinos del Trópico, el vicepresidente García Linera hizo pública la estrategia política, pasada y futura, del oficialismo; estrategia que no había sido, al menos explícitamente, expuesta anteriormente por ningún porta voz del gobierno. El vicepresidente explicó cómo se habían cumplido las cuatro primeras etapas de la Revolución Democrática y Cultural. Durante la primera etapa se construyó el instrumento político (el MAS); en la segunda se incursionó en el escenario político y en los procesos electorales; en la tercera (en las elecciones generales de diciembre de 2005) se llegó al gobierno; y en la cuarta se derrotó política e ideológicamente a la derecha. Una vez completadas estas cuatro fases, el vicepresidente anunció que se ingresaba en una quinta etapa en la que la ofensiva estratégica estaría orientada a la construcción y la toma del poder político, económico y cultural, es decir, ya no sólo del gobierno, sino del poder en un sentido amplio. Así, explicó el vicepresidente, el desafío era garantizar el proceso de cambio en base a monopolizar los poderes económico, político y cultural: *“no habían puntos intermedios ni posibilidad de mayor dualidad de poderes; era el momento de consagración de la unidad de poder”*². El objetivo era la consecución total del poder.

Desde nuestra perspectiva, esta consecución del poder total pasa, hasta cierto punto, por el fortalecimiento, dentro y fuera del MAS, de la figura de Evo Morales; que en la última década ha tenido un ascenso trascendental en el ámbito político nacional. Las investigaciones que se centran en la figura política de Evo Morales demuestran que su persona es uno de los sustentos principales del MAS, tiene un cierto estilo “decisionista” a la hora de gobernar y que su carisma personal es el que le permite ser el mejor símbolo del denominado “Proceso de Cambio”. Pero este fenómeno no es singular en la cultura política del país. Si se hace una revisión de los diferentes ciclos históricos de Bolivia, uno se encontrará con que en estos siempre existió este tipo de figura política trascendental; nos

² García Linera, Álvaro. 2011. Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio. La Paz, Bolivia. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia. p. 22.

referimos aquella figura por la cual giran las decisiones del partido, la que aprovecha la debilidad institucional estatal para imponer sus reglas y que centra su dominación en lo carismático para influenciar sobre sus seguidores. Nos referimos pues, al caudillo político.

Estas características, sin duda están en contraposición de lo que amerita el título de Estado de Derecho; que, como ya habíamos mencionado se rige en base a la independencia y coordinación de poderes. En el país, con la llegada de la era de las mayorías absolutas del Movimiento al Socialismo; y sobre todo a partir de la elecciones generales de noviembre 2009 en las que el oficialismo logró, tanto de la Cámara de Diputados como de la Cámara de Senadores, dichas mayorías; se critica la total subordinación de los parlamentarios de la bancada del MAS-IPSP al ejecutivo y su tendencia a votar pasivamente y sin el más mínimo espíritu crítico las normas que llegan desde el gobierno. A esto hay que añadir que, el dominio de los dos tercios de la Asamblea Legislativa Plurinacional muestra una fiscalización muy endeble que es más formal que real. Su gestión no correspondería a la de una gestión parlamentaria con ánimos de equilibrar las fuerzas entre los poderes del Estado.

Por lo cual, comprendemos que existe una relación entre: las aspiraciones por tener el monopolio total del poder que pregona el MAS; la consolidación personal del caudillo político como patrón a lo largo de la historia política del país; y la subordinación de una gestión parlamentaria hacia el ejecutivo, en este caso de la bancada del actual partido de gobierno. Nos planteamos pues la siguiente problemática:

- **¿CÓMO AFECTA LA CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA PLASMADA EN LA FIGURA DEL PRESIDENTE EVO MORALES A LA GESTIÓN PARLAMENTARIA DE LA BANCADA DEL MAS, DENTRO EL ÓRGANO LEGISLATIVO PLURINACIONAL, DURANTE EL PERIODO 2010 – 2013?**

El presente estudio mostrará cómo afecta la cultura política caudillista en el caso de Evo Morales, a la gestión parlamentaria de la bancada oficialista. Esto en un periodo que se circunscribe específicamente desde el año 2010 al 2013. La primera fecha, porque es

cuando el MAS-IPSP logra asumir un nuevo periodo constitucional con 2/3 de representantes en la Asamblea Legislativa; y la segunda, porque es en este periodo que la bancada parlamentaria del MAS-IPSP empieza a sufrir una fragmentación interna a partir de que algunos asambleístas, pertenecientes a ésta, argumentan una subordinación del Legislativo frente al Ejecutivo³.

Así este trabajo, tiene en primera instancia, pertinencia con la gerencia política porque permite conocer las relaciones políticas existentes entre el Órgano Ejecutivo y el Órgano Legislativo, desde una perspectiva distinta, pues es un estudio que hace énfasis en las acciones y percepciones de las elites políticas de la Asamblea Legislativa Plurinacional, respecto a lo que denota la influyente figura caudillista de Evo Morales en el desempeño de las actividades legislativas. En segunda instancia, el trabajo tiene relevancia teórica, porque al constituirse en una investigación científica, desarrolla categorías y conceptos teóricos como: Cultura Política, Caudillismo y Gestión Parlamentaria, lógicamente a partir de todo ello un amplio análisis político, que permite comprender desde la ciencia política la complejidad del manejo y funcionamiento de Órganos del Estado, complementando de esta manera los estudios que conciernen a las tres categorías mencionadas anteriormente, que son en las que se enmarca el trabajo.

1.1.1OBJETIVOS

- **OBJETIVO GENERAL**
 - Identificar y analizar cómo afecta la Cultura Política Caudillista plasmada en la figura del Presidente Evo Morales a la Gestión Parlamentaria en la bancada del MAS, dentro el Órgano Legislativo Plurinacional, durante el periodo 2010 – 2013.

³ Este fenómeno empieza con la oposición de la Diputada del MAS-IPSP Rebeca Delgado a la ley de “aplicación normativa” 008/2013. Esta posibilitó la reelección del presidente Morales, bajo el sustento jurídico de la interpretación constitucional que hizo el Tribunal Constitucional Plurinacional. Periódico “Los Tiempos” del 8 de Mayo de 2013. La bancada en su conjunto le exigió mediante una misiva que dé explicaciones sobre sus declaraciones; le recordaron que en el partido todos se someten a las disposiciones partidarias y, en consecuencia, ella debe guardar “lealtad y fidelidad” al MAS y obedecer disciplinadamente a los dirigentes del partido. Periódico Página Siete del 10 de Mayo de 2011.

- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Examinar el desarrollo de la lógica Caudillista en el Gobierno del MAS, bajo la figura del presidente Evo Morales.
- Identificar y describir la gestión parlamentaria de la bancada del MAS, entre los periodos 2010 – 2013, con relación a la lógica caudillista del partido de gobierno.
- Escudriñar el desarrollo de la cultura política caudillista en la historia del país y sobre todo en la historia del parlamento boliviano.

1.1.2 HIPÓTESIS

- ES LA CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA EN BOLIVIA UN FACTOR PRIMORDIAL PARA QUE EXISTA UNA SUORDINACIÓN DEL ÓRGANO EJECUTIVO PARA CON EL ÓRGANO LEGISLATIVO. ES DECIR, CONCRETAMENTE, EL CAUDILLO Y SUS CARACTERÍSTICAS SON DETERMINANTES PARA QUE EL DESEMPEÑO LEGISLATIVO DE LA BANCADA DEL MAS-IPSP SEA RESIDUAL Y DEPENDIENTE EN EL PERIODO 2010-2013.

1.1.3 DISEÑO METODOLÓGICO PARA EL ANALISIS DE LA CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA

La presente investigación, al ser de carácter historiográfico empleara el método cualitativo, esto implica, la inclusión en el trabajo de una descripción, explicación y asociación de las categorías identificadas.

- **Descriptivo**, porque se busca especificar las propiedades y características, tanto de la Cultura Política Caudillista del Gobierno de Evo Morales como del desempeño de la Gestión Parlamentaria dentro la Bancada del MAS en el Legislativo, en el periodo 2010 – 2013. En este entorno descriptivo se tomaran en cuenta dos ámbitos:

1) Descripción histórica, de hechos políticos y sociales considerados como causales para persistencia del fenómeno caudillista en el actual gobierno.

2) Descripción de procesos relevantes, que involucren el accionar de las funciones parlamentarias para con el Órgano Ejecutivo entre los años 2010 – 2013, lo cual nos permitirá comprender la relación entre Órganos del Estado durante estas gestiones.

Explicativo, porque se manifiestan causas y motivos por los que la cultura política caudillista tiene un grado de relevancia en relación a la gestión parlamentaria, lo cual a su vez implicaría también una asociación de categorías.

1.1.4 TÉCNICAS Y FUENTES DE INVESTIGACIÓN

Para el análisis de nuestro objeto de investigación, adoptamos el “modelo de co-investigación triangular”⁴ consistente en las siguientes fuentes de información: la entrevista a miembros de la élite política parlamentaria además de intelectuales que tienen autoridad sobre el tema, el análisis bibliográfico y documental, y la observación participante.

Se trata de un modelo de investigación cualitativa que se sustenta, en este caso, fundamentalmente en la primera de las técnicas, las entrevistas focalizadas y semiestructuradas. Esta ha sido una forma ventajosa y privilegiada de obtención de material empírico para el análisis, sobre todo, de la cultura política caudillista. El objetivo era la identificación y explicación de patrones sobre cultura política caudillista. Por lo cual, permite comprender la lógica política interna de los actores, las representaciones que tienen del contexto político y de los demás actores situados en él. Se evitó posesionar así al investigador por encima de los sujetos políticos estudiados, al que se le atribuiría, percepciones, intenciones y estrategias no explicitada por él. No interesaba aquí establecer frecuencias o mediciones cuantitativas, por lo que las técnicas correspondientes han sido, por lo general, descartadas.

El análisis documental y la observación participante constituyeron fuentes complementarias de gran significación, no sólo por el material que brindaron, sino también por su ayuda en

⁴ Blee, K. M. y Taylor, V. 2002. “Semi-Structured Interviewing in Social Movement Research”. En: Klandermans, B. y Staggengborg, S. (eds). *Methods of Social Movement Research*. A Minneapolis. The University of Minnesota Press. pp. 92-117.

la contextualización, contraste e interpretación de las posiciones de los entrevistados respecto al problema planteado y sus efectos.

La combinación de las tres técnicas, en cualquier caso, compone un modelo de investigación especialmente adecuado a las necesidades empíricas del análisis de la cultura política caudillista y sus efectos en la institución parlamentaria dentro el país.

Entonces, nuestra estrategia metodológica, para desarrollar lo mencionado anteriormente se enfoca en primera instancia en las modalidades para la obtención de datos e información, y en segunda instancia el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos.

En el procesamiento e interpretación de los datos obtenidos, a partir de los documentos revisados y las entrevistas realizadas, aplicaremos un razonamiento deductivo e inferencial. Esto con el fin de analizar los argumentos correspondientes y las distintas posiciones que emanan de estos, para así encontrar patrones o secuencias en el discurso y en el accionar de los actores estudiados y poder contrastar los datos obtenidos con la realidad, de manera que se pueda adoptar una posición clara acerca del objeto de estudio.

Para la observación participante, se siguieron las pautas *Grounded Theory* (teoría fundamentada) desarrollada principalmente por Glasser y Strauss (1967). En su manual de metodología cualitativa para la investigación social J.M. Vallès dedica una atención detallada a dicha teoría, entendiéndola como un “método de comparación constante”⁵, que no se ocupa en exclusiva de testar las hipótesis sino también de generarlas, en un movimiento constante de doble dirección entre la teoría y la empírea. Es en este sentido que se ha obrado en esta investigación, en la que cada propuesta teórica ha sido antes una suerte de intuición inspirada en el trabajo de campo. El tiempo transcurrido en lo que es el parlamento fue de por lo menos 2 meses y se divide en dos etapas (ambas para el desarrollo de tareas universitarias): la primera en octubre de 2012, para realizar el trabajo sobre

⁵Vallès, Josep M. 1999. Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional. Madrid, Editorial Síntesis. p. 347.

“nuevas élites políticas en Bolivia” bajo la tutela de la materia de Entidades Territoriales Autónomas (ETA), en este tiempo se tuvo un primer acercamiento con los assembleístas del MAS y se empezó a entender la dinámica de relacionamiento con el ejecutivo; la segunda en septiembre de 2013, para realizar “prácticas parlamentarias” en la bancada de La Paz del MAS-IPSP bajo la tutela de la materia de Gestión Parlamentaria (GP), este tiempo es el momento central de la observación participante ya que se vivió entre los y las assembleístas del MAS y se siguió el desarrollo de las sesiones parlamentarias. Esto ha resultado absolutamente significativo e importante para comprender la compleja dinámica política entre ejecutivo y legislativo.

1.2 DEBATE TEÓRICO

1.2.1 DIACRÓNICA DE LA CULTURA POLÍTICA

Cuando nos referimos a los escritos sobre cultura política estamos hablando de cerca de cinco decenios de presencia en el universo de las ciencias sociales. Uno de los teóricos pioneros en esta rama es sin duda Gabriel A. Almond, que en su texto “**Una disciplina segmentada**”, muestra un compilado en torno a este ámbito. Esta explicación abarca tiempos y espacios que van desde una prehistoria hasta un estado actual de la Teoría de la Cultura política (570 a.c.-1988 d.c.), dando ejemplos resaltantes de estudios realizados en cada una de las etapas de esta materia, básicamente presentando las realidades de Europa, Estados Unidos y Asia.

Por lo cual en una primera instancia la cultura política en su momento o fase prehistórica sirve para entender que:

La política y la administración pública mediante la teoría de la cultura política data de los orígenes mismos de la ciencia política pues grandes personajes de la cultura griega y romana describen conceptos y categorías como subcultura, cultura política elitista, socialización política y cambio cultural, los cuales se encuentran inmersas en las sociedades griega y romana⁶.

⁶Almond, Gabriel A. 1999.El estudio de la cultura política. En: Una Disciplina Segmentada, escuelas y corrientes en las ciencias políticas. México, Fondo de Cultura Económica. p.196.

Un ejemplo de esto es la noción de cambio cultural, del cual los griegos mantenían una teoría cíclica del cambio político y explicaban en términos psicológico social la grandeza y decadencia de las constituciones políticas, este punto se apoya con el argumento de Platón en la “República”, quien arguye que los gobiernos varían así como la naturaleza humana. Aristóteles reconoce variables de índole estructural y funcional en la constitución como base cultural, para una mejor y más duradera forma de gobierno, la aristocrática democrática. Desde la historia de Roma, se puede mencionar su tradición política cultural, sustentada por valores morales y religiosos así como en la formación del carácter de sus ciudadanos, los cuales explicaban la estabilidad y eficacia de la República en tiempos de guerra y de paz. Estos temas de cultura política y socialización fueron trabajados por Maquiavelo y Montesquieu, que al igual que Platón y Aristóteles se guiaron más por una forma anecdótica e ilustrativa que analítica. Así se puede explicar el porqué de las instituciones basados en la cultura y está a su vez sustentada en la naturaleza de las sociedades.

Ahora bien, cabe retraer una cuestionante ya hecha por el autor, pues si bien (en la edad antigua y la edad media) se tenía noción intrínseca de la cultura política, entonces, ¿cuándo aparece los paradigmas de la actual concepción de lo que conocemos como cultura política? Uno de los hechos relevantes para responder a esta cuestión está en la frustración de las proyecciones de la ilustración y del liberalismo (progreso intelectual, material y moral a partir de la revolución industrial, reformas políticas y sociales en Inglaterra y E.E.U.U.) respecto al desarrollo político por causa de la 1° guerra mundial y se planteó un problema cuya explicación estaba inmersa en investigaciones de cultura política. Post segunda guerra mundial es cuando empieza las investigaciones modernas en materia de cultural política, esta etapa se podría denominar como **“el surgimiento de la investigación moderna en materia de cultura política”**⁷, a partir de otras ramas de la ciencia como la sociológica, la psicología social y la psicoantropología, donde destacan distintos académicos como Weber, Graham Wallas o Freud. Sin embargo, lo más importante para la cultura política se dio con el desarrollo de la metodología y la técnica de ésta mediante encuestas, es a partir de este punto que se van creando obras tanto teóricas como empíricas sobre cultura política.

⁷Ídem. p.204.

Surge así un trabajo conjunto entre Almond y Verba, **“TheCivic Culture”**⁸, el cual impulsado por el behaviorismo (1963), adopta una orientación psicológica, el “conductismo”, con respecto a los objetos político-sociales. Pues bien, en este tramo la cultura política está referida a:

Orientaciones específicamente políticas, posturas referidas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes con relación al rol de uno mismo dentro de dicho sistema. Hablamos de una cultura política del mismo modo que podríamos hablar de una cultura económica o religiosa. Es un conjunto de orientaciones con relación a un sistema especial de objetos y procesos sociales. (.....) Cuando hablamos de una cultura política de una sociedad, nos referimos al sistema político que informa los conocimientos, sistemas y valoraciones de su población. (...) La cultura política de una nación consiste en la particular distribución de las pautas de orientación hacia objetos políticosentre miembros de dicha nación⁹.

Los objetos están referido tanto a las estructuras institucionales, a los roles que se cumplen en dichas instituciones, como a las decisiones públicas. La relación de orientaciones individuales hacia los objetos políticos permiten establecer una clasificación de tres tipos de cultura política existente: la cultura política parroquial, la cultura política de súbdito y la cultura política de participación. La primera, sería un tipo de cultura que vincula estrechamente lo político con lo religioso y económico, no existiendo clara conciencia de un gobierno central ni tampoco de una exigencia hacia la política, es un tipo de cultura vinculada a las sociedades “tradicionales”. En cambio, en la cultura política de súbdito, existe claridad con respecto a un gobierno central, con una actitud más bien pasiva, sin involucrarse en las decisiones públicas. Por último, en la cultura política de participación, existe una plena orientación positiva hacia el sistema político, un rol activo y participativo, considerándose la participación como elemento fundamental del desarrollo de la política. La clasificación descrita no supone homogeneidad y unicidad de un tipo de cultura u otra, siendo reconocido la posible coexistencia de dos o tres de las culturas políticas descritas.

⁸Almond, G. y Verba, S. 1963. *TheCivic Culture: PoliticalAttitudes and Democracy in FiveNations*. Princeton, Nueva Jersey, Princeton UniversityPress.

⁹Ídem. pp.12-13.

Por consiguiente, cada tipo de cultura política es acorde con un tipo de estructura política. La cultura parroquial con una sociedad tradicional, la cultura de súbdito con un sistema autoritario, y la participativa con un sistema político democrático. Finalmente, los autores concluyen que el desarrollo de una democracia estable se logra en sociedades con cultura política participativa, lo cual no excluye la coexistencia de dos tipos de cultura política, por ejemplo, la parroquial y la de súbdito. Esta mixtura es lo que los autores denominan “cultura cívica”.

Desde su publicación, “TheCivic Culture” fue objeto de numerosas críticas de diversa índole. De esta manera surge una etapa que podría ser calificada como **“críticas a la teoría de la cultura política”**¹⁰. Las más importantes enmarcadas en cuatro perspectivas. La primera con tinte determinista, pues si bien la socialización política genera actitudes políticas las cuales originan comportamientos políticos y fundamentan la estructura política, este fenómeno causal puede activarse en viceversa, es decir que las instituciones y el desempeño influyan en las actitudes, esta lista es encabezada por Brian Barry y Carole Pateman. La crítica marxista sostiene que el cambio de actitudes obedece a cambios de orden estructural y económico, entonces las actitudes políticas tienen un componente necesariamente estructural por lo que poseen poco o ningún poder explicativo. Una tercera línea crítica viene de los estudios del comunismo, esta modifica el contenido del concepto de cultura política incluyendo a las actitudes políticas la noción de comportamientos políticos. La cuarta crítica fue la que propugno la escuela de pensamiento de la teoría de la elección racional, Ronald Rogowski (1974) y Samuel Popkin (1979) arguyen que la estructura y comportamiento políticos pueden responder a cálculos de interés material de los actores políticos y no siempre a la cultura política.

Por otra parte, se podría agregar tal vez no como una crítica, sino como una diferenciación y/o complementación a las ya expuestas, la perspectiva de Cecilia Millán (2008), quien denota que en América Latina, el interés por la cultura política nace a mediados de los 80, teniendo como referencia a “TheCivic Culture”, ya sea como referencia teórica y empírica o como crítica al modelo. El uso del concepto se aplica en el contexto de las transiciones a

¹⁰ Obr. cit. (nota 7). p.208.

la democracia, luego de varios años de dictadura en distintos países latinoamericanos. Algunos de los aspectos que se intentaba comprender fueron los segmentos de la población que posibilitaron las dictaduras en América del Sur. También debido a la evolución histórica de Latinoamérica, los estudios se centrarán en comprender por qué nuestros países, que han copiado modelos políticos europeos, no logran en la práctica llevar a cabo de manera óptima el modelo. Al respecto Alfredo Echegollen (1998) y JhonnyMeoño (2002) realizan una descripción histórica que permite comprender las peculiaridades latinoamericanas desde el periodo colonial, que serían cruciales para la comprensión de la cultura política en el presente en América. En consecuencia se argumenta que este concepto sería bastante lejano a las sociedades latinoamericanas, caracterizadas por otra realidad histórica como el elitismo, la desigualdad política, el autoritarismo y el no reconocimiento del otro. Lo anterior no significa desconocer los aportes foráneos sino adecuar las referencias extranjeras a la realidad latinoamericana.

Así, se entiende por cultura política:

Como una síntesis heterogénea y en ocasiones contradictoria de valores, creencias, juicios y expectativas que conforman la identidad política de los individuos, los grupos sociales o las organizaciones políticas y la manera de representar, imaginar, legitimar y proyectar a futuro el mundo de la política¹¹.

Esta forma de entender cultura política, a diferencia de lo plasmado en la concepción de Almond y Verba, ya no se aboca solo a las pautas de orientación hacia los objetos política a través de valores, conocimientos y sentimientos, sino que los complementa con categorías como: creencias, juicios y expectativas. Estos, enmarcados en un contexto histórico determinado, pueden ser muy distintos y variar de una sociedad a otra, incluso contradictorios y por tanto también conflictivo, dependiendo la realidad histórica de cada una.

¹¹ Millán de la Rivera, Cecilia. 2008. La Cultura Política: Acercamiento Conceptual desde América Latina [en línea] Temuco, Chile, Universidad de la Frontera. <http://www.academia.edu/3047413/Cultura_politica_acercamiento_conceptual_desde_America_Latina> [consulta: 27 julio 2013]

Pero, también en este sentido la realidad latinoamericana, y específicamente la boliviana, responde a un concepto de cultura política “distinta” de la occidental (liberal democrática e individualista) la cual:

Estaría constituida por el catolicismo integrista de la España colonial, centralismo administrativo, el monismo ideológico y el colectivismo en cuanto valor de orientación supremo¹².

En el caso boliviano, los elementos centrales de la cultura política y de la mentalidad colectiva se arrastran desde la época colonial. Han sufrido obviamente muchas alteraciones; la más importante ha sido inducida por el proceso de modernización en la segunda mitad del siglo XX, por más modesto e insatisfactorio que este haya resultado. Por ello en el terreno de lo político (sobre todo en las prácticas cotidianas y algo menos en el área institucional) es donde esa mentalidad sobresale más agudamente y donde sus efectos son más perniciosos. Por ejemplo: la cultura política del autoritarismo, el paternalismo y el centralismo representan hasta hoy uno de los pilares más sólidos e inalterables de la mentalidad colectiva, y esta cultura no ha cambiado gran cosa desde el último periodo de la era colonial.

Por lo cual, se puede denotar que la manera de entender a la cultura política en los párrafos anteriores es a partir de los procesos históricos culturales que va enfrentando la sociedad y los cuales en ocasiones no cambian actitudes, comportamientos ni pensamientos de los actores políticos.

Como se pudo observar más atrás, ya empezamos a rozar la realidad nacional, partiendo, claro está, de matrices generales que nos ayudaron a comprender el cómo, dónde y por qué de la cultura política. Entonces, la desembocadura nos conduce al tratamiento de resaltantes investigaciones en el campo nacional, dentro el cual se suscita **“Entre dos Mundos: la**

¹² Mansilla, H.C.F. 2011. Una visión crítica en torno a la cultura política en Bolivia. En: Los problemas de la democracia y los avances del populismo. 1° ed. Bolivia, El País. pp.171-219.

cultura política y democrática en Bolivia”¹³. Bajo la encuesta encomendada por lo que en otrora fue la Corte Nacional Electoral (CNE), denominada “Democracia y valores democráticos”, Jorge Lazarte haciendo un análisis de la misma brinda pistas decisivas para comprender por qué comportamientos modernos y democráticos no se han consolidado en Bolivia pese a todas las reformas modernizantes aplicadas a partir de 1985.

Por un lado se puede constatar empíricamente que una mayoría notable de la población boliviana (71%) prefiere la democracia a cualquier otra forma de gobierno y estaría dispuesta a defenderla si estuviera amenazada (85%), y esto pese a que sólo el 48% de los encuestados está satisfecho con los resultados tangibles de la misma. Como asevera Lazarte, se ha desarrollado en las últimas décadas una nueva sensibilidad, bastante moderna, que es “la aversión al riesgo” (que conllevan por ejemplo las propuestas y programáticas de tinte radical); de ahí se derivan la predisposición al diálogo y el rechazo a la violencia política (esta última es favorecida sólo por el 5% de la población).

Pero, por otro lado:

Existen y persisten valores de orientación y comportamientos colectivos de vieja data que obstaculizan la praxis efectiva de la democracia moderna, como por ejemplo la poca importancia atribuida por la población al cumplimiento de las leyes vigentes (los cuerpos legales siguen siendo percibidos como mera formalidad), acompañada por la opinión generalizada de que la justicia es algo reservado para pocos privilegiados¹⁴.

Más preocupante aun es el hecho de que algunos derechos humanos fundamentales aparezcan cuestionados en su ejercicio, sobre todo el derecho a la libre expresión, que una buena parte de la población no está dispuesta a conceder a los otros, a los disidentes; la tolerancia en cuanto normativa tiene una apreciación muy baja por el grueso de la población (5% de la muestra). En conexión con este punto se halla la visión positiva del bloqueo de carreteras (vulneración de derechos de terceros) y la inclinación a no acatar una

¹³ Lazarte, Jorge. 2000. Entre dos mundos: La cultura política y democrática en Bolivia. En: TORANZO ROCA, CARLOS. Democracia y cultura política en Bolivia. La Paz, Bolivia, Corte Nacional Electoral/Banco Interamericano de Desarrollo/ PNUD.

¹⁴ Ídem. pp. 27-83.

decisión de autoridad competente si esta resultara contraria a los intereses de los encuestados. Como dice Lazarte:

Una buena porción de la sociedad confunde autoridad con poder y a este último con arbitrariedad, lo que tiene ciertamente una razón de ser histórica, pero lo grave es que esto no ha sido modificado por la modernización. Los bolivianos están cada vez más conscientes de sus derechos, pero no así de sus deberes, lo que conduce a trivializar fácilmente la vulneración de derechos de terceros¹⁵.

La evidencia empírica muestra la coexistencia de nuevas orientaciones democráticas junto con viejas normativas autoritarias: las mismas personas que apoyan la democracia persisten en practicar valores autoritarios, y viven “entre dos mundos”.

Así, este análisis muestra que en Bolivia se desarrolla un fenómeno de ambivalencia de dos sistemas de valores, donde uno es formal (democrático) y el otro es fáctico (autoritario) y donde uno entorpece el surgimiento del otro, pero mostrando un cambio paulatino y gradual del comportamiento y actitud en la sociedad. Lo cual mostraría que la cultura política es una variable relativamente flexible influida de manera significativa por la experiencia histórica así como por la estructura y los desempeños gubernamentales y políticos.

En relación a la “experiencia histórica-estructural” surge una contraposición en el estudio de Mitchell A. Seligson, quien a través de una serie de encuestas sucesivas realizadas en el país (1999 - 2008)¹⁶, haciendo énfasis (en términos generales) a temas como la tolerancia política, la autoidentificación étnica, conflicto y protestas sociales y el apoyo al sistema político-institucional, muestra (más allá del porcentaje de cada una de estas variables) un elemento en común que se puede observar en cada una de las encuestas, es el fenómeno recurrente, a lo que se podría llamar, un “populismo autoritario”¹⁷, que representa en

¹⁵ Ídem. pp. 107-153.

¹⁶ Estudios hechos para LAPOP (Latin American Public Opinion Project) y America's Barometer (Barómetro de las Américas), en los que se destaca, “La cultura política de la democracia boliviana. Así piensan los bolivianos” (1999); “Auditoría de la democracia” (2004); “Cultura política de la democracia en Bolivia 2008. El impacto de la gobernabilidad”.

¹⁷ Concepto utilizado por H.C.F. Mansilla, que engloba pertinentemente las características culturales de la sociedad boliviana. Características, que según el autor, incluso, se arrastrarían desde la época incaica. Quizá basado en la obra de Guillermo Francovich “Los mitos profundos de Bolivia”, en el cual, el régimen incaico

realidad un fundamento básico de tradiciones culturales muy arraigadas y resistentes frente a cambios de mentalidad y valores culturales. Un ejemplo de esto se encuentra en el área andina, donde las sociedades parecen repetir cíclicamente periodos breves de democracia efectiva y épocas largas de “autoritarismo caudillista”¹⁸. Es decir, la variable cultural no cambia o no varía en demasía respecto a la variable histórica-estructural, por lo cual dependerá en cierta medida de cómo y cuánto cambien esas tradiciones culturales para la generación de un cambio en la cultura política.

En el tema de los desempeños gubernamentales y políticos un estudio complementario es **“Cultura política de las élites (1982-2005)”**¹⁹, donde se presenta un remarcado énfasis en la cultura política de las élites políticas en Bolivia, es decir de las que gobernaron (MNR, MIR, ADN, CONDEPA y UCS), poniendo en cuestión la contribución de estas para la renovación de pautas existentes de una cultura política en Bolivia. Una cultura política revestida por “ la confrontación, el patrimonialismo y el clientelismo” cambiadas a través de políticas públicas como la “Participación Popular” garantizando la estabilidad política, democratización del Estado y su respectiva modernización, lo que denota una ampliación en el horizonte de las elite en su forma de hacer o concebir la política. Por lo expuesto anteriormente la cultura política sí sería una variable flexible con relación a la estructura, pues si se cambia la estructura se cambia la cultura.

Hasta aquí, vimos como la categoría de cultura política fue en constante progreso o si se quiere en evolución, pues de encontrarse intrínseca en culturas antiguas como la de Grecia y Roma pasó a desarrollarse como una disciplina de la Ciencia Política adaptada al behaviorismo (1963), que con sus vacíos o defectos, genero una concepción concentrada en la orientación política de la sociedad civil hacia sus instituciones políticas, que después sería adaptada y/o complementada en diferentes contextos y realidades como la deLatinoamérica. En Bolivia, si bien es un campo estudiado de manera limitada, se direccionan también hacia una percepción enmarcada en, creencias, actitudes y valores,

es visto como una estructura rigurosamente vertical, gobernado desde la cumbre. Suprimía cualquier forma de libertad, para evitar cualquier posibilidad de desorden. Ejemplo de gobierno monolítico.

¹⁸ Mansilla, H.C.F. 2011. Una visión crítica en torno a la cultura política en Bolivia. En: Los problemas de la democracia y los avances del populismo. 1° ed. Bolivia, El País. p. 207

¹⁹ Rojas, Gonzalo. 2009. Cultura política de las élites en Bolivia (1982-2005). La Paz, Bolivia, FES/CIPCA.

que el conjunto de la población tiene de sus representantes e instituciones públicas y por qué de esa percepción, utilizando en algunos casos a la encuesta como método para la recolección de datos y en otros simplemente la observación empírica o la aplicación de la hermenéutica para la interpretación de periodos determinados.

De forma traslucida a lo ya mencionado, nuestra posición sobre la cultura política se enmarcaría en una visión, tanto de sentido abstracto como concreto, que toma en cuenta los procesos de relacionamiento (del Órgano Ejecutivo con el Órgano Legislativo) en el sistema político en base a reglas formales e informales. Así, tenemos como primera acepción, que:

La cultura política es entendida como el conjunto de valores, representaciones, creencias y prácticas que refieren a objetos políticos (por ejemplo valoraciones sobre determinadas instituciones). La cultura política es, en un sentido muy laxo un patrón de distribución de valores, preferencias y orientaciones que se externalizan o se hacen visibles a través de conductas [...] políticas²⁰.

Esta proposición, nos muestra que la Cultura Política no solo se refiere a una tendencia en el sentido abstracto (valores, creencias), sino también que se concretiza mediante conductas, entendidas en este trabajo desde la perspectiva de Weber²¹. Aquí nuestra incumbencia, pues una parte de nuestro trabajo toma interés por las conductas y valores políticos concurrentes que se suscitan en los actores políticos del Ejecutivo y Legislativo, en la segunda gestión de gobierno del MAS.

La segunda acepción, es la de Almond y Powell para quienes, la cultura política es la dimensión subjetiva del sistema político, entonces debe consistir de una serie divisible de orientaciones hacia las diversas estructuras y aspectos del sistema político. Los miembros del sistema político tienen conocimiento de estas diferentes partes y estructuras; mantienen opiniones acerca de ellas y las juzgan o evalúan con fundamento en diversas normas. Así,

²⁰ Millan, René. y Rabotnikof, Nora. 1999. Espacio Público, cultura, política y valores de la democracia. México, UNAM.p. 28.

²¹ Entendemos pues, a la conducta como acción humana, consistente en hacerlo externo o interno, omitir o permitir, con un sentido existente de hecho, o sea en un(os) caso(s) históricamente dado(s).

de la separación del sistema político en los tres niveles de sistemas, procesos y estrategias de gobierno:

La cultura de procesos está formada por los conocimientos, sentimientos y juicios de los miembros del sistema político acerca de sí mismos como actores políticos, lo que de otros actores políticos, incluidas las agrupaciones políticas como partidos y grupos de interés, y las elites políticas y gubernamentales específicas²².

Esta definición de cultura de procesos responde a una visión sistémica de la Cultura Política, y es de nuestro interés porque hace alusión por sobre todo a los juicios y sentimientos que se establecen entre elites políticas y gubernamentales como actores políticos que desempeñan un rol dentro el aparato estatal, en este caso las elites del Legislativo y Ejecutivo que tienen roles definidos.

La tercera acepción es la de Gonzalo Rojas quien establece, que por:

Cultura política se entiende a todo el conjunto de reglas formales y especialmente de las reglas informales que determinan cómo funciona el proceso de toma de decisiones políticas²³.

Se puede considerar a esta definición como complementaria de las dos anteriores, pues se entiende que las actitudes, conductas y valores de orientación se manifiestan tanto en reglas formales como informales a la hora de decidir en política. Aquí una variable de nuestro interés, ya que si bien las relaciones entre Gobierno y Parlamento están normadas jurídicamente en varios aspectos, las relaciones políticas no siempre obedecen a este mandato regular, lo que no quiere decir que se vulnere la norma, pero sí la existencia de un interés por debajo. En este sentido para el entendimiento de “lo formal e informal”, y con el fin de comprender las formas y mecanismos en que la “cultura política y la gestión parlamentaria” pueden expresarse, es sugerente el aporte del institucionalismo clásico a partir de Douglass North, quien entiende a las instituciones como:

²²Obr. cit. (nota 5) p.215.

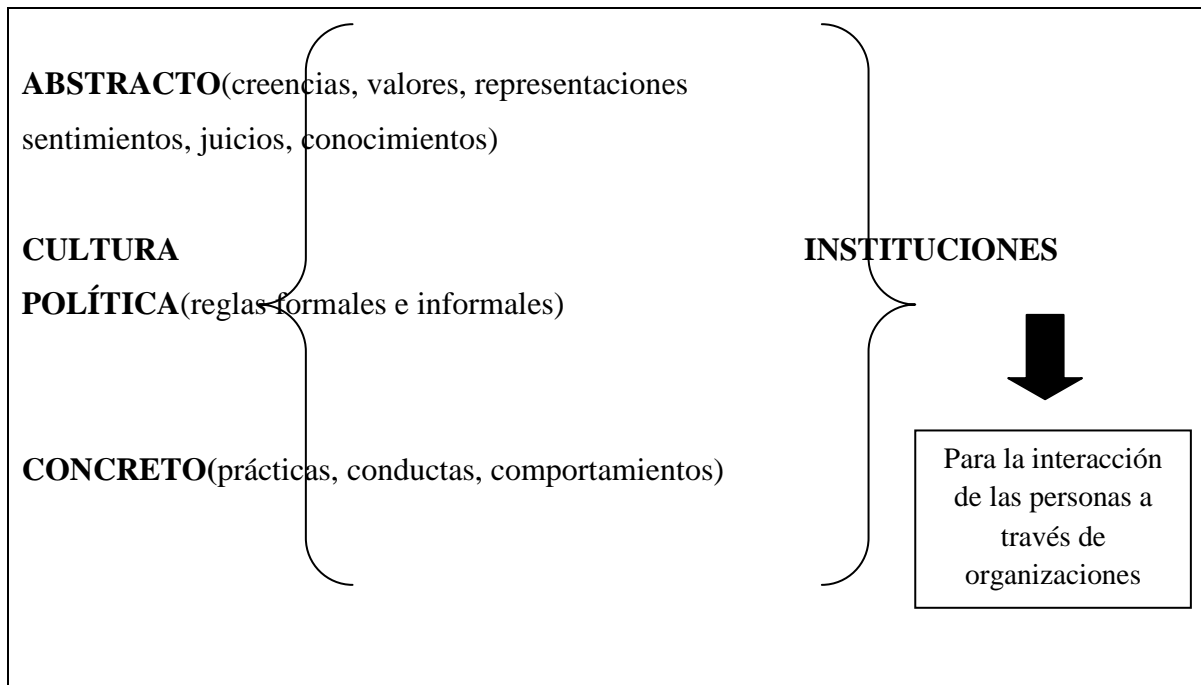
²³Obr. cit. (nota 18)p.15.

Los límites al comportamiento individual, normas y mecanismos de cumplimiento, formales e informales, para la interacción de las personas a través de organizaciones”²⁴.

En este apartado, según el enfoque institucionalista, el concepto de institución es diferente al de organización. Instituciones serían las limitaciones creadas por los hombres para actuar entre sí a través de las organizaciones. Siguiendo un símil deportivo, las instituciones serían las reglas de juego y las organizaciones los equipos²⁵. Las dos serían básicamente normas y mecanismos de cumplimiento y ambos pueden ser formales e informales, las normas informales surgen espontáneamente, son las selecciones de aquellas formas de interrelacionamiento que resultan mutuamente provechosas. El cumplimiento de las normas formales e informales está respaldado por el ejercicio del poder: por la fuerza de coerción reservada al estado en el caso de las instituciones formales, o por sanción no coercitiva, en el de las informales. Son estos mecanismos de respaldo los relevantes para nuestra investigación, ya que marcan el desarrollo y desempeño de las categorías mencionadas y nos proporcionarían de elementos cualitativos para el estudio de esta relación.

²⁴North, Douglass. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. En: Finot, Iván. 2001. Descentralización en América Latina: teoría y práctica. p. 31.

²⁵Ídem.



En el cuadro anterior podemos observar la sistematización de las acepciones utilizadas sobre cultura política y el enlace de esta con lo que sería su expresión mediante lo que se conoce como instituciones. Por lo tanto, la cultura política se puede concebir a través de lo abstracto (creencias, valores, representaciones, sentimientos, juicios, conocimientos) y lo concreto (prácticas, conductas, comportamientos), pero estas se plasman en un devenir que conocemos como instituciones, que con el tiempo llegan a consolidarse como reglas formales e informales y de esta manera la cultura política se vuelve en patrón en el interrelacionamiento de los actores políticos.

1.2.2 CAUDILLISMO, CONTINUACIÓN DE UNA CULTURA POLÍTICA

El “caudillismo” es un fenómeno particular, y que se da con mayor énfasis en Latinoamérica, tal como lo afirman los escritos que tocan el tema. Las causas de la aparición del caudillo se remontan a la época de las independencias en América, pero más importante es el papel de éste en la política latinoamericana a lo largo de su auge de dominación y de su agonía. Más importante aún es el papel de la cultura política de las sociedades para que este fenómeno se siga perpetuando en el tiempo, ejemplo de esto el contexto nacional.

En el siglo XIX, según Salvador Valencia, mientras el nuevo continente se encontraba en una convulsión por las gestas libertarias de sus territorios se desarrollaba el fenómeno del caudillismo. *Los caudillos florecieron gracias al propicio ambiente político que siguió al movimiento de emancipación; naciones aún por construir, ausencia de una clase preparada para el mando, frecuentes guerras civiles, todo conspiraba para que se impusiera el gobierno de un hombre fuerte, donde el poder personal estuvo por encima de las instituciones*²⁶.

En consecuencia a este panorama, los caudillos inmediatos a la independencia fueron hombres castrenses (origen militar, de dominación vertical), los cuales llenaron el vacío de poder que dejó la monarquía, por lo que se les reconoce como una fatalidad histórica: son guías y conductores, substituyen el poder público que faltaba y encarnan a veces a la propianación. A partir de 1850 se consolida el llamado “Estado oligárquico”, con mayor organización y estabilidad, trae consigo la formación de una clase dirigente, es en este momento que la figura del caudillo militar es remplazada por un caudillo de corte civilista. Durante la época caudillista, la regulación constitucional del poder ejecutivo guarda una estrecha relación:

Pues cuando principia la ascensión del caudillo, la ley fundamental es parca del ejecutivo, a medida de que su poder va en aumento y se impone en toda la nación, la esfera del ejecutivo se ensancha, a veces en forma desorbitada, cuando empieza a declinar y resulta por fin eliminado, se produce una reacción liberal, antiautoritaria, que inspira a limitar sin éxito, la influencia del hombre fuerte²⁷.

Así, según el autor, la etapa de los caudillos se fue terminando de manera desigual, cronológicamente hablando, en Latinoamérica, pero de manera común cuando a estos los sustituye la figura del presidente como institución, tratando de desechar factores personalistas y circunstanciales. Entonces, el caudillismo se puede explicar como un proceso que no sigue una evolución lineal y que experimenta importantes transformaciones a causa de los profundos cambios de carácter sociopolítico que se van presentando en la

²⁶ Valencia, Salvador. 1997. La etapa de los caudillos. En: El poder ejecutivo latinoamericano. 1° ed. México, Grupo Editorial Interamericana. pp. 49-53.

²⁷ Ídem. pp. 57-60.

comunidad latinoamericana. Es decir, el caudillismo como fenómeno es dependiente del contexto sociopolítico de la época.

Una manera distinta de enfocar y translucir el fenómeno del caudillismo es el de los autores nacionales, como Salvador Romero Pittari y H.C.F. Mansilla. El primero concibe a éste como una de las causas que debilitan el estado de derecho en el país, desde sus inicios como república. Aludiendo como medio a la teoría constitucional el autor concibe que:

Los bolivianos no hemos sido afectos a valorar el estado de derecho [...] los partidos, los agentes sociales, la opinión lo consideró en los orígenes de la República como supeditado a las personalidades, a la fuerza de los hombres del destino y luego, en el siglo XX, ganado al mito de la revolución que se añadió a las inclinaciones políticas precedentes, se concibió la democracia y sus normas como algo transitorio, que se debía soportar pasajeramente hasta que la utopía de la revolución se materialice²⁸.

Por esto, la normatividad, su contenido y sus aplicaciones se tomaron como algo que se puede poner de lado cuando las ambiciones de un poder autoritario, de un caudillo o de un proceso revolucionario así lo exigen.

Esto, porque en el siglo XIX la república heredó las formas de legitimidad de poder propias de la monarquía española, lo cual tuvo gran influencia en la generación y consolidación del caudillo. En el siglo XX, las luchas políticas se despersonalizaron en alguna medida, la revolución de 1952 hace que se genere el mito de la “revolución” contrapuesta al ideal de democracia y de derecho, vistos como una farsa burguesa o con cierto pragmatismo con una etapa histórica superada. Por lo tanto en la era democrática no se consigue desterrar el mantenimiento de prácticas acarreadas del viejo caudillismo, ahora plebiscitado y respaldado por el voto y por las participaciones de la sociedad, antes más de contenido político e ideológico, hoy con un ingrediente étnico regional.

Más allá de las causas del origen del caudillismo en América, se nos vienen presentando ya dos factores que desencadenan al caudillo como actor político trascendental en el desenvolvimiento de las instituciones en una sociedad. Por un lado, la concentración de

²⁸Romero Pittari, Salvador. 2008. Caudillos, Estado de Derecho y Constituciones en Bolivia. Revista Opiniones y Análisis (96): 5-31.

poder en su persona (ejemplo de esto: la supeditación de leyes a sus fines), y el factor plebiscitario, no tanto en la expresión del voto sino en el modo en el que se desenvuelvelasparticipaciones de la sociedad a lo largo de la historia republicana.

H.C.F. Mansilla, encuentra pues la matriz de estos dos factores. El primero (la concentración de poder) basado en la matriz cultural, pues si bien casi todas las naciones del tercer mundo adoptaron un modelo occidental de desarrollo y modernización sus propios habitantes incesantemente repiten pautas de comportamiento y valores político culturales como el autoritarismo, paternalismo y centralismo que representan hasta hoy uno de los pilares más sólidos e inalterables, los cuales no cambiaron desde el último periodo de la era colonial. A esto hay que agregar que estos factores estaban representados también en las culturas indígenas prehispánicas, sobre todo en el Imperio Incaico²⁹.

A estos marcos subjetivos de comportamiento (autoritarismo, paternalismo y centralismo) se podría añadir además, dentro de la estructura de una organización política, *El patrimonialismo y clientelismo como cultura política establecida en Bolivia, la cual se caracteriza por un fuerte caudillismo dentro el partido*³⁰.

El segundo factor (lo plebiscitario en cuanto a participaciones de la sociedad) puede ser ejemplificado desde lo orgánico del funcionamiento de las organizaciones políticas izquierdistas, populistas e indigenistas en Bolivia. Refiriéndose a la Central Obrera Boliviana (COB), Jorge Lazarte sostiene que la democracia propugnada por ésta no estuvo orientada nunca por el “derecho al disenso” sino por la “obligación al consenso”³¹. Ergo, este modelo organizativo de participación, exhibe vestigios de tradición autoritaria que han demostrado ser obstáculos para la convivencia razonable en una sociedad pluralista y altamente diferenciada.

²⁹Obr. cit. (nota 11) p. 178.

³⁰Obr. cit. (nota 18) p. 30.

³¹ Lazarte Jorge. Los mitos del sindicalismo boliviano. En: H.C.F Mansilla. 2011. Los problemas de la democracia y los avances del populismo. 1° ed. Bolivia, El País. pp.190-194.

Así, si se hace una conjunción de ambos autores, se encuentra el factor transversal del caudillismo. Es decir que más que en, o por el contexto sociopolítico este fenómeno está presente ya desde lo sociocultural, por lo cual no es muy proclive a cambiar sustancialmente.

Hasta aquí el caudillismo, es entendido como un fenómeno que se viene desarrollando más o menos desde la época de las gestas libertarias en América Latina. En principio favorecido por el contexto sociopolítico, donde la fragilidad de la institucionalidad de la época hace que se fomente el poder personal del caudillo (pues son guías y conductores, substituyen el poder público que faltaba y encarnan a veces a la propia nación). Desde una perspectiva nacional la literatura muestra una postura que establece a éste como una de las razones que contribuyen a debilitar el estado de derecho en el país. Amparándose también en el poder personal del caudillo (los orígenes de la República supeditado a las personalidades, a la fuerza de los hombres del destino), pero con raigambre cultural, es decir la generación de valores y comportamientos políticos como el autoritarismo y el paternalismo están enraizados desde la era colonial hasta la era democrática en nuestra sociedad (aspecto sociocultural).

Ahora bien, gracias a los factores sociopolítico y sociocultural se puede entender causas de la aparición del caudillo y su rol protagónico en lo político, pero ¿en que se funda ese poder? y ¿qué características tiene? Para responder a estas cuestionantes nos apoyamos en la teoría de Max Weber. Según el autor, la autoridad del caudillo descansa, o tiene base en la dominación legítima de carácter carismático, esto significa que:

En el caso de la autoridad carismática se obedece al caudillo carismáticamente calificado por razones de confianza personal en la revelación, heroicidad o ejemplaridad, dentro del círculo en que la fe en su carisma tiene validez³².

Esta autoridad “carismática” la detentaron los profetas o, en el terreno político, los jefes guerreros elegidos, los gobernantes plebiscitarios, los grandes demagogos o los jefes de

³²Weber, Max. 1944. Economía y sociedad, esbozo de la sociología comprensiva. 2° edic. en español. México. Fondo de Cultura Económica. p.173

partidos políticos. Es una dominación producida por la entrega de los sometidos al “carisma” puramente personal del “caudillo”. En ella arraiga en su expresión más alta la idea de vocación. La entrega al carisma, significa en efecto, que esta figura es vista como la de alguien que esta internamente “llamado” a ser conductor de hombres, los cuales no le prestan obediencia porque lo mande la costumbre o la norma legal, sino porque creen en él. Y el mismo si no es un mezquino advenedizo efimero y presuntuoso, “vive para su obra”³³.

La idea anterior, nos hace entender que dentro el fenómeno del caudillismo existe un tipo de relación (formal o informal) entre el caudillo y sus seguidores el cual se basa en una especie de dominación³⁴ pero basado en el carisma, es decir una “dominación carismática”. Este concepto se transluce de mejor manera con la proyección que Pedro Castro tiene en su estudio “**El caudillismo en América Latina, ayer y hoy**”, siguiendo un devenir histórico denota una serie de atributos del caudillo, en los cuales:

Está su cualidad carismática. La dominación carismática, o del que tiene carisma – ya sea héroe militar, revolucionario, demagogo o dictador– significa la sumisión de los hombres a su jefe. El sustento del carisma es emocional, puesto que se fundamenta en la confianza, en la fe, y en la ausencia de control y crítica. El carismático, por su parte, cree, dice creer, y hace creer que está llamado a realizar una misión de orden superior y su presencia es indispensable. Fuera de él, está el caos³⁵.

Como consecuencia de esta característica, que se basa en la confianza ciega del sujeto hacia el caudillo, se puede desglosar una acepción que resalta con mayor énfasis en el ámbito nacional y por lo general repercute al interior de los partidos políticos. *Donde la figura del caudillo desde siempre fue el eje sobre el cual giran las corrientes políticas originadas en la misma clase dominante y que se hallaban asentadas en la misma sustancia ideológica*³⁶. Nos referimos a la excesiva personalización de la política, todo pasa en mayor medida por las personas y no por las instituciones. Es decir, existe una mayor valoración al caudillo,

³³Weber, Max. 1967. El político y el científico. 1º edic. en español. España. Alianza editorial Madrid pp. 85-86

³⁴Por dominación debe entenderse, la probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos.

³⁵ Castro, Pedro. 2007. El caudillismo en América Latina, ayer y hoy. Revista Política y Cultura (27): 9-29. p.

³⁶Pérez Reynaga, Luis. 2001. Bolivia neoliberal: una cultura política fragmentada con cobertura participativa. Tesis en Ciencias Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA. pp. 39-40.

que juega el rol de líder del partido y no así al partido como organización, éste a su vez adquiere valor externo por la persona que encarna al caudillo. Por lo tanto:

Se mantiene una excesiva concentración de las decisiones alrededor del jefe de partido, lo que lleva a una reproducción de lógicas personalistas y caudillistas que impiden la institucionalización de las prácticas internas, y sobre todo la participación democrática de los militantes de los diferentes niveles de la estructura partidaria³⁷.

Pero esta “concentración de la decisión”, no es tanto una apropiación del caudillo sino más bien es concedida en gran sustanciación por su sequito, pues al ejercer el tipo de dominación carismática (confianza, sumisión y entrega personal) se inicia lo que es la glorificación del líder político, que conlleva a la exaltación de la persona y por ende el direccionamiento de una lógica personalista.

Surge aquí otra característica, pues si la “personalización de la política” implica la glorificación del líder político, el sustento de este liderazgo se tiene que basar en un pueblo que lo glorifica no solo en el plano informal, sino que se vislumbra por sobre todo:

En un liderazgo plebiscitario (.....), la voluntad de los dominados expresada en los votos masivos, el líder domina efectivamente en virtud de su apoyo, logrando atraer por ello a las masas y conducir las hacia un destino superior. Las relaciones entre el líder y las masas se producen en sentido plebiscitario, es decir, en sentido de la glorificación del líder político de manera directa por las masas, excediendo el ámbito institucional. Sin embargo el control que se asume de las masas sociales excede el imperio de la ley, arguyendo que el pueblo es el único soberano y que él es el que decide³⁸.

A partir de las características del poder del caudillo: dominación carismática, personalización de la política y liderazgo plebiscitario; podemos proyectar el mismo de la siguiente manera:

³⁷Álvarez Gomes, Elián. 2011. Volatilidad en las elecciones de 2005 liderazgo plebiscitario y reciclaje neoliberal. Proyecto de Grado en Ciencias Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA. pp.102-114.

³⁸Op. cit. (nota29). En este trabajo se hace alusión al líder cuando la persona va o es la cabeza de una institución (formal o informal) y se alude al caudillo como la figura que esta internamente llamado a ser conductor de hombres, los cuales no le prestan obediencia por lo que mande la costumbre o una norma legal, sino porque creen en él.

CAUDILLISMO	Dominación Carismática	1) reconocimiento y corroboración del carisma. 2) obediencia por razones de confianza personal en su revelación, heroicidad o ejemplaridad. 3) sumisión de los hombres a su jefe.	Entrega plenamente personal, llena de fe surgida en la persona (ausencia supra-racional) con ausencia de control y crítica.	vulneración del ámbito institucional formal (LEYES)
	Personalización de la Política	Reproducción de lógicas personalistas y caudillistas (guía y conductor)	Concentración de las decisiones alrededor del jefe de partido	
	Liderazgo Plebiscitario	1) voluntad de los dominados expresada en votos masivos. 2) glorificación del líder político de manera directa por las masas.	Concesión de un derecho, el líder domina en virtud de su apoyo masivo excediendo la ley.	

Entonces, el caudillismo tiende a vulnerar a la institucionalidad formal (leyes) a través de características que proyectan una capacidad de dirigencia que vislumbra por las condiciones especiales del caudillo. En quien, por sobre todo, resalta el “carisma”, que al final de cuentas genera una adhesión supra-racional de sus respectivos seguidores y se genera así una dominación en la que los hombres son sumisos al caudillo porque creen en él.

Esta relación de sumisión, es un enlace directo para que el caudillo se convierta en el intérprete de los intereses del pueblo. Pues, el apoyo expresado en votos masivos hacia éste lleva a la glorificación del individuo por parte de las masas. Por ende con esta exaltación, el caudillo se transforma en el guía conductor del cual se espera la toma de decisiones, para que así su providencia pueda resolver los problemas de la nación, aunque estas decisiones muchas veces sean una excepcionalidad a la norma.

1.2.3

GESTIÓN PARLAMENTARIA,(PREDOMINANCIA INSTITUCIONALISTA)

El desarrollo histórico político de todos los Estados del mundo ha configurado en base a la idea de Parlamento la noción general de institución fundamental de un régimen democrático de gobierno.

Cuando una comunidad política se enfrenta con una situación conflictiva, cada una de las partes formula sus demandas y exigencias e intenta que se conviertan en decisión vinculante para los demás. En los sistemas democráticos contemporáneos, las asambleas o parlamentos constituyen el espacio público donde se enfrentan las pretensiones de cada uno de los grupos de la comunidad y donde debe llegarse a decisiones que, en la medida de lo posible, sean aceptables para el mayor número. Así, las grandes orientaciones de una política pública deben ser discutidas y finalmente aprobadas bajo la forma de leyes en el parlamento. Esta acción conlleva consecuencias, es la aplicación obligatoria de estas orientaciones para quien va aplicar la política pública, el ejecutivo. Aquí, para velar por el cumplimiento obligatorio de los mandatos también se involucra el parlamento, mediante el control de la acción del ejecutivo. De ahí la importancia en un régimen democrático de la institución parlamentaria, tanto para legislar como para controlar o fiscalizar.

Visto de este modo, la Gestión Parlamentaria denota en sí un estudio centrado en el Parlamento y en las relaciones de éste con prioridad al Ejecutivo. Muchos de los trabajos que tratan sobre este tema han tomado a los factores sistemático - institucionales (sobre todo el institucional) como explicativos del proceso de toma de decisiones del Congreso y de la estabilidad o no de políticas. En estos, el foco de atención son las reglas procedimentales y la organización legislativa a partir de las cuales se intenta esclarecer el modo en el que afectan al comportamiento de los legisladores y, como consecuencia, a los productos legislativos.

Uno de estos estudios es **“La actividad legislativa en América Latina: sobre el papel reactivo y proactivo de Presidentes y Parlamentos”**³⁹ en el cual, desde una perspectiva empírica se analiza los casos de 14 países en Latinoamérica (entre los cuales se encuentra el caso de Bolivia) de una forma comparada, centrando su objetivo en el desarrollo de la función legislativa.

Basándose en dos indicadores, “el éxito legislativo” y “participación legislativa”⁴⁰, cuyos resultados se transforman en “éxito” y “participación”⁴¹ de ambos poderes. El primero hace referencia a la relación que existe entre el número de iniciativas presentadas por el Ejecutivo o el Legislativo con la cantidad que finalmente es aprobada, tratando de dar cuenta al éxito en la proposición de leyes provenientes de los dos poderes. El segundo indicador, ofrece información acerca del peso o influencia, tanto del legislativo como del Gobierno, sobre la legislación total aprobada.

En este sentido, el trabajo descubre que existen cinco situaciones donde se ubican jerárquicamente los países Latinoamericanos: La primera situación está definida por altas tasas de participación y éxito del Ejecutivo y una baja participación del Legislativo, dando lugar a una estrategia dominante del Presidente y especialmente reactiva por parte del Parlamento. La segunda situación está determinada por un Poder Ejecutivo preponderante (altas tasas de éxito y participación media alta) y un Poder Legislativo reactivo (tasas media-baja de participación). La tercera situación precisada agrupa a los países que cuentan con un Poder Ejecutivo que posee tasas de éxito medio, al que se definió como negociador, y un Poder Legislativo proactivo. La cuarta situación encontrada está caracterizada por un Presidente colaborador que consiguió altas tasas de éxito pero que, en el caso de la participación, no tuvo la fuerza proactiva del Legislativo. La última situación aparece determinada por un Gobierno débil sin capacidad para aprobar sus iniciativas, con bajas tasas de “participación” y donde el Legislativo es especialmente proactivo.

³⁹García Montero, Mercedes. 2007. La actividad legislativa en América Latina: sobre el papel reactivo y proactivo de Presidentes y Parlamentos [en línea] <http://americo.usal.es/oir/legislatina/papers/Garcia_LA.pdf> [consulta: 06 julio 2013]

⁴⁰ Ídem.

⁴¹ Ídem.

Un opúsculo de investigación nacional, que funge en la línea de la función legislativa, es el que hace Diego Murrillo⁴². A partir de instrumentos parlamentarios como La Nota en Consulta, cuya finalidad es recoger criterios del Poder Ejecutivo sobre proyectos de ley relativos a la división política administrativa y leyes financieras, este trabajo de investigación analiza las relaciones entre ejecutivo y legislativo en los periodos 2006 y 2007, dentro del sistema estatal boliviano.

Este análisis utiliza segmentaciones estadísticas sobre asuntos como: Proyectos de Ley con respuesta positiva del Poder Ejecutivo a Nota en Consulta, Respuestas Positivas emitidas del Poder Ejecutivo a proyectos de ley provenientes del Oficialismo y Oposición. Determinando que existe un uso excesivo de la “Nota en Consulta” a partir de la legislatura 2006 aumentando el trabajo de las comisiones técnicas y dificultando el tratamiento de los mismo en prelación.

En lo referente a lo que es la función de control o fiscalización un trabajo importante se presenta con Alcántara y Sánchez (2001). Quienes bajo un paradigma institucionalista y teniendo como principal objeto de estudio a los países latinoamericanos, buscan los elementos que integran el control legislativo en los gobiernos presidenciales así como los mecanismos de insistencia que tienen los Parlamentos para enfrentar el posible veto del ejecutivo a las iniciativas de ley.

Los autores entienden como:

Control Legislativo, a la tarea parlamentaria de control centrada en el examen y la evaluación de la gestión pública de un Gobierno⁴³.

En cuanto al segundo eje de análisis (el cual se enmarca más en lo que es el equilibrio entre los órganos del poder estatal), se entiende por *Instancia* a la capacidad que tiene el Poder Legislativo para, a través de procedimientos especiales, pasar por alto el veto parcial o total del Ejecutivo a un determinado proyecto de ley y conseguir que éste sea promulgado tal y

⁴²Murrillo Álvarez, Diego. 2007. Procesos y procedimientos parlamentarios Secretaria General Honorable Cámara de Diputados. Trabajo Dirigido en Cs. Políticas La Paz, Bolivia, UMSA.

⁴³ Alcántara, M. y Sánchez, F. 2001. Las relaciones Ejecutivo-Legislativo en América Latina: un análisis de la estructura de veto – insistencia y control político. Revista de Estudios Políticos Nueva Época (112): 53-76.

como salió de la cámara y sin modificaciones. Estos ejes temáticos se enmarcan en un sistema presidencialista latinoamericano⁴⁴.

Así, los resultados demuestran que el control legislativo puede alcanzar dimensiones negativas y caer en la pugna de poderes y la obstrucción, por la falta de mecanismos apropiados de control y de rendición de cuentas en la política cotidiana, especialmente de la llamada responsabilidad horizontal⁴⁵, pero que si bien es cierto no funcionan de una manera adecuada y que muchas veces están altamente influenciados por los poderes a los que tienen que controlar, son un buen punto de partida para desarrollar instituciones que encuentren mayores incentivos en controlar las acciones del Ejecutivo inspiradas en mejorar la calidad de la democracia.

En el segundo nivel analizado hay casos en los que la votación para pasar por alto el veto presidencial es la misma que para aprobar leyes, lo que hace pensar que la capacidad de veto prácticamente se ve anulada, ya que, si una determinada ley contó con el apoyo inicial para ser aprobada, nada impediría que alcanzase la misma votación para ser insistida. Por otro lado están los países en los que los requisitos que se pide al Legislativo para que insista una ley hacen prácticamente imposible que el veto pueda ser superado.

Se podría reafirmar de alguna manera, en el ámbito nacional, las conclusiones del anterior estudio con el trabajo denominado “**Impacto de las Peticiones de Informe Escrito, en el proceso de fiscalización de la Honorable Cámara de Diputados en las legislaturas 1996-2007**”⁴⁶. Donde, en base a una recopilación de datos especialmente estadísticos y bajo un método cuantitativo, la autora se inmiscuye en los procesos de fiscalización que tiene el Legislativo para con el Ejecutivo a través de las Peticiones de Informe Escrito (PIE), presentadas como fase inicial para el proceso de censura de cualquier autoridad requerida según reglamento de la Cámara de Diputados.

⁴⁴ Idem

⁴⁵ Los autores se refieren al modelo de control conocido como “Accountability”.

⁴⁶ Iriarte Nuñez, Pamela. 2007. Impacto de las peticiones de informe escrito (PIE), en el proceso de fiscalización de la Honorable Cámara de Diputados en las legislaturas 1997 a 2006. Trabajo Dirigido en Cs. Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA.

Estableciendo que de las 15. 728 Peticiones de Informe Escrito, solo alcanzaron una efectividad el 0,006% de las mismas y solo una consiguió el objetivo final del proceso de fiscalización, que es la censura a la autoridad demandada. Por esto los instrumentos de fiscalización que tienen los legisladores, al no ser efectivos en la práctica no coadyuvan a alcanzar las metas para lograr una mejor Gestión Pública.

Como vemos, existe una tendencia en desmedro del poder del Órgano Legislativo, y por tanto una especie de sub-alternancia y dependencia de este para con el Órgano Ejecutivo. Pero, en esta parte, se manifiesta por causas o como consecuencia del sistema normativo institucional, pues la normativa para la función legislativa y la función de control apuntan a un fortalecimiento institucional deregímenes presidencialistas en Latinoamérica. Por lo tanto, en las diferentes conceptualizaciones, que se han mencionado hasta ahora para entender a la Gestión Parlamentaria, se utiliza el factor normativo-sistemático⁴⁷ y no se toma como factor de abastanza al factor político.

Nos referimos pues a una conceptualización más holística de la Gestión Parlamentaria como la que nos presenta, de manera implícita, Silvano Tosi en su estudio sobre Derecho Parlamentario, la que entiende:

Como aquel panorama regulado por un mandato de procesos y procedimientos de la actividad legislativa, de los organismos y estructuras que intervienen en ella, pero también tiene que ver con el sistema de relaciones político-jurídicas entre parlamento y otros poderes públicos. Ésta se traduce en dos funciones básicas: la función legislativa y la función de control⁴⁸.

Dentro este, se denota la premisa “sistema de relaciones político-jurídicas”, el segundo (jurídicas) entendido como normativo-institucional (el factor que resalta en las investigaciones presentadas hasta ahora). Pero el primero (político) tiene un matiz un tanto diferente, ya que cuando nos referimos a él se hace énfasis *en la dirección o a la influencia*

⁴⁷ Se puede traducir este factor solo como una relación formal de las instituciones

⁴⁸ Tosi, Silvano. 1996. *Derecho parlamentario*. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. pp. 21-115.

sobre la dirección de una asociación política (Estado) ⁴⁹. A la vez, se la puede entender como la relación existente entre representante parlamentario y miembro del partido, esta relación dicotómica parte de la estructura político-organizativa de los partidos políticos, el cual postula una relación permanente entre la organización parlamentaria y aquella extraparlamentaria⁵⁰.

Así, dimensionamos de la siguiente manera la Gestión Parlamentaria:

GESTIÓN PARLAMENTARIA	1) DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	Mandato de procesos y procedimientos de la actividad legislativa (ejemplo: el procedimiento legislativo y los instrumentos de acción parlamentaria)	Sistema de relaciones político jurídicas entre el Parlamento y otros poderes (traducida en el accionar de la función legislativa y la función de control)
	2) DIMENSIÓN POLÍTICA	Influencia sobre la dirección de una asociación política y relaciones extraparlamentarias	

Encarado de este modo, existe una mejor comprensión de la idea de Gestión Parlamentaria, pues por una parte la dimensión institucional aborda lo que sería la norma y el procedimiento de la misma (lo formal). En cambio la dimensión política aborda una relación de poder (lo informal), de influencia o no sobre la autonomía directiva de una asociación política (Estado), en este caso una de sus ramificaciones el Parlamento. En tal caso haciendo una conjunción de ambas, se reafirma un complejo sistema de relaciones

⁴⁹Obr. cit. (nota 27) p.82

⁵⁰Tosi, Silvano. 1996. *Derecho parlamentario*. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa. p. 128.

político-jurídicas entre el Parlamento y otros poderes, sobre todo con el Ejecutivo, las cuales se translucen en el accionar o no de las funciones que le corresponden al Legislativo.

CAPÍTULO 2. CAUDILLISMO: LA FIGURA DE EVO MORALES

En el presente capítulo, se desarrollará las características de Caudillismo en la figura de Evo Morales. Basándonos en estudios realizados sobre el tema y bajo una metodología hermenéutica, la estructura de este capítulo se encuentra dividido en tres partes, las cuales denotan las características, atribuidas al caudillo, expuestas en nuestro marco teórico: **Dominación Carismática, Personalización de la Política y Liderazgo Plebiscitario.** En principio, se desarrolla de manera genérica cada una de las características anteriormente mencionadas para luego aterrizarlas y presentarlas con ejemplos. Por supuesto esto nos lleva a examinar la realidad y el desarrollo de las mismas en torno al partido de gobierno (MAS) y su máximo dirigente Evo Morales. Por lo cual, el fin último de este capítulo es denotar las características caudillistas del semblante del Presidente Evo Morales Ayma a lo largo de su trayectoria política; las cuales, más adelante, tomaremos como directrices para el funcionamiento en el devenir de la gestión parlamentaria.

2.1 DOMINACIÓN CARISMÁTICA

Para empezar este acápite, diremos que nos acoplamos al trabajo de Max Weber el cual intentó la consolidación de una visión sociológica sobre la política y cuyo centro de estudio es el poder y la legitimación de la autoridad. En este sentido, cuando hablamos de “Dominación” nos referimos a la *probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos*⁵¹. Al referirse Weber a la “probabilidad de encontrar obediencia” nos da a entender que se puede o no acatar el mandato, por lo cual debería existir un motivo para llevarlo o no adelante, pero ¿cuál es ese motivo y sobre qué base descansa?

⁵¹ Weber, Max. 1944. Economía y sociedad, esbozo de la sociología comprensiva. 2º edic. en español. México. Fondo de Cultura Económica. p. 170

La primera de las cuestiones resulta relativamente fácil, pues el motivo se centra en un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea, de interés en obedecer al sujeto que tiene autoridad. Pero la experiencia nos demuestra que ninguna dominación se contenta con tener un mínimo de probabilidad en su obediencia, antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su “legitimidad”⁵². Es esta última la que sienta base para que ese mínimo de voluntad se transforme en obediencia, se acreciente y por esa naturaleza se denomine una “dominación legítima”.

A partir de esta lógica, encontramos en Weber tres tipos de dominación legítima, cuyo fundamento puede ser: 1) de carácter racional; 2) de carácter tradicional y; 3) de carácter carismático. El primero descansa en la creencia en la legalidad de órdenes estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)⁵³. El segundo descansa en la creencia cotidiana, en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional)⁵⁴. El más afín para nuestro objetivo, resulta ser el último, pues su atributo esencial descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática)⁵⁵.

Ahora bien, cuando nos referimos al carisma, hay que entenderla como la cualidad de una personalidad expresada en oficio, misión o gracia, la cual es considerada en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extraordinarias y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados de dios, o como ejemplar y en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder⁵⁶. En este caso, etimológicamente la palabra caudillo proviene del latín “capitellum”, cuyo significado es el de “cabecilla”. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define el caudillismo como

⁵² En Weber, este concepto es fundamental pues, expresa las razones por parte de los actores sociales para atribuirle validez a un orden. En cuanto no resulta satisfactorio ni económico el uso permanente de la fuerza física, toda dominación trata de desarrollar la creencia en su legitimidad. Las dominaciones legítimas supone el desarrollo de una normativa que termina funcionando a nivel de las representaciones que orientan las acciones sociales de los hombres. En: Von Sprecher, Roberto (Coordinador). 2014. *Teorías Sociológicas-introducción a los clásicos*. Argentina, Editorial Brujas. p. 166.

⁵³ Obr. cit. (nota 1) p. 172.

⁵⁴ Idem.

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ Idem. p. 193.

sistema de caudillaje o gobierno de un caudillo. A éste, se le dan dos significados: 1) el que como cabeza, guía y manda la gente de guerra; y 2) el que dirige algún gremio, comunidad o cuerpo. Por lo tanto, convengamos que el caudillo es un dirigente (que sea bueno o malo en cuanto a su valoración, no nos interesa por el momento).

2.1.1 LA DOMINACIÓN CARISMÁTICA DE EVO MORALES

Evo Morales constituye el fenómeno político de mayor trascendencia en la última década de la historia reciente de Bolivia. Su llegada a la presidencia del país en el año 2006 estuvo precedida de violentos episodios de movilización social que concluyeron en la dimisión de dos presidentes⁵⁷. Su partido el Movimiento al Socialismo (MAS), recibió el apoyo de la mayoría de las organizaciones populares, sindicatos y organizaciones campesinas, en especial del occidente del país, quienes lo convirtieron en el primer presidente con raigambre indígena de la historia de Bolivia. Su figura destaca por una trayectoria como sindicalista cocalero, líder campesino y parlamentario. Su dominación carismática, así como el resto de las demás características del caudillo, responde o gira en torno a su discurso y la simbología que se ha construido en torno a su persona.

Los orígenes sociales de Evo Morales se caracterizan por condiciones de vida sumamente precarias. Nació en 1959, en una pequeña comunidad rural llamada Isallavi, ubicada en el departamento de Oruro. Su familia subsistía precariamente dedicándose a la agricultura y a la crianza de llamas, desde pequeño trabajó al lado de su padre, en tareas de pastoreo y trasquilado de llamas. En dos ocasiones tuvo que hacer largos viajes para acompañar a su familia en la realización de algún negocio. La primera vez, en Jujuy, mientras su padre trabajaba en los campos de plantaciones de caña, él vendía helados. La segunda vez, emprendió el camino hasta Cochabamba, llevando junto a su padre a su rebaño de llamas

⁵⁷ Nos referimos a los acontecimientos conocidos como “la guerra del agua” y “la guerra del gas”.

para efectuar un trueque, la escasez de víveres durante el largo trayecto es un ejemplo de las largas penurias que en ocasiones, su familia debía enfrentar⁵⁸.

Este semblante de pobreza y exclusión social, es el que se presenta en el discurso del presidente Evo Morales para generar empatía con la población boliviana (que en su mayoría también sufre una pobreza material), y se podría decir que se enmarca en un discurso “populista”⁵⁹. Como parte de esta investigación, resulta importante distinguir tres modos de aproximación sobre este concepto: a) generalizaciones empíricas; b) Explicaciones historicistas; y c) “interpretaciones sintomáticas”⁶⁰.

El primer modo de aproximación, analiza supuestos casos de populismo intentando extraer una serie de características definatorias positivas que podría ofrecer un grupo distintivo de atributos para caracterizar el fenómeno de manera descriptiva, ejemplo de esto, es la siguiente caracterización del populismo latinoamericano:

El populismo fue un estilo expansivo de realizar campañas electorales por parte de políticos pintorescos y carismáticos, que podían atraer masas de nuevos votantes a sus movimientos y mantener indefinidamente su lealtad, aún después de muertos. Inspiraban en sus seguidores un sentimiento de nacionalismo y orgullo cultural y prometían también darles una vida mejor⁶¹.

El segundo modo de aproximación al populismo, pretende vincular el populismo con un determinado periodo histórico, formación social, proceso histórico o conjunto de circunstancias históricas. Ejemplo de esto, es la interpretación histórica (nuevamente) sobre el populismo latinoamericano que restringe el término a la época dorada de la política populista, que se extiende desde la crisis de 1930 hasta la desaparición del modelo de desarrollo de industrialización para la sustitución de importaciones en 1960. Por lo tanto, *este enfoque destaca la fuerte asociación entre la política populista –como una alianza de*

⁵⁸ Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. 2008. Países Andinos: Los políticos. Suecia. p. 27.

⁵⁹ Al respecto, Francisco Pinizza construye una contextualización del término, nos indica pues que fue usado en Estados Unidos, a mediados de la década de 1890, en referencia al Partido del Pueblo, pero desde entonces casi ningún movimiento o líder ha reconocido ser “populista”. En el lenguaje político corriente, el término posee una connotación negativa, al estar estrechamente asociado con términos como demagogia y prolijidad económica, que indican irresponsabilidad económica o política.

⁶⁰ Pinizza, Francisco (compilador). 2012. El populismo como espejo de la democracia. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina. pp. 10-13.

⁶¹ Conniff, Michael. En: Idem. p. 11.

*clases bajo la conducción de un líder carismático como Juan Domingo Perón en la Argentina, Getúlio Vargas en Brasil y Lázaro Cárdenas en México- y la estrategia de desarrollo mediante la industrialización para la sustitución de importaciones*⁶². La crítica a este enfoque, es que su argumento no logra justificar sus límites geográficos ni temporales, que excluyen casos anteriores y posteriores de populismo en América Latina y en otros lugares.

En contraste con los enfoques anteriores, una lectura sintomática del populismo incorpora algunos de los rasgos que caracterizan al mismo según los enfoques empírico e historicista, pero justifica su inclusión en función del núcleo analítico del concepto sobre la base de la constitución del pueblo como un actor político. Desde esta perspectiva se entiende al populismo como un *discurso anti statu quo*⁶³, que simplifica el espacio político mediante la división simbólica de la sociedad entre “el pueblo” (como “los de abajo”) y su “otro”⁶⁴. De lo anterior se desprende un antagonismo, un establecimiento de quiénes son los enemigos del pueblo y por lo tanto de quién es el propio pueblo. Esta dimensión anti statu quo es esencial al populismo, ya que la constitución plena del “pueblo” necesita la derrota política del “otro”, el cual es percibido como opresor o explotador del pueblo, es decir el “otro” está en oposición al “pueblo” política o económicamente. Según Pinizza:

El pueblo de la política populista no está formado necesariamente por los pobres, y tiene poco que ver con las nociones marxistas de alianza de clases contra la clase económica dominante. Está formado por aquellos que se consideran a sí mismos privados del derecho a la representación y excluidos de la vida pública⁶⁵.

Por lo tanto entendemos como populismo, *un modo de identificación a disposición de cualquier actor político que opere en un campo discursivo en el cual la noción de*

⁶² Obr. cit. (nota 10). p. 12.

⁶³ Recordemos que, una de las principales características del fenómeno caudillista es el de alterar el régimen establecido, por diferentes métodos.

⁶⁴ Esta definición sigue la línea de Ernesto Laclau, en su trabajo “Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?”.

⁶⁵ Obr. Cit. (nota 10) p. 31

*soberanía del pueblo y su corolario inevitable, el conflicto entre los poderosos y los débiles, constituyen elementos centrales de su imaginario político*⁶⁶.

En Bolivia, está presente en el imaginario popular esta división simbólica de antagonismo, pues se tiende a representar la historia entre un antes y un después a partir de la asunción de Evo Morales como primer mandatario del país⁶⁷. Se denota el pasado como la época de saqueo, exclusión, explotación traición a la patria, subordinación al imperio, corrupción y una falta de consecuencia con el país. Por el contrario, el presente se lo envuelve con el desmonte de esa estructura incorrecta e injusta, que fue en desmedro de los intereses nacionales y por lo tanto los intereses del pueblo, dejándolo desfavorecido, huérfano y ultrajado en su soberanía. Se puede sintetizar esta noción con una frase: “Gracias por devolvernos la dignidad”⁶⁸. Esta frase demuestra el sentir que las masas tienen para con el caudillo por su accionar contra la política del “otro”.

2.1.2 LO CARISMÁTICO

El carisma de Evo Morales radica pues, en el propio accionar y contenido ideológico que demostró y demuestra su organización política, teniendo como eje central a su persona. El accionar del MAS se circunscribió inicialmente al ámbito cocalero, en defensa de las posiciones e intereses de los campesinos del trópico cochabambino, ejerciendo presión y protestas desde ese ámbito. Este espacio de acción se extiende con los hechos previos a las elecciones presidenciales del 2002⁶⁹, los cuales posesionaron a Evo Morales como un candidato anti-sistémico y antiimperialista, dos elementos muy provechosos, tomando en cuenta que se trataba del inicio de la actuación política dentro de las instancias deliberativas

⁶⁶Kazin, Michael. En: El populismo como espejo de la democracia. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina. p. 14. De más está decir que las identidades tanto del “pueblo” como del “otro” son construcciones políticas constituidas simbólicamente mediante la relación de antagonismo, y no categorías sociológicas.

⁶⁷ Tal como lo demuestra el reportaje “La nueva Bolivia” del Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia. En línea: <http://www.youtube.com/watch=J1VdyHgHSGA>.(consulta: 23 de Abril 2014). Siguiendo al vicepresidente Álvaro García Linera, la elección de Evo Morales “simboliza el quiebre de un imaginario y un horizonte de posibilidades restringido a la subalternidad de los indígenas”.

⁶⁸Sivak, Martín. 2008. “Jefazo” retrato íntimo de Evo Morales. Bolivia, El País. p.17.

⁶⁹ En primera instancia la expulsión de Evo Morales del Parlamento, privándole de su función representativa dentro esa instancia. En segundo las declaraciones del embajador estadounidense Manuel Rocha, amenazando con quitarle apoyo a Bolivia si la ciudadanía votaba por Morales.

en el ámbito nacional, donde predominaba ya un descontento hacia el accionar de los partidos tradicionales.

Sin embargo el 2003 ha sido el escenario de acción colectiva popular propio para la construcción de imaginarios políticos anti-neoliberales y anticoloniales. En este escenario el Movimiento al Socialismo adquiere una mayor relevancia política liderando las demandas sociales y políticas que cuestionaban el accionar político vigente y en alguna medida la estructura misma del Estado. Este movimiento social logró, una acumulación política a partir de las protestas sociales; esto significa que lo que constituía un conjunto de organizaciones corporativas con fuerte arraigo territorial, se desbordó hacia el ámbito nacional y comenzó a disputarle a las élites políticas la idea de nación y de bolivianidad construida junto a la exclusión de las mayorías nacionales indígenas⁷⁰.

Ante esta disputa de poder, se necesita un nexo articulador que capitalice las esperanzas del pueblo y reformule esa estructura estatal tan injusta y colonial. Ese eje articulador fuerte del movimiento, parte de una sola persona, que es Evo Morales, él es la línea del MAS que unifica la corriente indigenista, la cual reivindica un “etnonacionalismo”⁷¹ y cuya demanda central es la “descolonización”⁷² del Estado y la tendencia de izquierda antiimperialista, que privilegia la defensa de los recursos naturales y la construcción de un Estado fuerte, capaz de defender a la nación frente a las empresas transnacionales. Es decir, la existencia del partido se justifica en la presencia del caudillo, el mismo que cuenta con una gran fuerza simbólica⁷³.

Esa fuerza simbólica que tiene su persona esta forjada en rasgos de representación social, ejemplaridad y lucha. El primero, se sustenta en el hecho de que, el país, en toda la historia republicana, nunca había tenido un presidente que provenga de la mayoría de su composición social, la indígena; es por eso que sus seguidores expresan a menudo frases

⁷⁰Álvarez Gomes, Elián. 2011. Volatilidad en las elecciones de 2005 liderazgo plebiscitario y reciclaje neoliberal. Proyecto de Grado en Ciencias Políticas. La Paz, UMSA. p. 108.

⁷¹ Archondo, Rafael. 2006. ¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales? Nueva Sociedad, N° 202. pp. 7-8.

⁷²Ídem.

⁷³ Respecto al símbolo, Jung nos dice que, es un término, un nombre o una pintura que puede ser conocido en la vida diaria aunque posea connotaciones específicas además de su significado corriente y obvio. Representa algo vago, desconocido u oculto para nosotros. Así es que una palabra o una imagen o una palabra representa algo más que su significado inmediatamente obvio. Tiene un aspecto “inconsciente” más amplio que nunca está definido con precisión o completamente explicado. Jung, Carl G. 1995. El hombre y sus símbolos. España, Paidós. p. 20.

como la siguiente: “Llegó el presidente cocalero. Él planta coca como nosotros. Él es nuestro hermano”⁷⁴. La ejemplaridad, radica tanto en su procedencia como en su habitual forma de trabajo, que marca una ética personal profunda, pues: “Como parte de su educación, Evo debió internalizar tres reglas de conducta: *ama sua* (no seas ladrón), *ama quella* (no seas flojo) y *ama llulla* (no seas mentiroso)”⁷⁵. Por último, el rasgo de lucha en Evo Morales va en función de su trayectoria político-sindical, el cual ha sido asimilado por la sociedad como una batalla para defender la soberanía nacional contra el enemigo extranjero, que va en contra de los intereses nacionales y se trasluce en su grito de batalla: “¡Causachum coca! ¡Wañuchum yanquis! (¡Viva la coca! ¡Mueran los yanquis!)”⁷⁶. Además, se puede sintetizar esto, en palabras de Íñigo Errejòn para quien:

El símbolo principal de lo indígena es, naturalmente, el Presidente Evo Morales. Su biografía personal y política no encaja sin dificultades en el imaginario indigenista-comunitarista, pues viene del liderazgo sindical campesinista, habla principalmente castellano como resultado de su migración del altiplano aymara de Oruro a los valles cocaleros y quechua-hablantes de Cochabamba, y su imaginario político está más influido por el nacionalismo antiimperialista de la izquierda tradicional que por el katarismo. Pero, efectivamente (...), Evo es la mejor representación de un amplio bloque social, el significante en el que cristalizan muchas identidades políticas, entre ellas las indígenas. Su vestimenta, su habla, sus formas de relacionarse con los gobernados y de hacer política y, por encima de todo, la demonización primero y menosprecio después de la que ha sido objeto por parte de las élites blancas –y una cierta condescendencia no exenta de racismo en los medios internacionales–, contribuyen a fraguar un poderoso símbolo político⁷⁷.

Entonces, la dominación carismática de Evo Morales responde, mediante su discurso populista, a dos factores: la acción representativa del pueblo y la esfera simbólica. Las dos como consecuencia de un mismo hecho, la crisis societal que se desarrolló en el país hace una década y que alcanzó su profundidad máxima con los hechos de octubre de 2003, la cual tuvo como característica la escasa representatividad de la mayoría de la población boliviana, ergo una confianza y creencia en escasas de la misma. Esta escases, fue un terreno fértil para cultivar una nueva simbología entorno a la lucha y ejemplaridad de quien representa al pueblo sufrido y abandonado. Es decir, Evo Morales domina

⁷⁴ Obr. cit. (nota 18) p. 35

⁷⁵ Ídem. p. 56

⁷⁶ Ídem. p. 65. El mismo que grito ante la prensa, la noche del 18 de diciembre de 2005 cuando supo que había sacado más del 50% de los votos.

⁷⁷ Errejòn Galván, Íñigo. 2012. Lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo. Tesis Doctoral. España, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. p. 56.

carismáticamente, porque la gente se siente representada, creé y confía en su lucha al igual que en su ejemplaridad; presentadasambas como una vocación que el caudillo va demostrando a lo largo de su vida.

2.2 PERSONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La necesidad política del liderazgo parece incuestionable desde la perspectiva de la ciencia política, y más concretamente desde la teoría democrática de las élites, el liderazgo se ha considerado una pieza básica del sistema representativo democrático por los variados e importantes papeles que desempeña: desde nexos de unión de los militantes, pasando por ser la voz y el rostro del partido en sus aspiraciones, hasta devenir en ícono del electorado⁷⁸.

Cuando hablamos de la teoría democrática de las élites hacemos referencia a las posiciones de autores como Gaetano Mosca, Wilfredo Pareto y Robert Michels. Ésta básicamente se desenvuelve bajo la premisa de que: *En todas las sociedades, desde las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados*⁷⁹. Esto nos indica que sólo una minoría detenta el poder en sus diversas formas dentro la dirección de la cosa pública, por lo cual se induce que en cualquier organismo político hay siempre alguien que está en la cumbre de la clase política, la cual se encarga de la dirección del Estado. En nuestro caso, comprendemos que esta figura se da en el Presidente Evo Morales, no solo por el sistema presidencialista y los preceptos constitucionales que rigen en Bolivia, sino por sobre todo lo que representa para sus seguidores (dominación legítima).

Pues bien, en este punto entenderemos al concepto de la personalización de la política desde dos perspectivas, las cuales consideramos congruentes, una con la otra, para generar una mayor concepción del concepto. La Primera, va en relación al político hombre como objeto central frente a la organización política y la segunda, como consecuencia de la

⁷⁸ Laguna Platero, Antonio. 2011. Liderazgo y Comunicación: La personalización de la Política. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, Núm. 43, p. 45-57.

⁷⁹ Battle, Albert. 1992. Diez textos básicos de Ciencia Política. España, Ariel. p.23.

primera, tiene que ver con la acumulación de poder que genera la autoridad para la toma de decisiones permanentes.

2.2.1 EVO PUEBLO: LEGITIMIDAD PARA EL PODER

Así pues, la primera perspectiva tiene una relación con lo que es la comunicación política desde el aparato gubernamental. Pues se denota una especie de “propaganda política” (no siempre oficial), donde la forma de transmitir el mensaje hacia la población, se basa, ya no simplemente en la sigla de la organización política y el cumplimiento de su programa de gobierno sino en las imágenes de la persona, el líder partidario se convierte en el punto focal de su grupo por su posición en la organización política, una posición central de poder. Nos inclinamos a la acepción de “propaganda política” pues dentro de la misma:

Todo es un adoctrinamiento y el culto a la Verdad sustenta el culto a la causa. (...) está sustentado por creyentes, por una fe en un “hombre nuevo”, en una regeneración *ab imis*(continua) de la humanidad⁸⁰.

Cuyo fin es crear una imagen favorable (en este caso de una persona, el caudillo) para generar más adeptos, en los cuales se busca impregnar un juicio de emotividad sobre el papel y capacidad dirigencial del caudillo, además del contexto en el que lo realiza.

Desde esta posición, la organización política sería progresivamente más vertical, más personalista y más ajustada a las características personales del dirigente. De igual manera, en la misma medida que los electores voten antes por el político que por las políticas; importa quien lleva adelante las políticas, no las políticas como tales. El resultado final, desde esta perspectiva, sería concentrar toda explicación política a partir del papel jugado por la figura principal del cartel de toda la comunicación política del partido⁸¹, pero ¿para qué se genera todo este proceso? Simplemente con la intención de generar legitimidad para

⁸⁰ Sartori, Giovanni. 1992. Elementos de Teoría Política. Argentina, Alianza Editorial. p. 183. Esto porque la intención de la misma es propagar una doctrina al público, la doctrina del “evismo”.

⁸¹ Canel, María José. 2008. Comunicación Política, una guía para su estudio y práctica. 2º ed. España, Tecnos. p. 48.

el líder político. Entonces ¿en qué se sustenta esa legitimidad? ¿Cuáles son los medios para sustentarse? Y ¿qué consecuencias conlleva?

Para el presidente, siempre fue importante asentar su legitimidad en los denominados movimientos sociales, el motivo de esto, es porque ellos son la fuerza y motivo tanto de su discurso como de la simbología de su gobierno. Los instrumentos utilizados para este fin (el de legitimarse ante los movimientos sociales) están basados en un relato biográfico y la iconografía del mismo. Esto trae como consecuencia un culto a la personalidad del líder del partido, pues mediante estos medios se encuentra la forma para que sus allegados se sientan representados por él, lo cual tiene como objetivo, en última instancia, hasta cierta medida, la concentración de poder en la persona legitimada. En este punto, no hay que olvidar que la idea central del concepto de legitimidad gira en torno al consenso, ya que:

Es un atributo (...) que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión⁸².

En nuestro caso, entendemos que es en el primer mandatario del estado en donde recae directamente el objeto de la legitimidad, el consenso. Pero el cual es fundamentado, por el ascendiente, el prestigio y las cualidades personales del hombre puesto en el vértice de la jerarquía estatal. En todos los regímenes existe, aunque en diversa medida, una dosis de personalización del poder, como consecuencia de la cual *los hombres no olvidan las cualidades de los jefes bajo la función que ejercen*⁸³.

2.2.2 LOS INSTRUMENTOS PARA LA LEGITIMIDAD

El prestigio y sobre todo las cualidades personales del líder del partido, relucen ante todo en lo que consideramos como los instrumentos que justamente resaltan estas características.

⁸²Bobbio, Norberto. 1991. Diccionario de política. España, Siglo XXI.

⁸³Ídem.

Estos instrumentos, son el relato biográfico y la iconografía sobre el líder del partido y el papel que desempeña, en los cuales se denota de por sí un culto a la personalidad. Pasemos pues, a revisar cómo se concretan estos dos instrumentos en el caso particular del presidente Evo Morales.

En el relato biográfico de todo líder, entendemos que, se tiende a exaltar las características que lo hacen sobresalir del promedio de los mortales comunes (o por lo menos se publicita así). Estas características son pues, desde nuestra comprensión, la “*excepcionalidad y la predestinación*”⁸⁴ a lo largo de la vida del líder. Las cuales van formando un cúmulo de ideas acerca del líder partidario en la sociedad y por sobre todo en sus seguidores, para persuadirlos y así iniciar la construcción de una especie de mito en torno a la figura del líderpolítico.

En la vasta literatura sobre Evo Morales, la excepcionalidad está organizada de una forma teleológica, la cual justifica la asunción al poder como “el primer presidente de origen indígena de Bolivia”. Es decir, la causa del porqué el factor indígena es por primera vez representado en el máximo cargo de representación política tras 180 años de vida republicana. En donde la trayectoria excepcional de un hombre (Evo Morales) se convierte en la historia del “pueblo”⁸⁵, pues superó barreras casi infranqueables para el devenir de su vida. Un ejemplo de esto se da en su adolescencia, en la cual, con la intención de continuar con los estudios secundarios, Evo Morales se mudó a la ciudad de Oruro, donde:

Para financiar sus estudios trabajó de panadero y de ladrillero. Se levantaba a las 2 de la mañana para panificar y a la tarde asistía a clases. No descollaba. En tercero medio, obtuvo mejores notas en Geografía (53 sobre 70), Cívica (52), Historia e Inglés (51), y peores en Física (37) y Química (39). Mejoró en cuarto medio: 41 en Física y 52 en Filosofía. Pero como en ese último año recibió ayuda de sus compañeros porque trabajaba mucho, prefiere decir que sólo llegó hasta tercero medio y que no es bachiller⁸⁶.

⁸⁴Vincent, Nicolas & Quisbert, Pablo. 2014. Pachakuti el retorno de la nación. Estudio comparativo del imaginario de nación de la Revolución Nacional y del Estado Plurinacional. Sucre-Bolivia, PIEB. pp. 200-207. En el cual se hace una revisión de las variaciones bolivianas en torno al culto de la personalidad, “pazestensorismo y evismo”.

⁸⁵ En este punto, hay que recordar la acepción de “pueblo” que tiene Pinizza. Obr. Cit. (nota 14)

⁸⁶Obr. cit. (nota 18) p. 58.

Resaltan pues, elementos de esfuerzo, lucha y humildad en la vida del líder del partido, los cuales a menudo son transmitidos por el propio Evo Morales en los discursos que ofrece hacia sus seguidores y/o simpatizantes:

Este tema de ser abanderado del colegio, porque recién estaba empezando nivel secundario, habían jóvenes de 20, 21 años en el colegio y estaban en mi curso, octavo grado, y cuando el chico, el abanderado, sentí que los jóvenes querían quitarme el estandarte, que hago, era estudiar y estudiar, me gusto el estandarte y ahí vienen las madrugadas en algún momento comenté, claro no había reloj, me levantaba temprano, me iba al cerro de Orinoca, donde está la antena de la Radio Orinoca, y a veces creo que llegaba muy temprano, sigue oscuro, yo quería que aclarezca para leer, leer y leer, como era chico una picada desde el cerro hasta la casa donde vivía en Orinoca, prender la fogata para preparar desayuno, generalmente lagua y lagua, un poco de chuño picado, muy pocas veces papa, se comía y a la escuela⁸⁷

Tras este trayecto, que resumiría la etapa de supervivencia en su vida, surge la etapa política, donde los ejemplos tienden a resaltar características de conciencia social y defensa de la soberanía nacional. Donde Evo Morales hombre, empieza a deslumbrar la opresión de un sistema para con los de su clase, y así empieza su lucha.

Ese mundo privado, casi de subsistencia, convivía con el amenazante mundo exterior. Un hecho fundacional de su relación con la política ocurrió en 1981. Militares borrachos asesinaron a un campesino porque no aceptada autoincriminarse en el tráfico de drogas. Le pegaron, lo rociaron con gasolina y lo quemaron vivo. Evo sintió esa muerte en sus huesos⁸⁸.

La anterior cita representaría, lo que se considera como una epifanía, pues la empatía de Evo Morales con este tipo de represión, le revela su cauce de vida en la política. *Empezando como Secretariode Deportes del Sindicato Agrícola de San Francisco, hasta llegar a ser el líder de las Federación del Trópico de Cochabamba (que agrupa a todos los cocaleros del Chapare). Su trayecto se caracterizó, como el de un sindicalista defensor*

⁸⁷ Discurso del Presidente Evo Morales, en ocasión de la presentación de su libro “Mi vida, de Orinoca al Palacio Quemado”, el 28 de Marzo de 2014. En línea: <http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/discursos/LIBRO%20MI%20VIDA%20DE%20ORINOCA%20AL%20PALACIO%20QUEMADO%20%20%202028-03-14.pdf>. (consulta: 12 de mayo 2014).

⁸⁸ Obr. cit. (nota 18) pp. 65-66.

*delos derechos de los agricultores de la hoja de coca*⁸⁹. Es decir, el líder de los oprimidos que resistieron a las políticas de ajuste liberal y medidas de privatización de las décadas 80 y 90. Esta característica se transluce, a nivel macro, en el escenario político formal, con su organización política. Donde para Evo Morales es importante la “*dignidad del ser humano*” y la “*soberanía de los pueblos*” como pilares fundamentales de las bases políticas del MAS-IPSP pues lo considera como un *movimiento que expresa las aspiraciones de las organizaciones sociales en su lucha por las reivindicaciones nacionales y de las organizaciones populares*⁹⁰.

Se presenta pues, un Evo Morales inmerso en la realidad nacional y comprometido con la causa del “pueblo”, a partir de su lucha con el movimiento cocalero donde se enfatiza por sobre todo su condición humilde. Esta condición, que comparte con la mayoría de su electorado, le ayudó a generar empatía en la sociedad y así convertirse en representante de los pobres, los indígenas, los reprimidos, los marginados, los excluidos, quienes lo verán como el *JiliriIpiri. El gran conductor*⁹¹, pues lo necesitan para seguir adelante con su proyecto político.

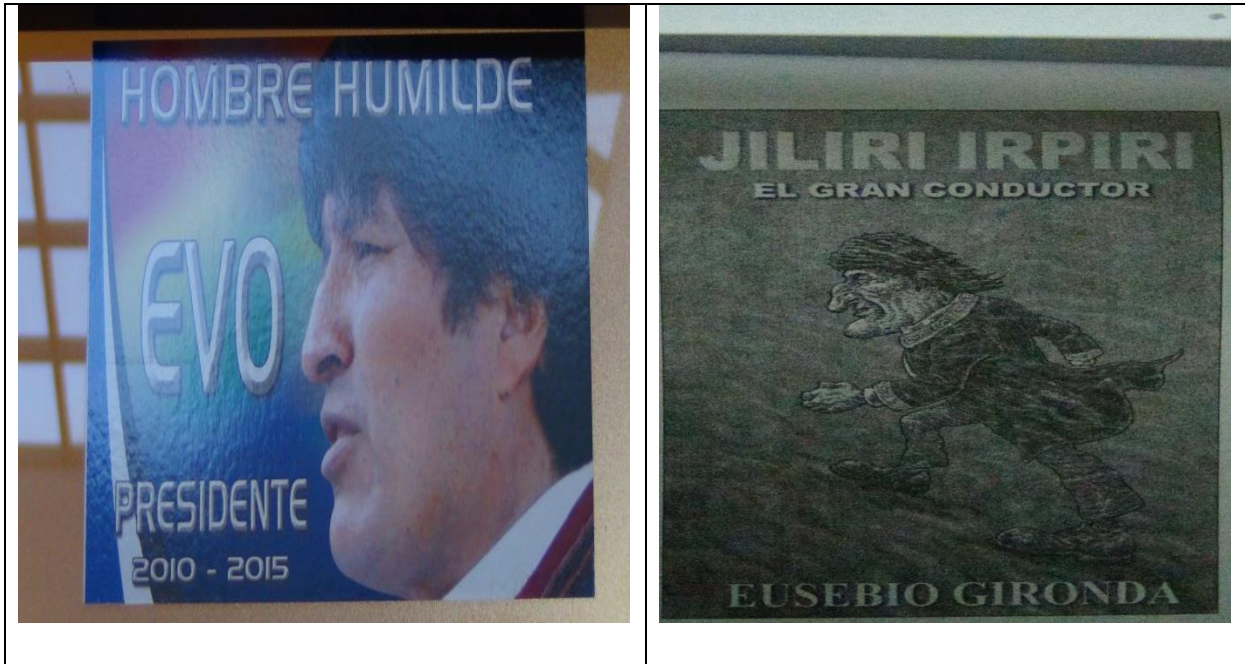
La historia lo necesita, Bolivia lo necesita, América lo necesita, el mundo le necesita (...) mientras usted camina aquí está el ejército de bolivianos y bolivianas que estaremos detrás de usted construyendo esta patria⁹².

⁸⁹ Obr. cit. (nota 8) p.28.

⁹⁰ Díaz, Ricardo. 2013. *Evo...Rebeldía de la Coca*. 4ª ed. La Paz-Bolivia. EXELCIOR. p. 50.

⁹¹ Título del libro de Eusebio Girona, presentado en marzo de 2011. El denominativo “conductor” se encuentra también en el fascismo italiano (duce) y en el nacional socialismo alemán (fuhrer), ambas palabras significan líder, guía, conductor.

⁹² La Razón del 26 de octubre de 2012. En un acto con motivo de conmemorar el onomástico del presidente Evo Morales el vicepresidente Álvaro García Linera le brindó un par de halagos.



Pasemos ahora a desarrollar el tema de la predestinación, ya que como habíamos mencionado anteriormente es parte de las características del relato biográfico del líder del partido político. Ésta (la predestinación), es parte de la causa para la generación del mito, pues si no se es llamado por el destino para superar a los contrarios y sus intereses, no se puede ser el héroe⁹³.

Un primer ejemplo de esta característica en la vida de Evo Morales, se presenta a muy temprana edad, cuando en su propio entorno familiar ya se lo consideraba como el más importante.

El pequeño Evo constantemente se ponía en llanto, había que complacer sus deseos y reclamos, su madre solía decir “pirisirintiantañach’amaji” (está difícil atender al señor presidente)⁹⁴.

Otro ejemplo, se presenta nuevamente dentro de un contexto de precariedad, donde él tiene que tomar la iniciativa para una mejor existencia, lo cual hace que vaya forjándose para lo que viene más adelante.

⁹³ Para utilizar este término, nos basamos en la lógica de: Allí donde hay mito hay héroe, del texto de Andrés Ortiz Osés, “Mitología del héroe moderno”.

⁹⁴ Morales, Román. 2009. El mito inmortal. Los “Qala Katari”. Oruro-Bolivia, Latina Editores. p. 34.

A los trece años, organizó algo por primera vez en su vida: el equipo de fútbol de su comunidad. Se llamó fraternidad y él se convirtió en capitán y delegado. Tres años después lo eligieron director técnico de todo su cantón. Con la lana de las llamas que esquilaba y con los zorros que cazaba compraba pelotas y camisetas. Mientras dirigía, oyó que el padre y algunos vecinos decían que sería un *buen dirigente, buen líder*⁹⁵.

Se deduce que, la lógica de predestinación radica, en que siempre se dijo o se asumió que sería así, que Evo Morales tenía un devenir, el de llegar a ser un líder, pero ¿el líder de quién o de qué? Aquí, es cuando la predestinación como figura utiliza un paralelo entre el líder indígena de la revolución de 1781, Túpac Katari, con el Presidente Evo Morales. Pues ambos pertenecerían a una misma estirpe ancestral e inmortal. Los “Qala Katari”:

Los Qala Katari conllevan una característica peculiar en los rasgos somáticos; son hombres de porte delgado, atlético cabeza pequeña y ovoide, ojos medianos ojivas, nariz aguileña, labios delgados, pantorrilla cuadrada en la parte posterior y bien pronunciada, optimistas minuciosos, críticos, carácter audaz e incontenible en sus decisiones, hombre de confrontación y trabajo; llevando en consigna y costumbres, el levantarse temprano desde la madrugada (...). Como símbolo, llevan en su pantorrilla un signo que aparece en zigzag, un vena sobresaliente, que desde ya no es vrices, es de carácter hereditario, sus descendientes observan con orgullo, porque son el hijo de Katari, en su memoria llevan ser de ascendencia Katari por muchas generaciones de este linaje⁹⁶.

En este sentido, se trata de hacer una apelación a la identidad étnico-cultural de la mayoría de los indígenas campesinos de origen aymara y quechua, que como sujeto político tienen como referentes históricos a las grandes rebeliones e insurgencias indígenas del siglo XVIII. En particular, las de Julián Apaza(Túpac Katari) durante la colonia y las de Zárate Willka en la Guerra Federal, a finales del siglo XIX, en el periodo republicano del país. Estos hechos históricos son reivindicados como los momentos de mayor visibilidad del proyecto político indígena y campesino.

Por ende, se deduce que el Presidente Evo Morales sería el sucesor histórico y espiritual de Túpac Katari cuyo emblema cala de manera sustancial el imaginario político de lo

⁹⁵ Obr. Cit. (nota 18) p. 57.

⁹⁶ Obr. Cit. (nota 44) p.22

indígena⁹⁷. Constituyéndose incluso en la actualidad como uno de los principales baluartes discursivos y de despliegue del pensamiento político en el occidente del país.

Este traspaso de posta entre el Presidente y Túpac Katari, es el que reafirma el carácter mítico del líder, ya que muestra por sobre todo, las cualidades que se presentaron en uno y están presentes en otro. Pues, ambos son del mismo linaje (optimistas, minuciosos, críticos, carácter audaz, etc.). En este sentido, si Túpac Katari fue el representante del pueblo indígena que fue oprimido en el pasado, hoy es Evo Morales quien representa a ese mismo pueblo oprimido, es la “auto-representación político-estatal de la sociedad plebeya”⁹⁸ del país.



Por consiguiente, entendemos que los instrumentos para concretar la legitimación del Presidente Evo Morales, su relato biográfico y la iconografía del mismo, buscan transmitir y comunicar que Evo Morales esta, tanto interna (el caso de la excepcionalidad y la epifanía)

⁹⁷Un ejemplo de esto, es que desde 1978 a 2002, cinco de las seis siglas partidarias de partidos políticos campesinos indígenas conllevan su nombre: (MITKA) Movimiento Indio Tupaj Katari y su división (MITKA-1); (MRTK) Movimiento Revolucionario Tupaj Katari; (MRTK-L) Movimiento Revolucionario Tupaj Katari-Liberación y (FULKA) Frente Único de Liberación Katarista. Además no hay que olvidar la incidencia que tuvo el Katarismo para el nacimiento de la principal organización indígena campesina del país, la CSUTCB.

⁹⁸García Linera, Álvaro. “Evismo: lo nacional- popular en acción” En línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/linera.pdf>. (consulta: 06 junio 2014) Gracias a esta representación, que fusiona el pueblo y gobierno en uno solo, se diluirían las viejas fronteras entre lo social y lo estatal.

como externamente (el caso de la predestinación) a ser el “conductor de hombres”. En este caso, el conductor de los hombres de un pueblo que se sienten identificados con lo nacional popular, que es lo que él intenta representar.

2.2.3 DE LA LEGITIMIDAD A LA DESICIÓN EN EVO MORALES

La segunda perspectiva, la tomamos como consecuencia de la primera (pues, en la doctrina la personalización de la política es tomada solamente como la concentración de la comunicación política en el líder del partido, que en la mayoría de los casos es candidato a los altos cargos estatales) la cual, por las características anteriormente presentadas, llegaría a concretarse como la acumulación de poder para la toma de decisiones. Nos referimos, al concepto de “decisionismo”, el cual, desde nuestro parecer sintetiza de buena manera la naturaleza del fenómeno caudillista.

Este concepto, que fue desarrollado por Carl Schmitt, parte por entender qué es la soberanía en un Estado, pero enfocado en un punto de vista práctico y no así teórico. Es decir, responde a quién ejerce en realidad esta soberanía. De modo que:

El esquema abstracto que se establece como definición de la soberanía (soberanía es poder supremo y originario de mandar). Generalmente, y sin duda alguna en la historia de la soberanía, no se disputa por un concepto como tal. Se disputa sobre su aplicación concreta, es decir, *sobre quién decide en caso de conflicto*, en qué estriba el interés público o estatal, la seguridad y el orden público⁹⁹.

Entonces, ¿quién decide según Schmitt? Si nos basamos en que la esencia de toda política es una decisión acerca de lo correcto o lo incorrecto, se necesita alguien que decida cosas definitivas acerca de lo correcto o lo incorrecto. Esta capacidad radica pues en el “soberano”, que responde a la persona que dirige el Estado, el gobernante. Por lo cual *la*

⁹⁹ Schmitt, Carl. 2009. Teología política. 8º ed. España, Editorial Trotta. p. 13

*autoridad soberana es la fuente absoluta de toda decisión legal y moral en la vida política*¹⁰⁰, porque:

Él asume el monopolio de la última decisión. En lo cual estriba precisamente la esencia de la soberanía del Estado, que más que monopolio de coacción o del mando, hay que definirla (...) como el monopolio de la decisión¹⁰¹.

Sin duda, nos encontramos ante una figura opuesta a la doctrina liberal de la democracia, basada en premisas aristotélicas, donde no son las leyes objetivas las que gobiernan, sino las voluntades humanas y donde la decisión es como un acto del dios creador: proviene del caos para crear un orden por voluntad divina. Más aún, el decisionismo político podría considerarse como una doctrina expresamente pensada para neutralizar los efectos virtualmente anárquicos de un decisionismo de base subjetiva. Sea que el individuo tenga o no que decidir su propia existencia, *lo que realmente le interesa a Schmitt es que las normas que guían nuestra vida pública emanen de una fuente objetiva: el “soberano” como representante de la unidad y supervivencia del Estado. Por lo tanto la decisión, no se discute pues es dictada por el soberano, sólo la autoridad soberana se halla habilitada para elegir entre el bien y el mal*¹⁰².

Entonces, si aplicamos esta teorización a nuestro caso: ¿cómo se desarrollaría el concepto de decisionismo en la figura de Evo Morales? Vale decir, por qué el poder de decisión política se plasma en Evo Morales.

Revisemos, según Roberto Laserna, el Movimiento al Socialismo, presenta tres tendencias en cuanto a ideología, accionar o discurso: el indigenismo, el estatismo y el populismo. Estas tres tendencias están bajo el resguardo del nacionalismo, pero según Laserna lo que

¹⁰⁰Negretto, Gabriel. El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de excepción. Universidad de Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Argentina. 15p.

¹⁰¹ Ídem. p.20.

¹⁰²Obr. Cit. (nota 49) pp. 5-6. Remplazando la voluntad del individuo por la voluntad del soberano Schmitt busca superar las consecuencias desintegradoras que un decisionismo subjetivista podría tener si se proyectase en la dimensión política. Según Schmitt, no es posible ni deseable ordenar la sociedad de acuerdo con reglas generales. La ley es aplicable en la normalidad. Pero en política la normalidad no es normal. De ahí el *situacionismo jurídico* de Schmitt. Se impone la necesidad de decidir para el caso concreto de acuerdo con las necesidades de acuerdo con las necesidades del momento. Medidas concretas antes que leyes generales. Véase también: Silva-Herzog Márquez, Jesús. 2006. La idiotez de lo perfecto, Miradas a la política. México, Fondo de Cultura Económica (FCE). pp. 13-43.

realmente opera como nexo articulador es el liderazgo de Evo Morales, es decir se reconoce que el partido, su ideología y accionar se justifican con la presencia del caudillo¹⁰³. Entonces, el rol del liderazgo político de Evo Morales es fundamental en la cohesión de las diversas tendencias que alimentan la sustentabilidad del MAS-IPSP como proyecto político a nivel nacional.

Pero, ¿en qué se basa esa sustentabilidad? Simplemente en la inclusión y redundancia dentro el discurso político de la figura del “pueblo”. El cual se siente representado en la persona del líder del partido “Evo Morales”, pues aplicando la teoría de Laclau, comprendemos que este respondería a la categoría de “significante flotante”¹⁰⁴.

El porqué de la anterior aseveración, la probamos de la siguiente manera. Entendiendo que, la composición del “pueblo” responde a una realidad heterogénea, por lo cual está estructurada por una variedad de sectores particulares de la sociedad (mineros, campesinos, indígenas, profesionales, etc.). Es de esperar que encontremos una lógica de diferenciación en las certezas y aspiraciones de los diferentes sectores. Asimismo, como ya dijimos, ese “pueblo” se siente representado por el líder político, porque es él quien encarna las características de ese “pueblo”, ergo representa esa heterogeneidad. Así, Evo Morales constituye el nexo entre lo particular (sectores de la sociedad) y lo universal (el pueblo), pues juega como un significante equivalente a los diversos sectores. Ejemplo, si decimos que representa al sector indígena, es porqué Evo Morales tiene esa raíz étnica; si decimos que representa al sector campesino, es porqué trabajó como campesino tanto en el altiplano como en el Chapare; si decimos que representa al sector minero: es porqué comparte con ellos las consecuencias de las políticas de ajuste económico de la década de años 80.

Desde esta perspectiva, la categoría “Evo Morales” como significante flotante, tiene la función de brindar homogeneidad equivalencial a una realidad heterogénea. Constituye pues la “lógica de la equivalencia”, donde el carácter particular de cada sector social tiende a representarse en la universalidad del pueblo, Evo Morales. Dando como resultado la fórmula ya conocida, “*Evo Pueblo*”.

¹⁰³Laserna, Roberto. 2007. *El caudillismo fragmentado*. Nueva Sociedad, N° 209. pp. 100-117.

¹⁰⁴ Op. Cit. (nota 14).

Bajo esta lógica de representatividad simbólica del pueblo, Evo Morales mediante el MAS-IPSP, ambos como expresiones de la condensación de las luchas sociales, se permiten hegemonizar el espacio de la discursividad y de la articulación social. Evo Morales se mueve y desplaza indistintamente sobre los ejes mencionados con mucha facilidad y dinamismo; de ahí la centralidad de su liderazgo y la explicación de la fuerza que adquiere como representante político de las movilizaciones campesina indígena y popular. Por lo cual adquiere, para decirlo en términos metafóricos, la imagen del *Leviatán* de Hobbes, un ente artificial poderoso donde la “soberanía” se ejerce a través de la fuerza de la decisión del representante o líder político.

Toda esta percepción sobre el “decisionismo” en Evo Morales, fundamentado esencialmente en la representatividad simbólica, la legitimidad y por ende en la acumulación de poder, se trasluce con afirmaciones como las de Alejandro Almaraz, ex partidario del MAS-IPSP y ex Viceministro de Tierras, el cual afirma que:

“las decisiones las toma exclusiva, entera y absolutamente Evo Morales (...) la dirección nacional es una entidad ficticia que no juega ningún papel relevante”. No obstante, la habilidad política de Evo consiste en aparentar que las decisiones han sido tomadas por o en consulta con las organizaciones sociales¹⁰⁵.

A la vez, Juan de la Cruz Villca, quien fue Consejero departamental y diputado suplente del MAS, se pronuncia respecto a la figura de candidatos invitados dentro del partido de gobierno. Ya que al no existir un procedimiento institucional del partido, lo que predomina son criterios más discrecionales: “*Invitados más o menos es cuando el Presidente (Evo Morales) dice: él creo que es un buen compañero, qué les parece. Ese es invitado*”¹⁰⁶.

De esto, la sociedad también tiene, en cierto sentido, esta noción. En el país, cada vez que se exige la solución a un conflicto o demanda social, económica, o política al Estado, una de las primeras peticiones es solucionar el conflicto directamente con el presidente Evo

¹⁰⁵ Almaraz, Alejandro. En: Komadina Rimassa, Jorge. 2013. Culturas políticas, democracia interna y conflicto en el Movimiento al Socialismo. Separata Andamios, BÍTACORA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS. pp. 11-44.

¹⁰⁶ Juan de la Cruz Villca. En: “MAS legalmente, IPSP legítimamente” Ciudadanía y devenir estado de los campesinos indígenas en Bolivia. 2014. Por Fernando García Yapur “et al”. La Paz-Bolivia, PIEB. p. 95. Cabe recordar que dentro los estatutos del MAS-IPSP no existe la figura de “invitado” como se constata en el art. 59 inciso d) del Estatuto del MAS-IPSP.

Morales¹⁰⁷, por lo que él representa y por el aprecio que se le tiene. Sobrepassando incluso la autoridad local o competente en el caso a resolver. Es decir, tanto interna como externamente, se tiene la percepción de que quien tiene el poder de solucionar los conflictos en el país es Evo Morales, su decisión es la única que tiene el poder de influir sobre lo que es bueno y lo malo en la vida política del país.

2.3 LIDERAZGO PLEBISCITARIO

Hasta aquí, tratamos de desarrollar el cómo y en base a qué se ha ido construyendo el discurso (populista) y la simbología en torno a la persona de Evo Morales. El mismo, que llegó a constituirse en expresión particular y local de la articulación nacional-popular sustentada en la legitimidad y la cohesión que esta implica. Lo cual nos conlleva a decir que hemos explicado el por qué se presentan las características de la “dominación carismática” y “la personalización de la política” en la figura de Evo Morales y la relación de este con sus seguidores desde una perspectiva informal.

Ahora bien, lo que nos toca en este acápite, es desarrollar el plano formal del caudillismo, la característica del “liderazgo plebiscitario”, que no es más que la consecuencia de las dos características anteriores. Es decir, cómo las relaciones del caudillo con sus seguidores se llegaron a plasmar en lo que se conoce como el “voto” ciudadano. Pues bien, para comenzar, debemos entender primero que el liderazgo plebiscitario es:

Un tipo de liderazgo que supone la existencia de un sujeto político carismático que logra conseguir un apoyo masivo del pueblo expresado en porcentajes altos de votación, los mismos que le sirven para justificar su proceder arguyendo que goza de plena legitimidad.¹⁰⁸

En este sentido, ¿cómo logró conseguir Evo Morales el apoyo masivo de la población en las urnas? Esta cuestionante, nos guía hacia una argumentación que implica la revisión de lo

¹⁰⁷ Hay que recordar, por ejemplo, el conflicto que se presenta cada gestión con la COB por el pedido de aumento salarial; o el conflicto del TIPNIS en el año 2011.

¹⁰⁸ Obr. cit. (nota 20).

acontecido en el país con el sistema de partidos desde 1985 a 2005. Lo cual nos permitirá comprender mejor la argumentación a este fenómeno.

2.3.1 CRISIS DEL SISTEMA DE PARTIDOS

A partir de 1978, los partidos políticos jugaron un rol preponderante, pues desde 1964 las Fuerzas Armadas habían tomado el poder. Es precisamente que en 1978, después de casi 15 años de administraciones militares, que se produce una primera elección de tres. Las otras dos se realizaron en 1979 y 1980. Pero fue recién en 1982 que se posesionó al vencedor de todas estas elecciones.

En todas estas elecciones salió triunfadora la UDP, una coalición de tres partidos de izquierda: MIR, PC y MNR-I, cuyo techo límite fue el 36% de los votos. Al no obtener ningún frente el 50% más uno, la elección presidencial quedó en manos del Congreso de la República, de acuerdo a lo que estipulaba la Constitución de 1967. Así pues, mediante un acuerdo político se posibilitó el ascenso como presidente a Hernán Siles Suazo en 1982, donde se reconocieron los resultados de las elecciones de 1980, los cuales le daban una minoría parlamentaria a la UDP. Esto afectó de sobremanera la gestión de gobierno de la UDP, pues sumando la sobreacumulación de demandas sociales, la ineptitud de la gestión pública para resolver las mismas y el no tener respaldo en el legislativo por falta de acuerdos con los partidos políticos de oposición, se generó un ambiente de ingobernabilidad en el país. Todo esto terminó con la renuncia anticipada del presidente Siles Suazo y con la convocatoria a elecciones para 1985.

Esta experiencia, la de no generar acuerdos políticos, fue bien aprendida por los denominados “partidos tradicionales”, MNR, ADN y MIR, que juntos entre el periodo de 1985 a 1997 lograron conquistar un promedio aproximado de dos tercios del total de los votos del electorado además de los escaños. En aquella época se empezaron a promover acuerdos interpartidarios bajo la premisa de la gobernabilidad, pues ninguno de estos, desde el retorno de la democracia en 1982, jamás obtuvo el 50% más uno de los votos. Estos acuerdos interpartidarios llegaron a consolidar desde la elección de presidentes, el recordado “acuerdo patriótico”, hasta la consolidación de una nueva política

económica. De ese modo, se llegó a instaurar en el país lo que se conoce como la “democracia pactada”¹⁰⁹.

A este modelo de democracia, se sumaron los partidos neopopulistas surgidos en la década de los noventa, CONDEPA y UCS, liderados por Carlos Palenque y Max Fernández respectivamente. Los mismos, a pesar de tener un discurso crítico al modelo nooliberal, impuesto a partir del D.S. 21060 en el gobierno de Víctor Paz Estensoro, entre el periodo de 1989 a 1997 sólo lograron mantener un tercio del total del electorado nacional¹¹⁰. Por lo cual, su presencia en la arena política se transformó de antisistémica a ser impulsor de las medidas que adoptaban los partidos tradicionales gobernantes. Así, desde 1993 a 2002, pasaron a ser parte de las coaliciones gobernantes, parte de la democracia pactada.

Entonces, ¿qué consecuencias trajo esta democracia pactada? Nada más y nada menos que el desprestigio partidario como valoración irreversible (todavía persistente) en la sociedad boliviana. Si bien la mayoría de los partidos políticos pasaron en algún momento por el poder se limitó severamente las opciones políticas del votante y por lo tanto la capacidad de representación del sistema. Además, ya existía una consideración innecesaria de los partidos políticos sobre su rol en la democracia desde la década de los noventa, pues el 27% de la población no los consideraba necesarios, esta cifra se incrementó al 48% para inicios del 2003¹¹¹. Esto, porque en la ciudadanía creció la idea de que el acto electoral era únicamente aparente, porque en el fondo el voto de la gente no decidía nada y al final los legisladores terminaban por tomar la decisión final. Además, debemos mencionar también la influencia que tuvieron las prácticas partidarias de los involucrados en la democracia pactada, las cuales se caracterizaban por el prebendalismo, el clientelismo y el patrimonialismo con los bienes del Estado¹¹². Así, las negociaciones para la conformación de coaliciones gubernamentales fueron progresivamente pervirtiéndose, prescindiendo de todo carácter programático y terminaron, en buena medida, por reducirse a una escandalosa

¹⁰⁹ Ayo Saucedo, Diego. 2010. Democratizando la democracia: Una mirada de la Participación Popular en los albores de la Bolivia de las Autonomías. La Paz-Bolivia, IDEA internacional/PNUD. p.48. es una expresión popular para nombrar a un sistema típicamente pluralista moderado, expresado en la existencia de un número reducido de partidos relevantes, una pequeña distancia ideológica entre ellos, una configuración de coalición bipolar y una competencia político-partidaria centrípeta.

¹¹⁰ Ídem.

¹¹¹ Ídem.

¹¹² Obr. cit. (nota 20).

repartición de puestos públicos por parte de las elites gobernantes, reparto en el que no mediaba ningún criterio doctrinal o de búsqueda del beneficio colectivo.

De ese modo, a partir de convulsiones sociales, como la denominada “guerra del agua”, sumado a las decrecientes condiciones sociales y económicas de la sociedad es que se generó una escasa confianza de la población hacia las instituciones democráticas y por ende en el sistema de partidos. Esta crisis, fundamentada en el desprestigio, encontró como primer afrente las elecciones presidenciales de 2002, en la que los partidos tradicionales sólo lograron obtener alrededor del 40% de la votación, resultando como ganador (muy cuestionado) el MNR de Gonzalo Sánchez de Lozada. En esta misma elección se generó el surgimiento del MAS como una fuerza electoral, logrando el 21,7% de la votación. Se puede decir entonces, que el desprestigio que fueron acumulando los partidos tradicionales (MNR, ADN, MIR) conjuntamente con los partidos denominados neopopulistas (CONDEPA y UCS) hizo posible el surgimiento de nuevos partidos en la competencia electoral, tales como el MAS, MSM, MIP y NFR.

Los anteriores partidos, se caracterizaban (en especial el MAS y el MIP) por tener un discurso de confrontación, un discurso antisistémico, que cuestionaba la economía de mercado y la democracia representativa¹¹³. No en vano se plasmaron como una férrea oposición en el segundo gobierno de Sánchez de Lozada, el cual asumió la presidencia de la república mediante una débil coalición parlamentaria con el MIR que no sumaba ni el 50% del total de parlamentarios. Con una bancada débil, un desprestigio partidario latente en la mayoría de la sociedad, desacertadas decisiones políticas, sumado a una crisis económica-fiscal del Estado, devino el golpe más letal al sistema de partidos: la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003 con la denominada “guerra del gas”.

2.3.2 ASCENSO AL PODER: CARISMA Y VOTOS

Ante este escenario, como ya habíamos mencionado anteriormente, que tuvo como característica la escasa representatividad de la mayoría de la población boliviana, ergo una

¹¹³Utilizamos la definición de antisistema como aquellos partidos o grupos políticos que no pretenden reformar el sistema político existente, sino remplazarlo por uno nuevo.

confianza y creencia en escases de la misma; *surge una crisis de las ilusiones de la totalidad de la población*¹¹⁴. Pero también, surge el caudillismo como un medio de salvación en un momento de profunda crisis. Es decir, *el carisma depende de una determinada situación en la cual la gente se encuentra predispuesta a percibir cualidades extraordinarias en una persona*¹¹⁵.

En este sentido, el contexto que condiciona la presencia política de Evo Morales, esta signado por efectos negativos de la aplicación de las políticas económicas neoliberales impuesta por los partidos gobernantes de turno (1985-2005). Frente al impacto social negativo de este modelo y frente al predominio de una elite política tradicional, la gente cuestiona el accionar político y económico vigente. Creando así una situación de disponibilidad para la aceptación de interpelaciones de corte asistencialista¹¹⁶ en contra posición o como sustituto de un aparato estatal minimizado ante el mercado. Evo Morales constata esto en el programa de gobierno que presentó junto al MAS para las elecciones de diciembre de 2005:

En los últimos años, Bolivia vive dos tipos de crisis, por una parte de dominación y, por otro lado, estructural en el plano económico social. La crisis de dominación -o del sistema político que vive Bolivia hace varios años no encuentra una acertada resolución. Ésta se refiere a la existencia de hegemonía clara en el orden político y económico, en palabras sencillas: no se sabe quién manda a quién. Debido a esta situación, las decisiones fundamentales acerca de la dinámica social, económica y política recaen en fuerzas externas, organismos multilaterales, países desarrollados y empresas transnacionales¹¹⁷.

Y, en este entender:

Los 20 años de neoliberalismo construyeron un Estado profundamente débil, se transformó en estado poroso porque no tiene bases materiales para cubrir las demandas sociales básicas debido a la privatización (exportación de utilidades) de

¹¹⁴Mayorga, Fernando. Neopopulismo y democracia en Bolivia. 2003. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32423107>> ISSN 0716-1417. (consulta: 30 de abril de 2014).

¹¹⁵Obr. cit. (nota 20). p. 103.

¹¹⁶Hay que recordar la propuesta electoral del MAS en 2005, fruto de la política de nacionalización (y desde mucho antes con partidos como CONDEPA) propone bonos asistenciales, para la población más necesitada y vulnerable social y económicamente. Tales como el bono "Juancito Pinto".

¹¹⁷ PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MAS-IPSP. Por una Bolivia Digna, Soberana y Productiva para Vivir Bien. La Paz, Noviembre de 2005. p. 3.

las empresas públicas. (...) se restringió considerablemente las funciones y roles, la inversión pública priorizó el área social, salud, educación y saneamiento básico, infraestructura especialmente caminera y defensa social. Además se creó las Superintendencias para regular mercados y empresas que participan en un conjunto de actividades ligadas a los servicios. (...) con este enfoque se canceló al Estado universalista y se lo sustituyó por un Estado neoliberal asistencialista, las políticas sociales son focalizadas a la población indigente con el objetivo de sacarla de dicha situación. Los demás sectores deben solucionar sus demandas sociales a partir de sus propias capacidades en la medida en que el mercado permita hacerlo¹¹⁸.

Por lo cual, su propuesta radicó en iniciar:

Un proceso de cambio del patrón de desarrollo debido al fracaso y saldos negativos que dejaron el Capitalismo de Estado y el Neoliberalismo. El estado productivo, digno y soberano se construirá de las actuales características del país: heterogeneidad estructural, asimetría regional, exclusión política, económica y social, y los altos niveles de pobreza y degradación humana. (Para) construir una matriz productiva que tenga capacidad de asegurar la generación de empleos estables, a través de la apropiación y el uso sostenido del excedente económico y la mejora de las condiciones de vida de la población boliviana. (Así, se puede) generar ahorro e inversión productiva, empleo e ingresos y producción destinada al mercado interno y externo, tomando como base el control soberano del excedente económico, con protagonismo de los actores económicos sociales nacionales, en especial de los pequeños, medianos y microempresarios del ámbito urbano y de las unidades productivas familiares campesinas e indígenas del área rural¹¹⁹.

En este sentido, Evo Morales se constituye en una especie de héroe salvador que lo único que hace es darle al pueblo lo que pide. *En medio de la crisis, no habiendo instituciones ni certidumbre, el caudillo héroe se hace más imprescindible*¹²⁰. Así, se convierte en:

El hombre providencial que resolverá, de una vez y para siempre, los problemas del pueblo. Habla con su público de manera constante, atiza sus pasiones, le “alumbra el camino” (...) Se erige en interprete de los intereses populares, y pretende encarnar el proverbio latino *vox populi, vox dei*¹²¹.

¹¹⁸ Ídem. p. 10.

¹¹⁹ Ídem. p. 11.

¹²⁰ Costa Benavides, Jimena. La construcción del mito para encubrir las diferencias de la gestión. p. 117.

¹²¹ Castro, Pedro. 2007. El caudillismo en América Latina, ayer y hoy. Revista Política y Cultura (27): 9-29. p. 11.

Con esto, se puede decir que el caudillismo es posible cuando existen instituciones débiles o inmaduras democráticamente; precisamente ello fue lo que se puso en evidencia previamente al proceso electoral del 2005, una muestra de instituciones con ese tipo de deficiencias son justamente los partidos políticos tradicionales¹²². Con lo cual, el fenómeno caudillista, mediante la característica de liderazgo plebiscitario, no solo se explica por los atributos personales del caudillo como el carisma personal, sino que es también, un producto sociopolítico.

La fuerza social de las Federaciones del Trópico de Cochabamba, que comenzó formalmente con la ASP¹²³, y el ascendente liderazgo de Evo Morales¹²⁴ en el movimiento campesino, modificaron la correlación de fuerzas en el escenario político nacional. Primero se desplazó del poder a las fuerzas políticas tradicionales (ADN, MIR, MNR, por ejemplo) y lo que se busca en la actualidad es, en palabras del propio Presidente: *Ahora se trata de agrupar a campesinos, estudiantes, gremialistas, obreros y sectores urbanos; se trata de construir un instrumento no sólo para el sector campesino, sino para todo el pueblo boliviano*¹²⁵. La insignia electoral del MAS se presenta, por lo tanto, como: “votar por nosotros mismos”.

Dicho todo lo anterior, se puede establecer que el gobierno del Movimiento al Socialismo tiene sus pilares: en la emergencia de grupos sociales marginados que no se sentían satisfechos ni representados con el antiguo régimen; en el estatismo, nacionalismo y el interclasismo ideológicamente hablando; en un fuerte liderazgo carismático en la cúspide del poder; en un autoelogio discursivo del cambio en desprestigio del pasado. A su vez, todas estas características confluyen en ensalzar los atributos morales y políticos del

¹²² Obr. Cit. (nota 20) p. 110. En Bolivia siempre ha existido la necesidad de refugiarse en un caudillo, debido a que las instituciones no son del todo sólidas, en países como el nuestro con democracias todavía en formación, los caudillos son fundamentales, porque no tenemos una democracia suficientemente institucionalizada.

¹²³ Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), la cual se instaura en 1997 como consecuencia del I Congreso Nacional Tierra –Territorio e Instrumento Político celebrado en 1995. Recordemos que El accionar del MAS inicialmente se circunscribió al ámbito cocalero, en defensa de las posiciones e intereses de los campesinos del trópico de Cochabamba, ejerciendo presión y protestas desde ese ámbito.

¹²⁴ Después de las elecciones generales de 2002, donde el MAS obtuvo el 20,94% del total de los votos, Evo Morales se posesionó como el candidato antisistémico y antiimperialista. Elementos aprovechados por él mismo para criticar el accionar de los partidos tradicionales de la época.

¹²⁵ Evo Morales Ayma, en: Burgoa, C. y Condori, M. 2011. *El caminar histórico del Instrumento Político 1995-2009. Historia política del MAS-IPSP*. La Paz: Dirección Nacional MAS-IPSP.

caudillo que se encarga de promover una preocupación por la situación de los grupos sociales menos favorecidos y marginados, su “pueblo”, que abarca la mayoría del electorado nacional.

Es en esta perspectiva que, la figura del presidente Morales en elecciones de diverso tipo desde 2005 viene fortaleciéndose con resultados abrumadores. Por ejemplo, 53,7 % en las elecciones generales de ese mismo año con un total de 1.544.374 votos, en el referéndum revocatorio de 2008 con el 67,41%, en las elecciones generales de 2009 el 64% lo que le valió 2.851.996 votos. Lo que no es un dato menor si tomamos en cuenta que en el periodo de la democracia pactada ningún partido político había ganado unas elecciones generales con más del 36%¹²⁶ y que para tener un registro de caudales electorales similares, sería necesario retroceder hasta el periodo pre-democrático a las elecciones de 1964 en el que Víctor Paz Estenssoro obtuvo el 86% de los votos, aunque lo logró sin autoridades electorales independientes y en medio de masivas denuncias de fraude. Por lo tanto, es indudable que la figura de Evo Morales ha tenido un abrumador éxito electoral y que cuenta con la enorme legitimidad política y democrática que se deriva de este éxito¹²⁷. Pero ¿qué consecuencias tiene este apoyo masivo de votos, traducido en legitimidad política y democrática, en el accionar político de Evo Morales?

2.3.3 AUTORITARISMO: JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD ELECTA

Teniendo en cuenta que el apoyo masivo de votos hacia la figura del presidente Evo Morales se traduce en una legitimidad política y democrática, es decir, en la cohesión de poder en la figura del mismo, es de esperar que su accionar político y el desarrollo de este concentren un gran poder de decisión e imposición. Bilancia resume esta hermenéutica, pues:

La legitimación “democrática” del gobierno termina por justificar la tremenda concentración del poder. En nombre del pueblo, que se considera representante

¹²⁶ En 1979 ganó la UDP con 35,3%; en 1980, la UDP con 34%; en 1985, ADN con 28,5%; en 1989, el MNR con el 25,7%; en 1993, el MNR con el 33,8%; en 1997, ADN con 20,8 y en 2002, el MNR también con el 20,8%. En: CNE.2010. Atlas Electoral de Bolivia: elecciones generales 1979-2009, asamblea constituyente 2006.

¹²⁷ Iraegui Balenciaga, Aitor. 2012. La democracia en Bolivia. Bolivia, Plural editores. pp. 164-165.

unitario en su abstracta totalidad, después de haber pretendido conquistar la absorción en las instituciones de gobierno – o en su cúspide- (del) poder legislativo, sostenido por la aclamación de la mayoría, el régimen predica también la necesidad de la suspensión de cualquier forma de limitación y de control de la voluntad del gobierno, que de otra manera implicaría la presencia de otros y diferentes poderes. Las instituciones, órganos y poderes constitucionales no pueden, por ende, seguir siendo considerados como instrumentos de limitación y control del poder político en la aplicación del principio de la separación de los poderes, sino que vienen a ser señalados como voces de una oposición ilegítima a las libres decisiones del líder, ilegítima en cuanto adversaria directa de la voluntad popular encarnada por la única institución “democráticamente elegida”¹²⁸.

Ciertamente esta acumulación de poder y de decisión del líder político, que comienza desde su ascenso como presidente hasta la consecución de una hegemonía de representantes en la ALP, es el que le daría a este un tinte autoritario. Recordemos que el autoritarismo es: “una categoría amplia que incluye cualquier gobierno en el que el poder supremo para tomar decisiones recae en una persona específica o en un grupo o una clase privilegiada”¹²⁹; pero también hablamos de autoritarismo para referirnos a los regímenes políticos en los que el gobernante define las reglas de juego sin tomar en cuenta la voluntad de todos o de una parte importante de los gobernados¹³⁰. En este sentido, y en lo que concierne a nuestro tema, el autoritarismo durante el gobierno del presidente Morales se observa con relativa nitidez, sobre todo, respecto a: 1) el Estado de Derecho y 2) la separación de poderes.

1) El Movimiento al Socialismo, en el entender de sus propios militantes e ideólogos, tiene una misión histórica, la de hacer posible un cambio total en las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales. Es decir, llevar a cabo lo que se denomina la Revolución Democrática y Cultural, o en su caso el Proceso de Cambio¹³¹.

¹²⁸ Bilancia, F. “Del gobierno democrático-representativo al gobierno de mera legitimación popular: breves consideraciones sobre las mutaciones de los regímenes”. En: Iraegui Balenciaga, Aitor. 2012. La democracia en Bolivia. Bolivia, Plural editores. p. 185.

¹²⁹ Taylor Steven L. 2011. 50 TEORÍAS POLÍTICAS APASIONANTES Y SIGNIFICATIVAS. Barcelona-España, BLUME. p. 28. Algunos gobiernos autoritarios ejercen un control brutal sobre la población, mientras que otros pueden tomar la apariencia de una democracia permitiendo la formación de partidos políticos aunque estos no tengan ningún poder real, e incluso celebrando elecciones falsas. En el contexto político boliviano generalmente se usa este término para referirse a prácticas que promueven la imposición de una voluntad particular por encima de cualquier otro criterio.

¹³⁰ Obr. cit. (nota 78) p. 181.

¹³¹ Ambos nombres son de uso común por parte del gobierno, de sus partidarios y simpatizantes.

En este sentido, según Aitor Iraegui, es que parece advertirse una clara constatación por parte del actual partido de gobierno de que existen momentos en los que las leyes, incluso algunas de las que aprueban ellos mismos, se convierten en un obstáculo al cambio¹³². Esto no deja de ser una realidad en la medida en que en un Estado de Derecho la finalidad de las normas es, por sobre todo, la de imponer límites a la acción de los ciudadanos, incluyendo a los ciudadanos que coyunturalmente gobiernan. Sin embargo, el mismo presidente Evo Morales muestra un convencimiento a la necesaria desobediencia de las leyes cuando son inadecuadas o entorpecen el desarrollo del Proceso de Cambio. En palabras propias del presidente:

Estar sometidos a las leyes es perjudicarnos, aunque digan que es inconstitucional nuestros decretos, nuestros hechos no importa (,,) creo que no hay que esperar las leyes, hay que seguir trabajando con decisiones políticas y si nos demandan de inconstitucionalidad nuestros Decretos Supremos, será el pueblo quien juzgue y de esa manera seguiremos identificando a los enemigos que no quieren el cambio.¹³³

Además:

Por encima de lo jurídico es lo político. Quiero que sepan que cuando algún jurista me dice: Evo, te estás equivocando jurídicamente, eso que estás haciendo es ilegal, bueno, yo le meto por más que sea ilegal. Después les digo a los abogados: si es ilegal, legalicen ustedes, que para eso han estudiado.¹³⁴

Mediante estas declaraciones se sustenta, con claridad, que las normas deben subordinarse a la voluntad política de los que gobiernan o, en su caso, del que gobierna. Por lo cual, desde el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia hay una visión de *legibus solutus*, esto es, entiende que no está obligado a obedecer la ley porque él es el que tiene la legitimidad política y democrática del pueblo que el mismo vela y esto está por encima de todo.

¹³²Obr. cit. (nota 78) p. 187.

¹³³ Discurso del presidente Evo Morales en fecha de 11 de Agosto de 2007, en ocasión de la firma de acuerdo entre Venezuela y Bolivia para el desarrollo de una industria eléctrica en Cochabamba. En línea: <http://www.cedib.org/anuario/contenido/agosto/11/ltxt/P1.620070811.html>. (consulta: 12 de junio 2014).

¹³⁴ Discurso pronunciado por el presidente Evo Morales en fecha de 28 de julio de 2008 durante un acto en el que anuncio obras en u gasoducto que garantizaría la provisión de carburantes en ese región. En línea: <http://www.libertaddigital.com/mundo/evo-morales-confiesa-que-da-pasos-ilegales-en-bolivia-para-aplicar-sus-reformas-1276335615/>.(consulta: 12 de junio 2014). Es cierto que el presidente Morales hizo estas declaraciones en un contexto político-jurídico previo a la aprobación de la CPE de 2009, es decir, en un marco normativo heredado de la constitución de 1967 y que, por lo tanto podía ser restrictivo a los esfuerzos de cambio que se pretendía realizar. Eso no significa que las leyes no deben ser infringidas por el hecho de que no nos satisfagan.

Entonces, en este caso la figura sería la siguiente: *“la persona que gana la elección presidencial está autorizada a gobernar como él o ella crea conveniente, solo restringida por la cruda realidad de las relaciones de poder existente y por la limitación constitucional del término de su mandato. El presidente es considerado la encarnación de la nación y el principal definidor y guardián de sus intereses”*¹³⁵.

2) Esta lógica de concentración del poder, siguiendo nuevamente a Iraegui, genera una interrogante sobre la potencial disponibilidad de la misma a someterse a la existencia de controles y, por lo tanto de promover un poder auto responsable, sujeto a pesos y contrapesos. Hasta ahora, la lógica del gobierno parece estar promoviendo una dinámica de acumulación de fuerza que impulsa el control de todas las instituciones y poderes u órganos del Estado y, consecuentemente limita su capacidad para fiscalizarse mutuamente. Esto produciría una desinstitucionalización y una erosión en la separación de los poderes públicos y de los mecanismos de horizontales de control del poder.

Es muy cierto que hablar de desinstitucionalización es complicado, ya que las instituciones bolivianas nunca fueron relativamente estables. Además, hay que contemplar que, a la llegada al poder del presidente Morales estas mismas instituciones tenían la característica de ser politizadas, prebendales, ineficientes y en general con altos grados de corrupción.

¹³⁵O`donell, Guillermo. 1992. “¿Democracia delegativa?”. Cuadernos del CLAEH, 2º serie, N° 61. pp. 5-19.

CAPÍTULO 2. CAUDILLISMO: LA FIGURA DE EVO MORALES

En el presente capítulo, se desarrollará las características de Caudillismo en la figura de Evo Morales. Basándonos en estudios realizados sobre el tema y bajo una metodología hermenéutica, la estructura de este capítulo se encuentra dividido en tres partes, las cuales denotan las características, atribuidas al caudillo, expuestas en nuestro marco teórico: **Dominación Carismática, Personalización de la Política y Liderazgo Plebiscitario.** En principio, se desarrolla de manera genérica cada una de las características anteriormente mencionadas para luego aterrizarlas y presentarlas con ejemplos. Por supuesto esto nos lleva a examinar la realidad y el desarrollo de las mismas en torno al partido de gobierno (MAS) y su máximo dirigente Evo Morales. Por lo cual, el fin último de este capítulo es denotar las características caudillistas del semblante del Presidente Evo Morales Ayma a lo largo de su trayectoria política; las cuales, más adelante, tomaremos como directrices para el funcionamiento en el devenir de la gestión parlamentaria.

2.1 DOMINACIÓN CARISMÁTICA

Para empezar este acápite, diremos que nos acoplamos al trabajo de Max Weber el cual intentó la consolidación de una visión sociológica sobre la política y cuyo centro de estudio es el poder y la legitimación de la autoridad. En este sentido, cuando hablamos de “Dominación” nos referimos a la *probabilidad de encontrar obediencia dentro de un grupo determinado para mandatos específicos*¹³⁶. Al referirse Weber a la “probabilidad de encontrar obediencia” nos da a entender que se puede o no acatar el mandato, por lo cual debería existir un motivo para llevarlo o no adelante, pero ¿cuál es ese motivo y sobre qué base descansa?

¹³⁶ Weber, Max. 1944. Economía y sociedad, esbozo de la sociología comprensiva. 2º edic. en español. México. Fondo de Cultura Económica. p. 170

La primera de las cuestiones resulta relativamente fácil, pues el motivo se centra en un determinado mínimo de voluntad de obediencia, o sea, de interés en obedecer al sujeto que tiene autoridad. Pero la experiencia nos demuestra que ninguna dominación se contenta con tener un mínimo de probabilidad en su obediencia, antes bien, todas procuran despertar y fomentar la creencia en su “legitimidad”¹³⁷. Es esta última la que sienta base para que ese mínimo de voluntad se transforme en obediencia, se acreciente y por esa naturaleza se denomine una “dominación legítima”.

A partir de esta lógica, encontramos en Weber tres tipos de dominación legítima, cuyo fundamento puede ser: 1) de carácter racional; 2) de carácter tradicional y; 3) de carácter carismático. El primero descansa en la creencia en la legalidad de órdenes estatuidas y de los derechos de mando de los llamados por esas ordenaciones a ejercer la autoridad (autoridad legal)¹³⁸. El segundo descansa en la creencia cotidiana, en la santidad de las tradiciones que rigieron desde lejanos tiempos y en la legitimidad de los señalados por esa tradición para ejercer la autoridad (autoridad tradicional)¹³⁹. El más afín para nuestro objetivo, resulta ser el último, pues su atributo esencial descansa en la entrega extracotidiana a la santidad, heroísmo o ejemplaridad de una persona y a las ordenaciones por ella creadas o reveladas (autoridad carismática)¹⁴⁰.

Ahora bien, cuando nos referimos al carisma, hay que entenderla como la cualidad de una personalidad expresada en oficio, misión o gracia, la cual es considerada en posesión de fuerzas sobrenaturales o sobrehumanas –o por lo menos específicamente extraordinarias y no asequibles a cualquier otro-, o como enviados de dios, o como ejemplar y en consecuencia, como jefe, caudillo, guía o líder¹⁴¹. En este caso, etimológicamente la palabra caudillo proviene del latín “capitellum”, cuyo significado es el de “cabecilla”. El Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, define el caudillismo como

¹³⁷ En Weber, este concepto es fundamental pues, expresa las razones por parte de los actores sociales para atribuirle validez a un orden. En cuanto no resulta satisfactorio ni económico el uso permanente de la fuerza física, toda dominación trata de desarrollar la creencia en su legitimidad. Las dominaciones legítimas supone el desarrollo de una normativa que termina funcionando a nivel de las representaciones que orientan las acciones sociales de los hombres. En: Von Sprecher, Roberto (Coordinador). 2014. *Teorías Sociológicas-introducción a los clásicos*. Argentina, Editorial Brujas. p. 166.

¹³⁸ Obr. cit. (nota 1) p. 172.

¹³⁹ Ídem.

¹⁴⁰ Ídem.

¹⁴¹ Ídem. p. 193.

sistema de caudillaje o gobierno de un caudillo. A éste, se le dan dos significados: 1) el que como cabeza, guía y manda la gente de guerra; y 2) el que dirige algún gremio, comunidad o cuerpo. Por lo tanto, convengamos que el caudillo es un dirigente (que sea bueno o malo en cuanto a su valoración, no nos interesa por el momento).

2.1.1 LA DOMINACIÓN CARISMÁTICA DE EVO MORALES

Evo Morales constituye el fenómeno político de mayor trascendencia en la última década de la historia reciente de Bolivia. Su llegada a la presidencia del país en el año 2006 estuvo precedida de violentos episodios de movilización social que concluyeron en la dimisión de dos presidentes¹⁴². Su partido el Movimiento al Socialismo (MAS), recibió el apoyo de la mayoría de las organizaciones populares, sindicatos y organizaciones campesinas, en especial del occidente del país, quienes lo convirtieron en el primer presidente con raigambre indígena de la historia de Bolivia. Su figura destaca por una trayectoria como sindicalista cocalero, líder campesino y parlamentario. Su dominación carismática, así como el resto de las demás características del caudillo, responde o gira en torno a su discurso y la simbología que se ha construido en torno a su persona.

Los orígenes sociales de Evo Morales se caracterizan por condiciones de vida sumamente precarias. Nació en 1959, en una pequeña comunidad rural llamada Isallavi, ubicada en el departamento de Oruro. Su familia subsistía precariamente dedicándose a la agricultura y a la crianza de llamas, desde pequeño trabajó al lado de su padre, en tareas de pastoreo y trasquilado de llamas. En dos ocasiones tuvo que hacer largos viajes para acompañar a su familia en la realización de algún negocio. La primera vez, en Jujuy, mientras su padre trabajaba en los campos de plantaciones de caña, él vendía helados. La segunda vez, emprendió el camino hasta Cochabamba, llevando junto a su padre a su rebaño de llamas

¹⁴² Nos referimos a los acontecimientos conocidos como “la guerra del agua” y “la guerra del gas”.

para efectuar un trueque, la escasez de víveres durante el largo trayecto es un ejemplo de las largas penurias que en ocasiones, su familia debía enfrentar¹⁴³.

Este semblante de pobreza y exclusión social, es el que se presenta en el discurso del presidente Evo Morales para generar empatía con la población boliviana (que en su mayoría también sufre una pobreza material), y se podría decir que se enmarca en un discurso “populista”¹⁴⁴. Como parte de esta investigación, resulta importante distinguir tres modos de aproximación sobre este concepto: a) generalizaciones empíricas; b) Explicaciones historicistas; y c) “interpretaciones sintomáticas”¹⁴⁵.

El primer modo de aproximación, analiza supuestos casos de populismo intentando extraer una serie de características definitorias positivas que podría ofrecer un grupo distintivo de atributos para caracterizar el fenómeno de manera descriptiva, ejemplo de esto, es la siguiente caracterización del populismo latinoamericano:

El populismo fue un estilo expansivo de realizar campañas electorales por parte de políticos pintorescos y carismáticos, que podían atraer masas de nuevos votantes a sus movimientos y mantener indefinidamente su lealtad, aún después de muertos. Inspiraban en sus seguidores un sentimiento de nacionalismo y orgullo cultural y prometían también darles una vida mejor¹⁴⁶.

El segundo modo de aproximación al populismo, pretende vincular el populismo con un determinado periodo histórico, formación social, proceso histórico o conjunto de circunstancias históricas. Ejemplo de esto, es la interpretación histórica (nuevamente) sobre el populismo latinoamericano que restringe el término a la época dorada de la política populista, que se extiende desde la crisis de 1930 hasta la desaparición del modelo de desarrollo de industrialización para la sustitución de importaciones en 1960. Por lo tanto, *este enfoque destaca la fuerte asociación entre la política populista –como una alianza de*

¹⁴³ Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral. 2008. Países Andinos: Los políticos. Suecia. p. 27.

¹⁴⁴ Al respecto, Francisco Pinizza construye una contextualización del término, nos indica pues que fue usado en Estados Unidos, a mediados de la década de 1890, en referencia al Partido del Pueblo, pero desde entonces casi ningún movimiento o líder ha reconocido ser “populista”. En el lenguaje político corriente, el término posee una connotación negativa, al estar estrechamente asociado con términos como demagogia y prolijidad económica, que indican irresponsabilidad económica o política.

¹⁴⁵ Pinizza, Francisco (compilador). 2012. El populismo como espejo de la democracia. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina. pp. 10-13.

¹⁴⁶ Conniff, Michael. En: Idem. p. 11.

*clases bajo la conducción de un líder carismático como Juan Domingo Perón en la Argentina, Getúlio Vargas en Brasil y Lázaro Cárdenas en México- y la estrategia de desarrollo mediante la industrialización para la sustitución de importaciones*¹⁴⁷. La crítica a este enfoque, es que su argumento no logra justificar sus límites geográficos ni temporales, que excluyen casos anteriores y posteriores de populismo en América Latina y en otros lugares.

En contraste con los enfoques anteriores, una lectura sintomática del populismo incorpora algunos de los rasgos que caracterizan al mismo según los enfoques empírico e historicista, pero justifica su inclusión en función del núcleo analítico del concepto sobre la base de la constitución del pueblo como un actor político. Desde esta perspectiva se entiende al populismo como un *discurso anti statu quo*¹⁴⁸, que simplifica el espacio político mediante la división simbólica de la sociedad entre “el pueblo” (como “los de abajo”) y su “otro”¹⁴⁹. De lo anterior se desprende un antagonismo, un establecimiento de quiénes son los enemigos del pueblo y por lo tanto de quién es el propio pueblo. Esta dimensión anti statu quo es esencial al populismo, ya que la constitución plena del “pueblo” necesita la derrota política del “otro”, el cual es percibido como opresor o explotador del pueblo, es decir el “otro” está en oposición al “pueblo” política o económicamente. Según Pinizza:

El pueblo de la política populista no está formado necesariamente por los pobres, y tiene poco que ver con las nociones marxistas de alianza de clases contra la clase económica dominante. Está formado por aquellos que se consideran a sí mismos privados del derecho a la representación y excluidos de la vida pública¹⁵⁰.

Por lo tanto entendemos como populismo, *un modo de identificación a disposición de cualquier actor político que opere en un campo discursivo en el cual la noción de*

¹⁴⁷ Obr. cit. (nota 10). p. 12.

¹⁴⁸ Recordemos que, una de las principales características del fenómeno caudillista es el de alterar el régimen establecido, por diferentes métodos.

¹⁴⁹ Esta definición sigue la línea de Ernesto Laclau, en su trabajo “Populismo: ¿Qué nos dice el nombre?”.

¹⁵⁰ Obr. Cit. (nota 10) p. 31

*soberanía del pueblo y su corolario inevitable, el conflicto entre los poderosos y los débiles, constituyen elementos centrales de su imaginario político*¹⁵¹.

En Bolivia, está presente en el imaginario popular esta división simbólica de antagonismo, pues se tiende a representar la historia entre un antes y un después a partir de la asunción de Evo Morales como primer mandatario del país¹⁵². Se denota el pasado como la época de saqueo, exclusión, explotación traición a la patria, subordinación al imperio, corrupción y una falta de consecuencia con el país. Por el contrario, el presente se lo envuelve con el desmonte de esa estructura incorrecta e injusta, que fue en desmedro de los intereses nacionales y por lo tanto los intereses del pueblo, dejándolo desfavorecido, huérfano y ultrajado en su soberanía. Se puede sintetizar esta noción con una frase: “Gracias por devolvernos la dignidad”¹⁵³. Esta frase demuestra el sentir que las masas tienen para con el caudillo por su accionar contra la política del “otro”.

2.1.2 LO CARISMÁTICO

El carisma de Evo Morales radica pues, en el propio accionar y contenido ideológico que demostró y demuestra su organización política, teniendo como eje central a su persona. El accionar del MAS se circunscribió inicialmente al ámbito cocalero, en defensa de las posiciones e intereses de los campesinos del trópico cochabambino, ejerciendo presión y protestas desde ese ámbito. Este espacio de acción se extiende con los hechos previos a las elecciones presidenciales del 2002¹⁵⁴, los cuales posesionaron a Evo Morales como un candidato anti-sistémico y antiimperialista, dos elementos muy provechosos, tomando en cuenta que se trataba del inicio de la actuación política dentro de las instancias deliberativas

¹⁵¹Kazin, Michael. En: El populismo como espejo de la democracia. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina. p. 14. De más está decir que las identidades tanto del “pueblo” como del “otro” son construcciones políticas constituidas simbólicamente mediante la relación de antagonismo, y no categorías sociológicas.

¹⁵² Tal como lo demuestra el reportaje “La nueva Bolivia” del Ministerio de Comunicación del Estado Plurinacional de Bolivia. En línea: <http://www.youtube.com/watch=J1VdyHgHSGA>.(consulta: 23 de Abril 2014). Siguiendo al vicepresidente Álvaro García Linera, la elección de Evo Morales “simboliza el quiebre de un imaginario y un horizonte de posibilidades restringido a la subalternidad de los indígenas”.

¹⁵³Sivak, Martín. 2008. “Jefazo” retrato íntimo de Evo Morales. Bolivia, El País. p.17.

¹⁵⁴ En primera instancia la expulsión de Evo Morales del Parlamento, privándole de su función representativa dentro esa instancia. En segundo las declaraciones del embajador estadounidense Manuel Rocha, amenazando con quitarle apoyo a Bolivia si la ciudadanía votaba por Morales.

en el ámbito nacional, donde predominaba ya un descontento hacia el accionar de los partidos tradicionales.

Sin embargo el 2003 ha sido el escenario de acción colectiva popular propio para la construcción de imaginarios políticos anti-neoliberales y anticoloniales. En este escenario el Movimiento al Socialismo adquiere una mayor relevancia política liderando las demandas sociales y políticas que cuestionaban el accionar político vigente y en alguna medida la estructura misma del Estado. Este movimiento social logró, una acumulación política a partir de las protestas sociales; esto significa que lo que constituía un conjunto de organizaciones corporativas con fuerte arraigo territorial, se desbordó hacia el ámbito nacional y comenzó a disputarle a las élites políticas la idea de nación y de bolivianidad construida junto a la exclusión de las mayorías nacionales indígenas¹⁵⁵.

Ante esta disputa de poder, se necesita un nexo articulador que capitalice las esperanzas del pueblo y reformule esa estructura estatal tan injusta y colonial. Ese eje articulador fuerte del movimiento, parte de una sola persona, que es Evo Morales, él es la línea del MAS que unifica la corriente indigenista, la cual reivindica un “etnonacionalismo”¹⁵⁶ y cuya demanda central es la “descolonización”¹⁵⁷ del Estado y la tendencia de izquierda antiimperialista, que privilegia la defensa de los recursos naturales y la construcción de un Estado fuerte, capaz de defender a la nación frente a las empresas transnacionales. Es decir, la existencia del partido se justifica en la presencia del caudillo, el mismo que cuenta con una gran fuerza simbólica¹⁵⁸.

Esa fuerza simbólica que tiene su persona esta forjada en rasgos de representación social, ejemplaridad y lucha. El primero, se sustenta en el hecho de que, el país, en toda la historia republicana, nunca había tenido un presidente que provenga de la mayoría de su composición social, la indígena; es por eso que sus seguidores expresan a menudo frases

¹⁵⁵ Álvarez Gomes, Elián. 2011. Volatilidad en las elecciones de 2005 liderazgo plebiscitario y reciclaje neoliberal. Proyecto de Grado en Ciencias Políticas. La Paz, UMSA. p. 108.

¹⁵⁶ Archondo, Rafael. 2006. ¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales? Nueva Sociedad, N° 202. pp. 7-8.

¹⁵⁷ Ídem.

¹⁵⁸ Respecto al símbolo, Jung nos dice que, es un término, un nombre o una pintura que puede ser conocido en la vida diaria aunque posea connotaciones específicas además de su significado corriente y obvio. Representa algo vago, desconocido u oculto para nosotros. Así es que una palabra o una imagen o una palabra representa algo más que su significado inmediatamente obvio. Tiene un aspecto “inconsciente” más amplio que nunca está definido con precisión o completamente explicado. Jung, Carl G. 1995. El hombre y sus símbolos. España, Paidós. p. 20.

como la siguiente: “Llegó el presidente cocalero. Él planta coca como nosotros. Él es nuestro hermano”¹⁵⁹. La ejemplaridad, radica tanto en su procedencia como en su habitual forma de trabajo, que marca una ética personal profunda, pues: “Como parte de su educación, Evo debió internalizar tres reglas de conducta: *ama sua* (no seas ladrón), *ama quella* (no seas flojo) y *ama llulla* (no seas mentiroso)”¹⁶⁰. Por último, el rasgo de lucha en Evo Morales va en función de su trayectoria político-sindical, el cual ha sido asimilado por la sociedad como una batalla para defender la soberanía nacional contra el enemigo extranjero, que va en contra de los intereses nacionales y se trasluce en su grito de batalla: “¡Causachum coca! ¡Wañuchum yanquis! (¡Viva la coca! ¡Mueran los yanquis!)”¹⁶¹. Además, se puede sintetizar esto, en palabras de Íñigo Errejòn para quien:

El símbolo principal de lo indígena es, naturalmente, el Presidente Evo Morales. Su biografía personal y política no encaja sin dificultades en el imaginario indigenista-comunitarista, pues viene del liderazgo sindical campesinista, habla principalmente castellano como resultado de su migración del altiplano aymara de Oruro a los valles cocaleros y quechua-hablantes de Cochabamba, y su imaginario político está más influido por el nacionalismo antiimperialista de la izquierda tradicional que por el katarismo. Pero, efectivamente (...), Evo es la mejor representación de un amplio bloque social, el significante en el que cristalizan muchas identidades políticas, entre ellas las indígenas. Su vestimenta, su habla, sus formas de relacionarse con los gobernados y de hacer política y, por encima de todo, la demonización primero y menosprecio después de la que ha sido objeto por parte de las élites blancas –y una cierta condescendencia no exenta de racismo en los medios internacionales–, contribuyen a fraguar un poderoso símbolo político¹⁶².

Entonces, la dominación carismática de Evo Morales responde, mediante su discurso populista, a dos factores: la acción representativa del pueblo y la esfera simbólica. Las dos como consecuencia de un mismo hecho, la crisis societal que se desarrolló en el país hace una década y que alcanzó su profundidad máxima con los hechos de octubre de 2003, la cual tuvo como característica la escasa representatividad de la mayoría de la población boliviana, ergo una confianza y creencia en escasas de la misma. Esta escases, fue un terreno fértil para cultivar una nueva simbología entorno a la lucha y ejemplaridad de quien representa al pueblo sufrido y abandonado. Es decir, Evo Morales domina

¹⁵⁹ Obr. cit. (nota 18) p. 35

¹⁶⁰ Ídem. p. 56

¹⁶¹ Ídem. p. 65. El mismo que grito ante la prensa, la noche del 18 de diciembre de 2005 cuando supo que había sacado más del 50% de los votos.

¹⁶² Errejòn Galván, Íñigo. 2012. Lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo. Tesis Doctoral. España, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. p. 56.

carismáticamente, porque la gente se siente representada, creé y confía en su lucha al igual que en su ejemplaridad; presentadasambas como una vocación que el caudillo va demostrando a lo largo de su vida.

2.2 PERSONALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

La necesidad política del liderazgo parece incuestionable desde la perspectiva de la ciencia política, y más concretamente desde la teoría democrática de las élites, el liderazgo se ha considerado una pieza básica del sistema representativo democrático por los variados e importantes papeles que desempeña: desde nexos de unión de los militantes, pasando por ser la voz y el rostro del partido en sus aspiraciones, hasta devenir en ícono del electorado¹⁶³.

Cuando hablamos de la teoría democrática de las élites hacemos referencia a las posiciones de autores como Gaetano Mosca, Wilfredo Pareto y Robert Michels. Ésta básicamente se desenvuelve bajo la premisa de que: *En todas las sociedades, desde las medianamente desarrolladas, que apenas han llegado a los preámbulos de la civilización, hasta las más cultas y fuertes, existen dos clases de personas: la de los gobernantes y la de los gobernados*¹⁶⁴. Esto nos indica que sólo una minoría detenta el poder en sus diversas formas dentro la dirección de la cosa pública, por lo cual se induce que en cualquier organismo político hay siempre alguien que está en la cumbre de la clase política, la cual se encarga de la dirección del Estado. En nuestro caso, comprendemos que esta figura se da en el Presidente Evo Morales, no solo por el sistema presidencialista y los preceptos constitucionales que rigen en Bolivia, sino por sobre todo lo que representa para sus seguidores (dominación legítima).

Pues bien, en este punto entenderemos al concepto de la personalización de la política desde dos perspectivas, las cuales consideramos congruentes, una con la otra, para generar una mayor concepción del concepto. La Primera, va en relación al político hombre como objeto central frente a la organización política y la segunda, como consecuencia de la

¹⁶³ Laguna Platero, Antonio. 2011. Liderazgo y Comunicación: La personalización de la Política. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, Núm. 43, p. 45-57.

¹⁶⁴ Battle, Albert. 1992. Diez textos básicos de Ciencia Política. España, Ariel. p.23.

primera, tiene que ver con la acumulación de poder que genera la autoridad para la toma de decisiones permanentes.

2.2.1 EVO PUEBLO: LEGITIMIDAD PARA EL PODER

Así pues, la primera perspectiva tiene una relación con lo que es la comunicación política desde el aparato gubernamental. Pues se denota una especie de “propaganda política” (no siempre oficial), donde la forma de transmitir el mensaje hacia la población, se basa, ya no simplemente en la sigla de la organización política y el cumplimiento de su programa de gobierno sino en las imágenes de la persona, el líder partidario se convierte en el punto focal de su grupo por su posición en la organización política, una posición central de poder. Nos inclinamos a la acepción de “propaganda política” pues dentro de la misma:

Todo es un adoctrinamiento y el culto a la Verdad sustenta el culto a la causa. (...) está sustentado por creyentes, por una fe en un “hombre nuevo”, en una regeneración *ab imis*(continua) de la humanidad¹⁶⁵.

Cuyo fin es crear una imagen favorable (en este caso de una persona, el caudillo) para generar más adeptos, en los cuales se busca impregnar un juicio de emotividad sobre el papel y capacidad dirigencial del caudillo, además del contexto en el que lo realiza.

Desde esta posición, la organización política sería progresivamente más vertical, más personalista y más ajustada a las características personales del dirigente. De igual manera, en la misma medida que los electores voten antes por el político que por las políticas; importa quien lleva adelante las políticas, no las políticas como tales. El resultado final, desde esta perspectiva, sería concentrar toda explicación política a partir del papel jugado por la figura principal del cartel de toda la comunicación política del partido¹⁶⁶, pero ¿para qué se genera todo este proceso? Simplemente con la intención de generar legitimidad para

¹⁶⁵ Sartori, Giovanni. 1992. Elementos de Teoría Política. Argentina, Alianza Editorial. p. 183. Esto porque la intención de la misma es propagar una doctrina al público, la doctrina del “evismo”.

¹⁶⁶ Canel, María José. 2008. Comunicación Política, una guía para su estudio y práctica. 2º ed. España, Tecnos. p. 48.

el líder político. Entonces ¿en qué se sustenta esa legitimidad? ¿Cuáles son los medios para sustentarse? Y ¿qué consecuencias conlleva?

Para el presidente, siempre fue importante asentar su legitimidad en los denominados movimientos sociales, el motivo de esto, es porque ellos son la fuerza y motivo tanto de su discurso como de la simbología de su gobierno. Los instrumentos utilizados para este fin (el de legitimarse ante los movimientos sociales) están basados en un relato biográfico y la iconografía del mismo. Esto trae como consecuencia un culto a la personalidad del líder del partido, pues mediante estos medios se encuentra la forma para que sus allegados se sientan representados por él, lo cual tiene como objetivo, en última instancia, hasta cierta medida, la concentración de poder en la persona legitimada. En este punto, no hay que olvidar que la idea central del concepto de legitimidad gira en torno al consenso, ya que:

Es un atributo (...) que consiste en la existencia en una parte relevante de la población de un grado de consenso tal que asegure la obediencia sin que sea necesario, salvo en casos marginales recurrir a la fuerza. Por lo tanto, todo poder trata de ganarse el consenso para que se le reconozca como legítimo, transformando la obediencia en adhesión¹⁶⁷.

En nuestro caso, entendemos que es en el primer mandatario del estado en donde recae directamente el objeto de la legitimidad, el consenso. Pero el cual es fundamentado, por el ascendiente, el prestigio y las cualidades personales del hombre puesto en el vértice de la jerarquía estatal. En todos los regímenes existe, aunque en diversa medida, una dosis de personalización del poder, como consecuencia de la cual *los hombres no olvidan las cualidades de los jefes bajo la función que ejercen*¹⁶⁸.

2.2.2 LOS INSTRUMENTOS PARA LA LEGITIMIDAD

El prestigio y sobre todo las cualidades personales del líder del partido, relucen ante todo en lo que consideramos como los instrumentos que justamente resaltan estas características.

¹⁶⁷Bobbio, Norberto. 1991. Diccionario de política. España, Siglo XXI.

¹⁶⁸Ídem.

Estos instrumentos, son el relato biográfico y la iconografía sobre el líder del partido y el papel que desempeña, en los cuales se denota de por sí un culto a la personalidad. Pasemos pues, a revisar cómo se concretan estos dos instrumentos en el caso particular del presidente Evo Morales.

En el relato biográfico de todo líder, entendemos que, se tiende a exaltar las características que lo hacen sobresalir del promedio de los mortales comunes (o por lo menos se publicita así). Estas características son pues, desde nuestra comprensión, la “*excepcionalidad y la predestinación*”¹⁶⁹ a lo largo de la vida del líder. Las cuales van formando un cúmulo de ideas acerca del líder partidario en la sociedad y por sobre todo en sus seguidores, para persuadirlos y así iniciar la construcción de una especie de mito en torno a la figura del líderpolítico.

En la vasta literatura sobre Evo Morales, la excepcionalidad está organizada de una forma teleológica, la cual justifica la asunción al poder como “el primer presidente de origen indígena de Bolivia”. Es decir, la causa del porqué el factor indígena es por primera vez representado en el máximo cargo de representación política tras 180 años de vida republicana. En donde la trayectoria excepcional de un hombre (Evo Morales) se convierte en la historia del “pueblo”¹⁷⁰, pues superó barreras casi infranqueables para el devenir de su vida. Un ejemplo de esto se da en su adolescencia, en la cual, con la intención de continuar con los estudios secundarios, Evo Morales se mudó a la ciudad de Oruro, donde:

Para financiar sus estudios trabajó de panadero y de ladrillero. Se levantaba a las 2 de la mañana para panificar y a la tarde asistía a clases. No descollaba. En tercero medio, obtuvo mejores notas en Geografía (53 sobre 70), Cívica (52), Historia e Inglés (51), y peores en Física (37) y Química (39). Mejoró en cuarto medio: 41 en Física y 52 en Filosofía. Pero como en ese último año recibió ayuda de sus compañeros porque trabajaba mucho, prefiere decir que sólo llegó hasta tercero medio y que no es bachiller¹⁷¹.

¹⁶⁹Vincent, Nicolas & Quisbert, Pablo. 2014. Pachakuti el retorno de la nación. Estudio comparativo del imaginario de nación de la Revolución Nacional y del Estado Plurinacional. Sucre-Bolivia, PIEB. pp. 200-207. En el cual se hace una revisión de las variaciones bolivianas en torno al culto de la personalidad, “pazestensorismo y evismo”.

¹⁷⁰ En este punto, hay que recordar la acepción de “pueblo” que tiene Pinizza. Obr. Cit. (nota 14)

¹⁷¹ Obr. cit. (nota 18) p. 58.

Resaltan pues, elementos de esfuerzo, lucha y humildad en la vida del líder del partido, los cuales a menudo son transmitidos por el propio Evo Morales en los discursos que ofrece hacia sus seguidores y/o simpatizantes:

Este tema de ser abanderado del colegio, porque recién estaba empezando nivel secundario, habían jóvenes de 20, 21 años en el colegio y estaban en mi curso, octavo grado, y cuando el chico, el abanderado, sentí que los jóvenes querían quitarme el estandarte, que hago, era estudiar y estudiar, me gusto el estandarte y ahí vienen las madrugadas en algún momento comenté, claro no había reloj, me levantaba temprano, me iba al cerro de Orinoca, donde está la antena de la Radio Orinoca, y a veces creo que llegaba muy temprano, sigue oscuro, yo quería que aclarezca para leer, leer y leer, como era chico una picada desde el cerro hasta la casa donde vivía en Orinoca, prender la fogata para preparar desayuno, generalmente lagua y lagua, un poco de chuño picado, muy pocas veces papa, se comía y a la escuela¹⁷²

Tras este trayecto, que resumiría la etapa de supervivencia en su vida, surge la etapa política, donde los ejemplos tienden a resaltar características de conciencia social y defensa de la soberanía nacional. Donde Evo Morales hombre, empieza a deslumbrar la opresión de un sistema para con los de su clase, y así empieza su lucha.

Ese mundo privado, casi de subsistencia, convivía con el amenazante mundo exterior. Un hecho fundacional de su relación con la política ocurrió en 1981. Militares borrachos asesinaron a un campesino porque no aceptada autoincriminarse en el tráfico de drogas. Le pegaron, lo rociaron con gasolina y lo quemaron vivo. Evo sintió esa muerte en sus huesos¹⁷³.

La anterior cita representaría, lo que se considera como una epifanía, pues la empatía de Evo Morales con este tipo de represión, le revela su cauce de vida en la política. *Empezando como Secretariode Deportes del Sindicato Agrícola de San Francisco, hasta llegar a ser el líder de las Federación del Trópico de Cochabamba (que agrupa a todos los cocaleros del Chapare). Su trayecto se caracterizó, como el de un sindicalista defensor*

¹⁷² Discurso del Presidente Evo Morales, en ocasión de la presentación de su libro “Mi vida, de Orinoca al Palacio Quemado”, el 28 de Marzo de 2014. En línea: <http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/discursos/LIBRO%20MI%20VIDA%20DE%20ORINOCA%20AL%20PALACIO%20QUEMADO%20%20%2028-03-14.pdf>. (consulta: 12 de mayo 2014).

¹⁷³ Obr. cit. (nota 18) pp. 65-66.

*delos derechos de los agricultores de la hoja de coca*¹⁷⁴. Es decir, el líder de los oprimidos que resistieron a las políticas de ajuste liberal y medidas de privatización de las décadas 80 y 90. Esta característica se transluce, a nivel macro, en el escenario político formal, con su organización política. Donde para Evo Morales es importante la “*dignidad del ser humano*” y la “*soberanía de los pueblos*” como pilares fundamentales de las bases políticas del MAS-IPSP pues lo considera como un *movimiento que expresa las aspiraciones de las organizaciones sociales en su lucha por las reivindicaciones nacionales y de las organizaciones populares*¹⁷⁵.

Se presenta pues, un Evo Morales inmerso en la realidad nacional y comprometido con la causa del “pueblo”, a partir de su lucha con el movimiento cocalero donde se enfatiza por sobre todo su condición humilde. Esta condición, que comparte con la mayoría de su electorado, le ayudó a generar empatía en la sociedad y así convertirse en representante de los pobres, los indígenas, los reprimidos, los marginados, los excluidos, quienes lo verán como el *JiliriIpiri. El gran conductor*¹⁷⁶, pues lo necesitan para seguir adelante con su proyecto político.

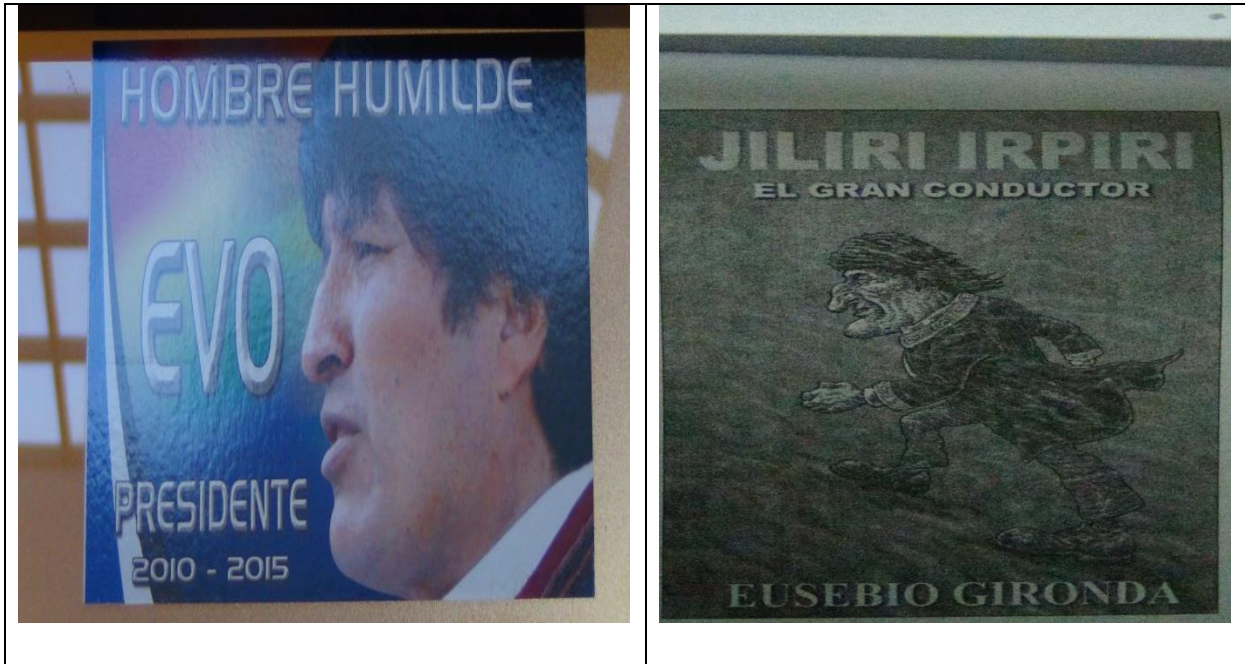
La historia lo necesita, Bolivia lo necesita, América lo necesita, el mundo le necesita (...) mientras usted camina aquí está el ejército de bolivianos y bolivianas que estaremos detrás de usted construyendo esta patria¹⁷⁷.

¹⁷⁴ Obr. cit. (nota 8) p.28.

¹⁷⁵ Díaz, Ricardo. 2013. *Evo...Rebeldía de la Coca*. 4ª ed. La Paz-Bolivia. EXELCIOR. p. 50.

¹⁷⁶ Título del libro de Eusebio Girona, presentado en marzo de 2011. El denominativo “conductor” se encuentra también en el fascismo italiano (duce) y en el nacional socialismo alemán (fuhrer), ambas palabras significan líder, guía, conductor.

¹⁷⁷ La Razón del 26 de octubre de 2012. En un acto con motivo de conmemorar el onomástico del presidente Evo Morales el vicepresidente Álvaro García Linera le brindó un par de halagos.



Pasemos ahora a desarrollar el tema de la predestinación, ya que como habíamos mencionado anteriormente es parte de las características del relato biográfico del líder del partido político. Ésta (la predestinación), es parte de la causa para la generación del mito, pues si no se es llamado por el destino para superar a los contrarios y sus intereses, no se puede ser el héroe¹⁷⁸.

Un primer ejemplo de esta característica en la vida de Evo Morales, se presenta a muy temprana edad, cuando en su propio entorno familiar ya se lo consideraba como el más importante.

El pequeño Evo constantemente se ponía en llanto, había que complacer sus deseos y reclamos, su madre solía decir “pirisirintiantañach’amaji” (está difícil atender al señor presidente)¹⁷⁹.

Otro ejemplo, se presenta nuevamente dentro de un contexto de precariedad, donde él tiene que tomar la iniciativa para una mejor existencia, lo cual hace que vaya forjándose para lo que viene más adelante.

¹⁷⁸ Para utilizar este término, nos basamos en la lógica de: Allí donde hay mito hay héroe, del texto de Andrés Ortiz Osés, “Mitología del héroe moderno”.

¹⁷⁹ Morales, Román. 2009. El mito inmortal. Los “Qala Katari”. Oruro-Bolivia, Latina Editores. p. 34.

A los trece años, organizó algo por primera vez en su vida: el equipo de fútbol de su comunidad. Se llamó fraternidad y él se convirtió en capitán y delegado. Tres años después lo eligieron director técnico de todo su cantón. Con la lana de las llamas que esquilaba y con los zorros que cazaba compraba pelotas y camisetas. Mientras dirigía, oyó que el padre y algunos vecinos decían que sería un *buen dirigente, buen líder*¹⁸⁰.

Se deduce que, la lógica de predestinación radica, en que siempre se dijo o se asumió que sería así, que Evo Morales tenía un devenir, el de llegar a ser un líder, pero ¿el líder de quién o de qué? Aquí, es cuando la predestinación como figura utiliza un paralelo entre el líder indígena de la revolución de 1781, Túpac Katari, con el Presidente Evo Morales. Pues ambos pertenecerían a una misma estirpe ancestral e inmortal. Los “Qala Katari”:

Los Qala Katari conllevan una característica peculiar en los rasgos somáticos; son hombres de porte delgado, atlético cabeza pequeña y ovoide, ojos medianos ojivas, nariz aguileña, labios delgados, pantorrilla cuadrada en la parte posterior y bien pronunciada, optimistas minuciosos, críticos, carácter audaz e incontenible en sus decisiones, hombre de confrontación y trabajo; llevando en consigna y costumbres, el levantarse temprano desde la madrugada (...). Como símbolo, llevan en su pantorrilla un signo que aparece en zigzag, un vena sobresaliente, que desde ya no es várices, es de carácter hereditario, sus descendientes observan con orgullo, porque son el hijo de Katari, en su memoria llevan ser de ascendencia Katari por muchas generaciones de este linaje¹⁸¹.

En este sentido, se trata de hacer una apelación a la identidad étnico-cultural de la mayoría de los indígenas campesinos de origen aymara y quechua, que como sujeto político tienen como referentes históricos a las grandes rebeliones e insurgencias indígenas del siglo XVIII. En particular, las de Julián Apaza(Túpac Katari) durante la colonia y las de Zárate Willka en la Guerra Federal, a finales del siglo XIX, en el periodo republicano del país. Estos hechos históricos son reivindicados como los momentos de mayor visibilidad del proyecto político indígena y campesino.

Por ende, se deduce que el Presidente Evo Morales sería el sucesor histórico y espiritual de Túpac Katari cuyo emblema cala de manera sustancial el imaginario político de lo

¹⁸⁰ Obr. Cit. (nota 18) p. 57.

¹⁸¹ Obr. Cit. (nota 44) p.22

indígena¹⁸². Constituyéndose incluso en la actualidad como uno de los principales baluartes discursivos y de despliegue del pensamiento político en el occidente del país.

Este traspaso de posta entre el Presidente y Túpac Katari, es el que reafirma el carácter mítico del líder, ya que muestra por sobre todo, las cualidades que se presentaron en uno y están presentes en otro. Pues, ambos son del mismo linaje (optimistas, minuciosos, críticos, carácter audaz, etc.). En este sentido, si Túpac Katari fue el representante del pueblo indígena que fue oprimido en el pasado, hoy es Evo Morales quien representa a ese mismo pueblo oprimido, es la “auto-representación político-estatal de la sociedad plebeya”¹⁸³ del país.



Por consiguiente, entendemos que los instrumentos para concretar la legitimación del Presidente Evo Morales, su relato biográfico y la iconografía del mismo, buscan transmitir y comunicar que Evo Morales esta, tanto interna (el caso de la excepcionalidad y la epifanía)

¹⁸²Un ejemplo de esto, es que desde 1978 a 2002, cinco de las seis siglas partidarias de partidos políticos campesinos indígenas conllevan su nombre: (MITKA) Movimiento Indio Tupaj Katari y su división (MITKA-1); (MRTK) Movimiento Revolucionario Tupaj Katari; (MRTK-L) Movimiento Revolucionario Tupaj Katari-Liberación y (FULKA) Frente Único de Liberación Katarista. Además no hay que olvidar la incidencia que tuvo el Katarismo para el nacimiento de la principal organización indígena campesina del país, la CSUTCB.

¹⁸³García Linera, Álvaro. “Evismo: lo nacional- popular en acción” En línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/linera.pdf>. (consulta: 06 junio 2014) Gracias a esta representación, que fusiona el pueblo y gobierno en uno solo, se diluirían las viejas fronteras entre lo social y lo estatal.

como externamente (el caso de la predestinación) a ser el “conductor de hombres”. En este caso, el conductor de los hombres de un pueblo que se sienten identificados con lo nacional popular, que es lo que él intenta representar.

2.2.3 DE LA LEGITIMIDAD A LA DESICIÓN EN EVO MORALES

La segunda perspectiva, la tomamos como consecuencia de la primera (pues, en la doctrina la personalización de la política es tomada solamente como la concentración de la comunicación política en el líder del partido, que en la mayoría de los casos es candidato a los altos cargos estatales) la cual, por las características anteriormente presentadas, llegaría a concretarse como la acumulación de poder para la toma de decisiones. Nos referimos, al concepto de “decisionismo”, el cual, desde nuestro parecer sintetiza de buena manera la naturaleza del fenómeno caudillista.

Este concepto, que fue desarrollado por Carl Schmitt, parte por entender qué es la soberanía en un Estado, pero enfocado en un punto de vista práctico y no así teórico. Es decir, responde a quién ejerce en realidad esta soberanía. De modo que:

El esquema abstracto que se establece como definición de la soberanía (soberanía es poder supremo y originario de mandar). Generalmente, y sin duda alguna en la historia de la soberanía, no se disputa por un concepto como tal. Se disputa sobre su aplicación concreta, es decir, *sobre quién decide en caso de conflicto*, en qué estriba el interés público o estatal, la seguridad y el orden público¹⁸⁴.

Entonces, ¿quién decide según Schmitt? Si nos basamos en que la esencia de toda política es una decisión acerca de lo correcto o lo incorrecto, se necesita alguien que decida cosas definitivas acerca de lo correcto o lo incorrecto. Esta capacidad radica pues en el “soberano”, que responde a la persona que dirige el Estado, el gobernante. Por lo cual *la*

¹⁸⁴ Schmitt, Carl. 2009. Teología política. 8° ed. España, Editorial Trotta. p. 13

*autoridad soberana es la fuente absoluta de toda decisión legal y moral en la vida política*¹⁸⁵, porque:

Él asume el monopolio de la última decisión. En lo cual estriba precisamente la esencia de la soberanía del Estado, que más que monopolio de coacción o del mando, hay que definirla (...) como el monopolio de la decisión¹⁸⁶.

Sin duda, nos encontramos ante una figura opuesta a la doctrina liberal de la democracia, basada en premisas aristotélicas, donde no son las leyes objetivas las que gobiernan, sino las voluntades humanas y donde la decisión es como un acto del dios creador: proviene del caos para crear un orden por voluntad divina. Más aún, el decisionismo político podría considerarse como una doctrina expresamente pensada para neutralizar los efectos virtualmente anárquicos de un decisionismo de base subjetiva. Sea que el individuo tenga o no que decidir su propia existencia, *lo que realmente le interesa a Schmitt es que las normas que guían nuestra vida pública emanen de una fuente objetiva: el “soberano” como representante de la unidad y supervivencia del Estado. Por lo tanto la decisión, no se discute pues es dictada por el soberano, sólo la autoridad soberana se halla habilitada para elegir entre el bien y el mal*¹⁸⁷.

Entonces, si aplicamos esta teorización a nuestro caso: ¿cómo se desarrollaría el concepto de decisionismo en la figura de Evo Morales? Vale decir, por qué el poder de decisión política se plasma en Evo Morales.

Revisemos, según Roberto Laserna, el Movimiento al Socialismo, presenta tres tendencias en cuanto a ideología, accionar o discurso: el indigenismo, el estatismo y el populismo. Estas tres tendencias están bajo el resguardo del nacionalismo, pero según Laserna lo que

¹⁸⁵Negretto, Gabriel. El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de excepción. Universidad de Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Argentina. 15p.

¹⁸⁶ Ídem. p.20.

¹⁸⁷Obr. Cit. (nota 49) pp. 5-6. Remplazando la voluntad del individuo por la voluntad del soberano Schmitt busca superar las consecuencias desintegradoras que un decisionismo subjetivista podría tener si se proyectase en la dimensión política. Según Schmitt, no es posible ni deseable ordenar la sociedad de acuerdo con reglas generales. La ley es aplicable en la normalidad. Pero en política la normalidad no es normal. De ahí el *situacionismo jurídico* de Schmitt. Se impone la necesidad de decidir para el caso concreto de acuerdo con las necesidades de acuerdo con las necesidades del momento. Medidas concretas antes que leyes generales. Véase también: Silva-Herzog Márquez, Jesús. 2006. La idiotez de lo perfecto, Miradas a la política. México, Fondo de Cultura Económica (FCE). pp. 13-43.

realmente opera como nexo articulador es el liderazgo de Evo Morales, es decir se reconoce que el partido, su ideología y accionar se justifican con la presencia del caudillo¹⁸⁸. Entonces, el rol del liderazgo político de Evo Morales es fundamental en la cohesión de las diversas tendencias que alimentan la sustentabilidad del MAS-IPSP como proyecto político a nivel nacional.

Pero, ¿en qué se basa esa sustentabilidad? Simplemente en la inclusión y redundancia dentro el discurso político de la figura del “pueblo”. El cual se siente representado en la persona del líder del partido “Evo Morales”, pues aplicando la teoría de Laclau, comprendemos que este respondería a la categoría de “significante flotante”¹⁸⁹.

El porqué de la anterior aseveración, la probamos de la siguiente manera. Entendiendo que, la composición del “pueblo” responde a una realidad heterogénea, por lo cual está estructurada por una variedad de sectores particulares de la sociedad (mineros, campesinos, indígenas, profesionales, etc.). Es de esperar que encontremos una lógica de diferenciación en las certezas y aspiraciones de los diferentes sectores. Asimismo, como ya dijimos, ese “pueblo” se siente representado por el líder político, porque es él quien encarna las características de ese “pueblo”, ergo representa esa heterogeneidad. Así, Evo Morales constituye el nexo entre lo particular (sectores de la sociedad) y lo universal (el pueblo), pues juega como un significante equivalente a los diversos sectores. Ejemplo, si decimos que representa al sector indígena, es porqué Evo Morales tiene esa raíz étnica; si decimos que representa al sector campesino, es porqué trabajó como campesino tanto en el altiplano como en el Chapare; si decimos que representa al sector minero: es porqué comparte con ellos las consecuencias de las políticas de ajuste económico de la década de años 80.

Desde esta perspectiva, la categoría “Evo Morales” como significante flotante, tiene la función de brindar homogeneidad equivalencial a una realidad heterogénea. Constituye pues la “lógica de la equivalencia”, donde el carácter particular de cada sector social tiende a representarse en la universalidad del pueblo, Evo Morales. Dando como resultado la fórmula ya conocida, “*Evo Pueblo*”.

¹⁸⁸Laserna, Roberto. 2007. *El caudillismo fragmentado*. Nueva Sociedad, N° 209. pp. 100-117.

¹⁸⁹ Op. Cit. (nota 14).

Bajo esta lógica de representatividad simbólica del pueblo, Evo Morales mediante el MAS-IPSP, ambos como expresiones de la condensación de las luchas sociales, se permiten hegemonizar el espacio de la discursividad y de la articulación social. Evo Morales se mueve y desplaza indistintamente sobre los ejes mencionados con mucha facilidad y dinamismo; de ahí la centralidad de su liderazgo y la explicación de la fuerza que adquiere como representante político de las movilizaciones campesina indígena y popular. Por lo cual adquiere, para decirlo en términos metafóricos, la imagen del *Leviatán* de Hobbes, un ente artificial poderoso donde la “soberanía” se ejerce a través de la fuerza de la decisión del representante o líder político.

Toda esta percepción sobre el “decisionismo” en Evo Morales, fundamentado esencialmente en la representatividad simbólica, la legitimidad y por ende en la acumulación de poder, se trasluce con afirmaciones como las de Alejandro Almaraz, ex partidario del MAS-IPSP y ex Viceministro de Tierras, el cual afirma que:

“las decisiones las toma exclusiva, entera y absolutamente Evo Morales (...) la dirección nacional es una entidad ficticia que no juega ningún papel relevante”. No obstante, la habilidad política de Evo consiste en aparentar que las decisiones han sido tomadas por o en consulta con las organizaciones sociales¹⁹⁰.

A la vez, Juan de la Cruz Villca, quien fue Consejero departamental y diputado suplente del MAS, se pronuncia respecto a la figura de candidatos invitados dentro del partido de gobierno. Ya que al no existir un procedimiento institucional del partido, lo que predomina son criterios más discrecionales: “*Invitados más o menos es cuando el Presidente (Evo Morales) dice: él creo que es un buen compañero, qué les parece. Ese es invitado*”¹⁹¹.

De esto, la sociedad también tiene, en cierto sentido, esta noción. En el país, cada vez que se exige la solución a un conflicto o demanda social, económica, o política al Estado, una de las primeras peticiones es solucionar el conflicto directamente con el presidente Evo

¹⁹⁰ Almaraz, Alejandro. En: Komadina Rimassa, Jorge. 2013. Culturas políticas, democracia interna y conflicto en el Movimiento al Socialismo. Separata Andamios, BÍTACORA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS. pp. 11-44.

¹⁹¹ Juan de la Cruz Villca. En: “MAS legalmente, IPSP legítimamente” Ciudadanía y devenir estado de los campesinos indígenas en Bolivia. 2014. Por Fernando García Yapur “et al”. La Paz-Bolivia, PIEB. p. 95. Cabe recordar que dentro los estatutos del MAS-IPSP no existe la figura de “invitado” como se constata en el art. 59 inciso d) del Estatuto del MAS-IPSP.

Morales¹⁹², por lo que él representa y por el aprecio que se le tiene. Sobrepassando incluso la autoridad local o competente en el caso a resolver. Es decir, tanto interna como externamente, se tiene la percepción de que quien tiene el poder de solucionar los conflictos en el país es Evo Morales, su decisión es la única que tiene el poder de influir sobre lo que es bueno y lo malo en la vida política del país.

2.3 LIDERAZGO PLEBISCITARIO

Hasta aquí, tratamos de desarrollar el cómo y en base a qué se ha ido construyendo el discurso (populista) y la simbología en torno a la persona de Evo Morales. El mismo, que llegó a constituirse en expresión particular y local de la articulación nacional-popular sustentada en la legitimidad y la cohesión que esta implica. Lo cual nos conlleva a decir que hemos explicado el por qué se presentan las características de la “dominación carismática” y “la personalización de la política” en la figura de Evo Morales y la relación de este con sus seguidores desde una perspectiva informal.

Ahora bien, lo que nos toca en este acápite, es desarrollar el plano formal del caudillismo, la característica del “liderazgo plebiscitario”, que no es más que la consecuencia de las dos características anteriores. Es decir, cómo las relaciones del caudillo con sus seguidores se llegaron a plasmar en lo que se conoce como el “voto” ciudadano. Pues bien, para comenzar, debemos entender primero que el liderazgo plebiscitario es:

Un tipo de liderazgo que supone la existencia de un sujeto político carismático que logra conseguir un apoyo masivo del pueblo expresado en porcentajes altos de votación, los mismos que le sirven para justificar su proceder arguyendo que goza de plena legitimidad.¹⁹³

En este sentido, ¿cómo logró conseguir Evo Morales el apoyo masivo de la población en las urnas? Esta cuestionante, nos guía hacia una argumentación que implica la revisión de lo

¹⁹²Hay que recordar, por ejemplo, el conflicto que se presenta cada gestión con la COB por el pedido de aumento salarial; o el conflicto del TIPNIS en el año 2011.

¹⁹³Obr. cit. (nota 20).

acontecido en el país con el sistema de partidos desde 1985 a 2005. Lo cual nos permitirá comprender mejor la argumentación a este fenómeno.

2.3.1 CRISIS DEL SISTEMA DE PARTIDOS

A partir de 1978, los partidos políticos jugaron un rol preponderante, pues desde 1964 las Fuerzas Armadas habían tomado el poder. Es precisamente que en 1978, después de casi 15 años de administraciones militares, que se produce una primera elección de tres. Las otras dos se realizaron en 1979 y 1980. Pero fue recién en 1982 que se posesionó al vencedor de todas estas elecciones.

En todas estas elecciones salió triunfadora la UDP, una coalición de tres partidos de izquierda: MIR, PC y MNR-I, cuyo techo límite fue el 36% de los votos. Al no obtener ningún frente el 50% más uno, la elección presidencial quedó en manos del Congreso de la República, de acuerdo a lo que estipulaba la Constitución de 1967. Así pues, mediante un acuerdo político se posibilitó el ascenso como presidente a Hernán Siles Suazo en 1982, donde se reconocieron los resultados de las elecciones de 1980, los cuales le daban una minoría parlamentaria a la UDP. Esto afectó de sobremanera la gestión de gobierno de la UDP, pues sumando la sobreacumulación de demandas sociales, la ineptitud de la gestión pública para resolver las mismas y el no tener respaldo en el legislativo por falta de acuerdos con los partidos políticos de oposición, se generó un ambiente de ingobernabilidad en el país. Todo esto terminó con la renuncia anticipada del presidente Siles Suazo y con la convocatoria a elecciones para 1985.

Esta experiencia, la de no generar acuerdos políticos, fue bien aprendida por los denominados “partidos tradicionales”, MNR, ADN y MIR, que juntos entre el periodo de 1985 a 1997 lograron conquistar un promedio aproximado de dos tercios del total de los votos del electorado además de los escaños. En aquella época se empezaron a promover acuerdos interpartidarios bajo la premisa de la gobernabilidad, pues ninguno de estos, desde el retorno de la democracia en 1982, jamás obtuvo el 50% más uno de los votos. Estos acuerdos interpartidarios llegaron a consolidar desde la elección de presidentes, el recordado “acuerdo patriótico”, hasta la consolidación de una nueva política

económica. De ese modo, se llegó a instaurar en el país lo que se conoce como la “democracia pactada”¹⁹⁴.

A este modelo de democracia, se sumaron los partidos neopopulistas surgidos en la década de los noventa, CONDEPA y UCS, liderados por Carlos Palenque y Max Fernández respectivamente. Los mismos, a pesar de tener un discurso crítico al modelo neoliberal, impuesto a partir del D.S. 21060 en el gobierno de Víctor Paz Estensoro, entre el periodo de 1989 a 1997 sólo lograron mantener un tercio del total del electorado nacional¹⁹⁵. Por lo cual, su presencia en la arena política se transformó de antisistémica a ser impulsor de las medidas que adoptaban los partidos tradicionales gobernantes. Así, desde 1993 a 2002, pasaron a ser parte de las coaliciones gobernantes, parte de la democracia pactada.

Entonces, ¿qué consecuencias trajo esta democracia pactada? Nada más y nada menos que el desprestigio partidario como valoración irreversible (todavía persistente) en la sociedad boliviana. Si bien la mayoría de los partidos políticos pasaron en algún momento por el poder se limitó severamente las opciones políticas del votante y por lo tanto la capacidad de representación del sistema. Además, ya existía una consideración innecesaria de los partidos políticos sobre su rol en la democracia desde la década de los noventa, pues el 27% de la población no los consideraba necesarios, esta cifra se incrementó al 48% para inicios del 2003¹⁹⁶. Esto, porque en la ciudadanía creció la idea de que el acto electoral era únicamente aparente, porque en el fondo el voto de la gente no decidía nada y al final los legisladores terminaban por tomar la decisión final. Además, debemos mencionar también la influencia que tuvieron las prácticas partidarias de los involucrados en la democracia pactada, las cuales se caracterizaban por el prebendalismo, el clientelismo y el patrimonialismo con los bienes del Estado¹⁹⁷. Así, las negociaciones para la conformación de coaliciones gubernamentales fueron progresivamente pervirtiéndose, prescindiendo de todo carácter programático y terminaron, en buena medida, por reducirse a una escandalosa

¹⁹⁴ Ayo Saucedo, Diego. 2010. Democratizando la democracia: Una mirada de la Participación Popular en los albores de la Bolivia de las Autonomías. La Paz-Bolivia, IDEA internacional/PNUD. p.48. es una expresión popular para nombrar a un sistema típicamente pluralista moderado, expresado en la existencia de un número reducido de partidos relevantes, una pequeña distancia ideológica entre ellos, una configuración de coalición bipolar y una competencia político-partidaria centrípeto.

¹⁹⁵ Ídem.

¹⁹⁶ Ídem.

¹⁹⁷ Obr. cit. (nota 20).

repartición de puestos públicos por parte de las elites gobernantes, reparto en el que no mediaba ningún criterio doctrinal o de búsqueda del beneficio colectivo.

De ese modo, a partir de convulsiones sociales, como la denominada “guerra del agua”, sumado a las decrecientes condiciones sociales y económicas de la sociedad es que se generó una escasa confianza de la población hacia las instituciones democráticas y por ende en el sistema de partidos. Esta crisis, fundamentada en el desprestigio, encontró como primer afrente las elecciones presidenciales de 2002, en la que los partidos tradicionales sólo lograron obtener alrededor del 40% de la votación, resultando como ganador (muy cuestionado) el MNR de Gonzalo Sánchez de Lozada. En esta misma elección se generó el surgimiento del MAS como una fuerza electoral, logrando el 21,7% de la votación. Se puede decir entonces, que el desprestigio que fueron acumulando los partidos tradicionales (MNR, ADN, MIR) conjuntamente con los partidos denominados neopopulistas (CONDEPA y UCS) hizo posible el surgimiento de nuevos partidos en la competencia electoral, tales como el MAS, MSM, MIP y NFR.

Los anteriores partidos, se caracterizaban (en especial el MAS y el MIP) por tener un discurso de confrontación, un discurso antisistémico, que cuestionaba la economía de mercado y la democracia representativa¹⁹⁸. No en vano se plasmaron como una férrea oposición en el segundo gobierno de Sánchez de Lozada, el cual asumió la presidencia de la república mediante una débil coalición parlamentaria con el MIR que no sumaba ni el 50% del total de parlamentarios. Con una bancada débil, un desprestigio partidario latente en la mayoría de la sociedad, desacertadas decisiones políticas, sumado a una crisis económica-fiscal del Estado, devino el golpe más letal al sistema de partidos: la caída de Gonzalo Sánchez de Lozada en octubre de 2003 con la denominada “guerra del gas”.

2.3.2 ASCENSO AL PODER: CARISMA Y VOTOS

Ante este escenario, como ya habíamos mencionado anteriormente, que tuvo como característica la escasa representatividad de la mayoría de la población boliviana, ergo una

¹⁹⁸Utilizamos la definición de antisistema como aquellos partidos o grupos políticos que no pretenden reformar el sistema político existente, sino remplazarlo por uno nuevo.

confianza y creencia en escases de la misma; *surge una crisis de las ilusiones de la totalidad de la población*¹⁹⁹. Pero también, surge el caudillismo como un medio de salvación en un momento de profunda crisis. Es decir, *el carisma depende de una determinada situación en la cual la gente se encuentra predispuesta a percibir cualidades extraordinarias en una persona*²⁰⁰.

En este sentido, el contexto que condiciona la presencia política de Evo Morales, esta signado por efectos negativos de la aplicación de las políticas económicas neoliberales impuesta por los partidos gobernantes de turno (1985-2005). Frente al impacto social negativo de este modelo y frente al predominio de una elite política tradicional, la gente cuestiona el accionar político y económico vigente. Creando así una situación de disponibilidad para la aceptación de interpelaciones de corte asistencialista²⁰¹ en contra posición o como sustituto de un aparato estatal minimizado ante el mercado. Evo Morales constata esto en el programa de gobierno que presentó junto al MAS para las elecciones de diciembre de 2005:

En los últimos años, Bolivia vive dos tipos de crisis, por una parte de dominación y, por otro lado, estructural en el plano económico social. La crisis de dominación -o del sistema político que vive Bolivia hace varios años no encuentra una acertada resolución. Ésta se refiere a la existencia de hegemonía clara en el orden político y económico, en palabras sencillas: no se sabe quién manda a quién. Debido a esta situación, las decisiones fundamentales acerca de la dinámica social, económica y política recaen en fuerzas externas, organismos multilaterales, países desarrollados y empresas transnacionales²⁰².

Y, en este entender:

Los 20 años de neoliberalismo construyeron un Estado profundamente débil, se transformó en estado poroso porque no tiene bases materiales para cubrir las demandas sociales básicas debido a la privatización (exportación de utilidades) de

¹⁹⁹Mayorga, Fernando. Neopopulismo y democracia en Bolivia. 2003. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32423107>> ISSN 0716-1417. (consulta: 30 de abril de 2014).

²⁰⁰Obr. cit. (nota 20). p. 103.

²⁰¹Hay que recordar la propuesta electoral del MAS en 2005, fruto de la política de nacionalización (y desde mucho antes con partidos como CONDEPA) propone bonos asistenciales, para la población más necesitada y vulnerable social y económicamente. Tales como el bono "Juancito Pinto".

²⁰² PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MAS-IPSP. Por una Bolivia Digna, Soberana y Productiva para Vivir Bien. La Paz, Noviembre de 2005. p. 3.

las empresas públicas. (...) se restringió considerablemente las funciones y roles, la inversión pública priorizó el área social, salud, educación y saneamiento básico, infraestructura especialmente caminera y defensa social. Además se creó las Superintendencias para regular mercados y empresas que participan en un conjunto de actividades ligadas a los servicios. (...) con este enfoque se canceló al Estado universalista y se lo sustituyó por un Estado neoliberal asistencialista, las políticas sociales son focalizadas a la población indigente con el objetivo de sacarla de dicha situación. Los demás sectores deben solucionar sus demandas sociales a partir de sus propias capacidades en la medida en que el mercado permita hacerlo²⁰³.

Por lo cual, su propuesta radicó en iniciar:

Un proceso de cambio del patrón de desarrollo debido al fracaso y saldos negativos que dejaron el Capitalismo de Estado y el Neoliberalismo. El estado productivo, digno y soberano se construirá de las actuales características del país: heterogeneidad estructural, asimetría regional, exclusión política, económica y social, y los altos niveles de pobreza y degradación humana. (Para) construir una matriz productiva que tenga capacidad de asegurar la generación de empleos estables, a través de la apropiación y el uso sostenido del excedente económico y la mejora de las condiciones de vida de la población boliviana. (Así, se puede) generar ahorro e inversión productiva, empleo e ingresos y producción destinada al mercado interno y externo, tomando como base el control soberano del excedente económico, con protagonismo de los actores económicos sociales nacionales, en especial de los pequeños, medianos y microempresarios del ámbito urbano y de las unidades productivas familiares campesinas e indígenas del área rural²⁰⁴.

En este sentido, Evo Morales se constituye en una especie de héroe salvador que lo único que hace es darle al pueblo lo que pide. *En medio de la crisis, no habiendo instituciones ni certidumbre, el caudillo héroe se hace más imprescindible*²⁰⁵. Así, se convierte en:

El hombre providencial que resolverá, de una vez y para siempre, los problemas del pueblo. Habla con su público de manera constante, atiza sus pasiones, le “alumbra el camino” (...) Se erige en interprete de los intereses populares, y pretende encarnar el proverbio latino *vox populi, vox dei*²⁰⁶.

²⁰³ Ídem. p. 10.

²⁰⁴ Ídem. p. 11.

²⁰⁵ Costa Benavides, Jimena. La construcción del mito para encubrir las diferencias de la gestión. p. 117.

²⁰⁶ Castro, Pedro. 2007. El caudillismo en América Latina, ayer y hoy. Revista Política y Cultura (27): 9-29. p. 11.

Con esto, se puede decir que el caudillismo es posible cuando existen instituciones débiles o inmaduras democráticamente; precisamente ello fue lo que se puso en evidencia previamente al proceso electoral del 2005, una muestra de instituciones con ese tipo de deficiencias son justamente los partidos políticos tradicionales²⁰⁷. Con lo cual, el fenómeno caudillista, mediante la característica de liderazgo plebiscitario, no solo se explica por los atributos personales del caudillo como el carisma personal, sino que es también, un producto sociopolítico.

La fuerza social de las Federaciones del Trópico de Cochabamba, que comenzó formalmente con la ASP²⁰⁸, y el ascendente liderazgo de Evo Morales²⁰⁹ en el movimiento campesino, modificaron la correlación de fuerzas en el escenario político nacional. Primero se desplazó del poder a las fuerzas políticas tradicionales (ADN, MIR, MNR, por ejemplo) y lo que se busca en la actualidad es, en palabras del propio Presidente: *Ahora se trata de agrupar a campesinos, estudiantes, gremialistas, obreros y sectores urbanos; se trata de construir un instrumento no sólo para el sector campesino, sino para todo el pueblo boliviano*²¹⁰. La insignia electoral del MAS se presenta, por lo tanto, como: “votar por nosotros mismos”.

Dicho todo lo anterior, se puede establecer que el gobierno del Movimiento al Socialismo tiene sus pilares: en la emergencia de grupos sociales marginados que no se sentían satisfechos ni representados con el antiguo régimen; en el estatismo, nacionalismo y el interclasismo ideológicamente hablando; en un fuerte liderazgo carismático en la cúspide del poder; en un autoelogio discursivo del cambio en desprestigio del pasado. A su vez, todas estas características confluyen en ensalzar los atributos morales y políticos del

²⁰⁷ Obr. Cit. (nota 20) p. 110. En Bolivia siempre ha existido la necesidad de refugiarse en un caudillo, debido a que las instituciones no son del todo sólidas, en países como el nuestro con democracias todavía en formación, los caudillos son fundamentales, porque no tenemos una democracia suficientemente institucionalizada.

²⁰⁸ Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), la cual se instaura en 1997 como consecuencia del I Congreso Nacional Tierra –Territorio e Instrumento Político celebrado en 1995. Recordemos que El accionar del MAS inicialmente se circunscribió al ámbito cocalero, en defensa de las posiciones e intereses de los campesinos del trópico de Cochabamba, ejerciendo presión y protestas desde ese ámbito.

²⁰⁹ Después de las elecciones generales de 2002, donde el MAS obtuvo el 20,94% del total de los votos, Evo Morales se posesionó como el candidato antisistémico y antiimperialista. Elementos aprovechados por él mismo para criticar el accionar de los partidos tradicionales de la época.

²¹⁰ Evo Morales Ayma, en: Burgoa, C. y Condori, M. 2011. *El caminar histórico del Instrumento Político 1995-2009. Historia política del MAS-IPSP*. La Paz: Dirección Nacional MAS-IPSP.

caudillo que se encarga de promover una preocupación por la situación de los grupos sociales menos favorecidos y marginados, su “pueblo”, que abarca la mayoría del electorado nacional.

Es en esta perspectiva que, la figura del presidente Morales en elecciones de diverso tipo desde 2005 viene fortaleciéndose con resultados abrumadores. Por ejemplo, 53,7 % en las elecciones generales de ese mismo año con un total de 1.544.374 votos, en el referéndum revocatorio de 2008 con el 67,41%, en las elecciones generales de 2009 el 64% lo que le valió 2.851.996 votos. Lo que no es un dato menor si tomamos en cuenta que en el periodo de la democracia pactada ningún partido político había ganado unas elecciones generales con más del 36%²¹¹ y que para tener un registro de caudales electorales similares, sería necesario retroceder hasta el periodo pre-democrático a las elecciones de 1964 en el que Víctor Paz Estenssoro obtuvo el 86% de los votos, aunque lo logró sin autoridades electorales independientes y en medio de masivas denuncias de fraude. Por lo tanto, es indudable que la figura de Evo Morales ha tenido un abrumador éxito electoral y que cuenta con la enorme legitimidad política y democrática que se deriva de este éxito²¹². Pero ¿qué consecuencias tiene este apoyo masivo de votos, traducido en legitimidad política y democrática, en el accionar político de Evo Morales?

2.3.3 AUTORITARISMO: JUSTIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD ELECTA

Teniendo en cuenta que el apoyo masivo de votos hacia la figura del presidente Evo Morales se traduce en una legitimidad política y democrática, es decir, en la cohesión de poder en la figura del mismo, es de esperar que su accionar político y el desarrollo de este concentren un gran poder de decisión e imposición. Bilancia resume esta hermenéutica, pues:

La legitimación “democrática” del gobierno termina por justificar la tremenda concentración del poder. En nombre del pueblo, que se considera representante

²¹¹ En 1979 ganó la UDP con 35,3%; en 1980, la UDP con 34%; en 1985, ADN con 28,5%; en 1989, el MNR con el 25,7%; en 1993, el MNR con el 33,8%; en 1997, ADN con 20,8 y en 2002, el MNR también con el 20,8%. En: CNE.2010. Atlas Electoral de Bolivia: elecciones generales 1979-2009, asamblea constituyente 2006.

²¹² Iraegui Balenciaga, Aitor. 2012. La democracia en Bolivia. Bolivia, Plural editores. pp. 164-165.

unitario en su abstracta totalidad, después de haber pretendido conquistar la absorción en las instituciones de gobierno – o en su cúspide- (del) poder legislativo, sostenido por la aclamación de la mayoría, el régimen predica también la necesidad de la suspensión de cualquier forma de limitación y de control de la voluntad del gobierno, que de otra manera implicaría la presencia de otros y diferentes poderes. Las instituciones, órganos y poderes constitucionales no pueden, por ende, seguir siendo considerados como instrumentos de limitación y control del poder político en la aplicación del principio de la separación de los poderes, sino que vienen a ser señalados como voces de una oposición ilegítima a las libres decisiones del líder, ilegítima en cuanto adversaria directa de la voluntad popular encarnada por la única institución “democráticamente elegida”²¹³.

Ciertamente esta acumulación de poder y de decisión del líder político, que comienza desde su ascenso como presidente hasta la consecución de una hegemonía de representantes en la ALP, es el que le daría a este un tinte autoritario. Recordemos que el autoritarismo es: “una categoría amplia que incluye cualquier gobierno en el que el poder supremo para tomar decisiones recae en una persona específica o en un grupo o una clase privilegiada”²¹⁴; pero también hablamos de autoritarismo para referirnos a los regímenes políticos en los que el gobernante define las reglas de juego sin tomar en cuenta la voluntad de todos o de una parte importante de los gobernados²¹⁵. En este sentido, y en lo que concierne a nuestro tema, el autoritarismo durante el gobierno del presidente Morales se observa con relativa nitidez, sobre todo, respecto a: 1) el Estado de Derecho y 2) la separación de poderes.

1) El Movimiento al Socialismo, en el entender de sus propios militantes e ideólogos, tiene una misión histórica, la de hacer posible un cambio total en las estructuras políticas, sociales, económicas y culturales. Es decir, llevar a cabo lo que se denomina la Revolución Democrática y Cultural, o en su caso el Proceso de Cambio²¹⁶.

²¹³ Bilancia, F. “Del gobierno democrático-representativo al gobierno de mera legitimación popular: breves consideraciones sobre las mutaciones de los regímenes”. En: Iraegui Balenciaga, Aitor. 2012. La democracia en Bolivia. Bolivia, Plural editores. p. 185.

²¹⁴ Taylor Steven L. 2011. 50 TEORÍAS POLÍTICAS APASIONANTES Y SIGNIFICATIVAS. Barcelona-España, BLUME. p. 28. Algunos gobiernos autoritarios ejercen un control brutal sobre la población, mientras que otros pueden tomar la apariencia de una democracia permitiendo la formación de partidos políticos aunque estos no tengan ningún poder real, e incluso celebrando elecciones falsas. En el contexto político boliviano generalmente se usa este término para referirse a prácticas que promueven la imposición de una voluntad particular por encima de cualquier otro criterio.

²¹⁵ Obr. cit. (nota 78) p. 181.

²¹⁶ Ambos nombres son de uso común por parte del gobierno, de sus partidarios y simpatizantes.

En este sentido, según Aitor Iraegui, es que parece advertirse una clara constatación por parte del actual partido de gobierno de que existen momentos en los que las leyes, incluso algunas de las que aprueban ellos mismos, se convierten en un obstáculo al cambio²¹⁷. Esto no deja de ser una realidad en la medida en que en un Estado de Derecho la finalidad de las normas es, por sobre todo, la de imponer límites a la acción de los ciudadanos, incluyendo a los ciudadanos que coyunturalmente gobiernan. Sin embargo, el mismo presidente Evo Morales muestra un convencimiento a la necesaria desobediencia de las leyes cuando son inadecuadas o entorpecen el desarrollo del Proceso de Cambio. En palabras propias del presidente:

Estar sometidos a las leyes es perjudicarnos, aunque digan que es inconstitucional nuestros decretos, nuestros hechos no importa (,,) creo que no hay que esperar las leyes, hay que seguir trabajando con decisiones políticas y si nos demandan de inconstitucionalidad nuestros Decretos Supremos, será el pueblo quien juzgue y de esa manera seguiremos identificando a los enemigos que no quieren el cambio.²¹⁸

Además:

Por encima de lo jurídico es lo político. Quiero que sepan que cuando algún jurista me dice: Evo, te estás equivocando jurídicamente, eso que estás haciendo es ilegal, bueno, yo le meto por más que sea ilegal. Después les digo a los abogados: si es ilegal, legalicen ustedes, que para eso han estudiado.²¹⁹

Mediante estas declaraciones se sustenta, con claridad, que las normas deben subordinarse a la voluntad política de los que gobiernan o, en su caso, del que gobierna. Por lo cual, desde el presidente del Estado Plurinacional de Bolivia hay una visión de *legibus solutus*, esto es, entiende que no está obligado a obedecer la ley porque él es el que tiene la legitimidad política y democrática del pueblo que el mismo vela y esto está por encima de todo.

²¹⁷Obr. cit. (nota 78) p. 187.

²¹⁸ Discurso del presidente Evo Morales en fecha de 11 de Agosto de 2007, en ocasión de la firma de acuerdo entre Venezuela y Bolivia para el desarrollo de una industria eléctrica en Cochabamba. En línea: <http://www.cedib.org/anuario/contenido/agosto/11/ltxt/P1.620070811.html>. (consulta: 12 de junio 2014).

²¹⁹ Discurso pronunciado por el presidente Evo Morales en fecha de 28 de julio de 2008 durante un acto en el que anuncio obras en u gasoducto que garantizaría la provisión de carburantes en ese región. En línea: <http://www.libertaddigital.com/mundo/evo-morales-confiesa-que-da-pasos-ilegales-en-bolivia-para-aplicar-sus-reformas-1276335615/>.(consulta: 12 de junio 2014). Es cierto que el presidente Morales hizo estas declaraciones en un contexto político-jurídico previo a la aprobación de la CPE de 2009, es decir, en un marco normativo heredado de la constitución de 1967 y que, por lo tanto podía ser restrictivo a los esfuerzos de cambio que se pretendía realizar. Eso no significa que las leyes no deben ser infringidas por el hecho de que no nos satisfagan.

Entonces, en este caso la figura sería la siguiente: *“la persona que gana la elección presidencial está autorizada a gobernar como él o ella crea conveniente, solo restringida por la cruda realidad de las relaciones de poder existente y por la limitación constitucional del término de su mandato. El presidente es considerado la encarnación de la nación y el principal definidor y guardián de sus intereses”*²²⁰.

2) Esta lógica de concentración del poder, siguiendo nuevamente a Iraegui, genera una interrogante sobre la potencial disponibilidad de la misma a someterse a la existencia de controles y, por lo tanto de promover un poder auto responsable, sujeto a pesos y contrapesos. Hasta ahora, la lógica del gobierno parece estar promoviendo una dinámica de acumulación de fuerza que impulsa el control de todas las instituciones y poderes u órganos del Estado y, consecuentemente limita su capacidad para fiscalizarse mutuamente. Esto produciría una desinstitucionalización y una erosión en la separación de los poderes públicos y de los mecanismos de horizontales de control del poder.

Es muy cierto que hablar de desinstitucionalización es complicado, ya que las instituciones bolivianas nunca fueron relativamente estables. Además, hay que contemplar que, a la llegada al poder del presidente Morales estas mismas instituciones tenían la característica de ser politizadas, prebendales, ineficientes y en general con altos grados de corrupción.

²²⁰O`donell, Guillermo. 1992. “¿Democracia delegativa?”. Cuadernos del CLAEH, 2º serie, N° 61. pp. 5-19.

CAPÍTULO 4: CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA COMO JUSTIFICACIÓN

En este apartado intentaremos explicar el porqué del fenómeno acaecido en el capítulo anterior. Encontramos pues como causa explicativa primordial, de la subordinación del Órgano Legislativo hacia el Órgano Ejecutivo en el periodo 2010-2013 (de los parlamentarios del MAS-IPSP hacia Evo Morales), a la cultura política caudillista. Por lo cual, llegaremos a establecer cómo es fundamental el factor del caudillismo, plasmado como cultura política en nuestro país; lo cual implica un desarrollo a lo largo de nuestra historia política; para que el desempeño y desenvolvimiento del legislativo sea residual, o lo que es lo mismo, como un apéndice del ejecutivo. Entonces, trataremos de contestar a la interrogación siguiente: ¿por qué la cultura política caudillista es el factor fundamental para que la gestión parlamentaria del MAS-IPSP sea subordinada y residual respecto al órgano ejecutivo?

Para ese cometido, revisaremos en primera instancia el paradigma institucional; el cual es tomado como motivo explicativo, por muchos autores, como causa primordial para este fenómeno a nivel general; comprenderemos porqué es un fundamento incompleto para explicar nuestro caso. El segundo cometido, ya para sustentar, como tal, a la cultura política caudillista, es la revisión e interpretación histórica del caudillismo con relación al parlamento en nuestro país; entenderemos que el caudillismo es un valor de orientación en cuanto a relaciones políticas dentro de nuestro país. Así, encontraremos que la cultura política caudillista está ya enquistada como fundamento de las relaciones entre Legislativo y Ejecutivo, y es ésta un fundamento primordial para la primicia de uno sobre otro.

4.1 INSTITUCIONALISMO, UN ENFOQUE FORMAL

Cuando decimos que el Parlamento es el encargado de ser parte contra efectiva del ejecutivo, mediante las funciones de legislación y fiscalización, nos estamos refiriendo a la institución a partir de sus reglas formales para su interacción con el ejecutivo. Es decir, las

normas y mecanismos que deben suscitar entre ambos para el desenvolvimiento limitado por preceptos fundamentales. A partir de esto, es que muchos de los trabajos que se ocuparon de revisar las relaciones entre legislativo y ejecutivo tomaron como causa que justifica la subordinación y el trabajo residual del legislativo, respecto al ejecutivo, al paradigma institucional. Se podría decir que en estos trabajos sólo se tomó en cuenta las normas y procedimientos sistemáticos para la toma de decisiones en el aparato estatal.

Si bien el enfoque institucionalista ha contribuido a comprender la problemática respecto a las relaciones entre ejecutivo y legislativo (sobre todo) en Latinoamérica, las luces que puede brindar son todavía insuficientes. Se debe resaltar el valor positivo de las teorías que este enfoque alberga para dar cuenta de hechos históricos de primera magnitud, como la transición de regímenes autoritarios en Europa Oriental y América Latina hacia regímenes democráticos en lapsos relativamente cortos²²¹. Pero, al mismo tiempo hay que enfatizar que los trabajos dotados bajo este enfoque muestran sobre todo una carencia. La mayor parte de los trabajos que aquí se menciona poseen una inclinación a sobre valorar los aspectos institucionales (las reglas formal-legales). Esta propensión hacia (simplemente) las reglas formales puede conllevar a una *distorsión del análisis sociopolítico si permanece como última palabra del trabajo teórico-académico y si por privilegiar el campo institucional se descuidan otros campos igualmente importantes*²²². Por lo cual, se denota que los trabajos que se centran bajo este enfoque proyectan un déficit respecto a la realidad histórica, social y cultural de la sociedad que estudian; estos aspectos, por lo general no son tan cambiantes o son más resistentes al cambio que la esfera formal-institucional.

El institucionalismo se desenvuelve bajo la premisa de que los actores no toman sus decisiones en función de un cálculo racional de sus preferencias, sino de las normas atribuidas a la organización en la que se desenvuelven. Así, *los actores respetan las normas institucionales porque simplifican la realidad, limitando los cursos de actuación posibles y*

²²¹ Mansilla, H.C.F..2014. Los dilemas del enfoque institucionalista en torno a la democracia contemporánea.Revista Análisis e Investigación (3): 9-31. Hay que enfatizar que no dudamos de la importancia y legitimidad de este enfoque en cuanto especialización y delimitación temática dentro la academia.

²²² Ídem.

*predicen las acciones futuras*²²³. Se percibe entonces que la ingeniería política institucional es la que determina de antemano el desempeño de los actores.

El caso de esta ingeniería política con premisas institucionalistas, en Latinoamérica se constituyó a partir de estructuras que obedecían a una tradición liberal-democrática. La cuestión aquí, es que muchas de las veces estas no obedecían a las tradiciones políticas del continente²²⁴. No negamos que los edificios institucionales, hasta eso, bajo un modelo democrático, han producido cambios positivos en nuestras sociedades²²⁵, pero las más de las veces simplemente fueron superficiales. Esto implica que el paradigma institucional (muchas veces) deja de lado o no reconoce la fuerza de la historia, tradición y cultura a la hora de estudiar los fenómenos político-sociales.

En América Latina existen sobresalientes edificios institucionales-legales que comparten espacio con *estatutos normativos (informales), costumbres ancestrales y prácticas cotidianas premodernas, particularistas y hasta irracionales. Las leyes y las instituciones poseen un carácter ciertamente modernizador pero los comportamientos de la vida diaria no son los mismos a los que se refieren las normas (formales)*²²⁶. Es decir, los valores de orientación de lo informal no son los mismos o no concuerdan con los que propugnan las normas legales (lo institucional-formal). Es esto justamente, lo informal y sus valores de orientación, lo que el enfoque institucionalista deja de lado a la hora de inducir o deducir la realidad de lo político.

²²³ Vargas Hernández, José G. Perspectivas del Institucionalismo y Neo institucionalismo. 2008. En línea: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>. (consulta: 17 de mayo 2015). Ejemplo de esto son los trabajos presentados en nuestro estado del arte, tales como: Alcántara, M. y Sánchez, F. 2001. Las relaciones Ejecutivo-Legislativo en América Latina: un análisis de la estructura de veto – insistencia y control político. Revista de Estudios Políticos Nueva Época (112): 53-76; Iriarte Nuñez, Pamela. 2007. Impacto de las peticiones de informe escrito (PIE), en el proceso de fiscalización de la Honorable Cámara de Diputados en las legislaturas 1997 a 2006. Trabajo Dirigido en Cs. Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA.

²²⁴ Un ejemplo de esto son las palabras del Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia: “nuestros hermanos del continente tienen las mejores constituciones liberales pero ninguna corresponde a su realidad”. Lamento no poder ofrecer una referencia bibliográfica de lo aquí afirmado, pero la extracción de esta cita la hago de las clases de la materia de Pensamiento Político Latinoamericano de la Carrera de Ciencia Política y Gestión Pública de la UMSA, dictada por el Lic. Julio Ballivián en 2011.

²²⁵ El proceso de descentralización bajo el paraguas de la ley de participación popular, por ejemplo.

²²⁶ Obr.cit. (nota 1).

No se puede pedir (...) a las teorías institucionalistas que se preocupen por las patologías sociales de las comunidades estudiadas, pero no se puede pasar por alto su marcado desinterés por los fenómenos asociados a la cultura política de la sociedad respectiva²²⁷.

Por lo tanto, se puede entrever que bajo el lente del enfoque institucionalista, la explicación de la sujeción del legislativo nos resulta incompleta para entender esa realidad política. Ya que todo régimen depende no sólo de cómo estén constituidas las reglas de juego en el índole racional o de instituciones bien construidas y/o constituidas, sino de elementos aleatorios y contingentes, de visiones y de intereses predeterminados por las condiciones del tiempo y del lugar; esto es, de elementos de cultura política. Por eso, debemos meditar más a profundidad la hipótesis siguiente: *Es probable que la pervivencia de ciertos comportamientos y valores (tradiciones culturales), que tengan fuerte respaldo popular, impidan, dentro de ciertos límites, el advenimiento de un orden y relación moderna de los órganos estatales, basada en el estado de derecho y las prácticas democráticas.*

Son estas prácticas, actitudes y valores las que intentaremos develar y mostrar en la historia del Parlamento boliviano, conjuntamente con los caudillos de las diferentes etapas.

4.2 CULTURA POLÍTICA CAUDILLISTA EN EL PAÍS

De aquí en adelante lo que nos interesa es concretar si en nuestro país persisten predominantemente comportamientos y valores de orientación respecto al fenómeno del caudillismo. Es decir, definir si el polo de la cultura política (orientación, actitud, valores) se dirige a lo largo de nuestra historia política hacia el caudillismo.

Dado que el Estado es tanto un producto histórico como una estructura de dominación, entendemos que estas dos premisas se desenvuelven en el tiempo y moldean el medio en el que se va operar. Para que haya una acumulación constructiva de tal efecto son útiles las instituciones sobre las que nos concentramos, en el entendido de que éstas moldean en el tiempo la cultura política del medio en que operan y también son moldeadas por la misma.

²²⁷ Ídem.

Obviamente en rango de creencias y valoraciones como enunciados es amplio, pero destacamos que las que nos interesan están referidas al ámbito político.

Una vez entendido el acometido de este acápite, mencionamos que si bien su dimensión temporal abarca toda la historia republicana del país, sólo tomamos en cuenta a personajes específicos y su relación con el parlamento. De una forma más o menos crónica rescataremos las características políticas de, los que consideramos, los principales caudillos de nuestra historia y su trato con el legislativo. Aclarar entonces, que nuestra intención principal no es hacer un revisionismo histórico exhaustivo, por sobre todo, sino resaltar y/o describir los rasgos de cultura política caudillista en la historia del país.

Entonces, debemos partir comprendiendo que el enfoque de la cultura política se sustenta en la acepción de tradición. Está claro que hay que tratar de entender el enfoque planteado como la transmisión en cuanto a actitudes y valores de orientación, hecha de generación en generación. Si se entiende de esta manera, comprenderemos que las características de nuestro caso particular ya se habían presentado anteriormente en nuestra historia, por lo tanto, las mismas serían un recurrente en hechos históricos de nuestro país. Es decir, los caracteres de nuestro caso son (por mucho) patrones generales de la cultura política boliviana.

En todo caso, la cuestión que se nos viene a plantear es la siguiente: ¿existe una tradición de la supeditación del legislativo hacia el ejecutivo en el país? Encontramos como primera respuesta las palabras del Dr. H.C.F. Mansilla:

En un país de tradición autoritaria, como es éste, y con un trabajo legislativo que desde el comienzo de la república fue muy débil, el poder ejecutivo está claramente por encima de todos los otros poderes. En el fondo el legislativo y el judicial son como apéndices del poder ejecutivo. Eso no ha cambiado gran cosa. En los últimos años el régimen de Morales es tal vez una ligera exacerbación, o sea una... todo lo dicho simplemente un poco más intenso, pero las pautas generales están basadas en un tipo de conducta que viene de muy atrás²²⁸.

Está claro que existe una afirmación a la pregunta planteada, pero más allá de eso, lo que nos interesa es el sustento de la afirmación. El Por qué es así, (que el legislativo sea un

²²⁸ Entrevista al Dr. H.C.F. Mansilla en fecha 19 de junio de 2015.

apéndice del ejecutivo) y esto lo encontramos, sobre todo, en: *las pautas generales que están basadas en un tipo de conducta que viene desde muy atrás*. Veamos ahora como se vinieron desarrollando estas pautas y conductas.

a) EL MCAL. SANTA CRUZ

Es dado que al comienzo de la república existía una organización militar, por el mismo contexto de guerra que experimentaban las independencias del continente²²⁹. Por lo cual, este entorno hace del mando militar una manera natural de relacionamiento jerárquico entre los hombres. Par esas fechas, Bolivia era un país incipiente, como todas las repúblicas recientemente liberadas de España, dominada por militares y por los doctores de la universidad de San Francisco Xavier. Tenía apenas tan solo un millón de habitantes y su extensión territorial aproximadamente alcanzaba 1.700.000 km², imprecisos por los defectos demarcatorias coloniales y porque nadie se ocupó de establecer límites territoriales.

Es en este entorno que reluce una de las figuras más importantes de la primera etapa de la república, el Mcal. Andrés de Santa Cruz Calahumana. Santa Cruz era un hombre de grandes condiciones intelectuales y de carácter; se distinguía sobre todo por su espíritu organizador y administrativo. *Venia al país, después del periodo de anarquía provocado por la invasión peruana del general Gamarra que expulso al Mariscal de Ayacucho, como el hombre capaz finalmente de enderezar la marcha de una nación mal vista por todos sus vecinos. Los ansiosos bolivianos que se habían puesto de acuerdo para llamar a Santa Cruz como un salvador del caos, no se equivocaron en cuanto a los dotes administrativos del nuevo mandatario, pero ignoraban que el hombre tenía un conjunto de complejos mesiánicos*²³⁰.

²²⁹ Nos referenciamos en este punto, a la interpretación de la formación histórica del caudillismo que toma como espacio temporal de su origen al periodo colonial. Tateiwa, Reiko. EL CAUDILLISMO Y SUS INTERPRETACIONES: UN ANÁLISIS SOBRE UN FENÓMENO COMÚN DE LA HISTORIA DE AMÉRICA LATINA EN EL SIGLO XIX. pp. 43-46.

²³⁰ Baptista Gumucio, Mariano. 2010. OTRA HISTORIA DE BOLIVIA. Bolivia, Grupo Editorial Kipus. p. 212.

El 1° de Mayo de 1837 en Tacna, se firmó el pacto fundamental de la confederación Perú-Boliviana. Legitimado por un congreso plenipotenciario conformado por representantes de los congresos: Nor peruano, Sur peruano y Boliviano, se dio el título de “Protector” de la confederación al Mcal. Santa Cruz. En sus 40 artículos, más 5 transitorios, los poderes otorgados al Protector muestran un claro absolutismo, su preponderancia y autoridad se encuentran definidas en las prerrogativas que tuvo el cargo.

Un ejemplo de esto, se puede encontrar en la reseña del Congreso Ordinario de 1837, reunido para discutir el pacto de Tacna. El 6 de Agosto, dicho congreso, inició sus sesiones en Chuquisaca. El Protector llegó a La Paz el 21 de septiembre, pero no pudo pasar por Sucre por el acercamiento de conflictos bélicos con Chile, prometió al congreso que respetaría las reformas o el rechazo al pacto tan pronto como el conflicto tuviese un fin. El congreso puso a deliberación el pacto de Tacna, el mismo pasó a una comisión especial para su revisión la cual tuvo una fuerte oposición a la misma. José Manuel Loza, representante por La Paz, dijo a los demás representantes que la comisión planteo su rechazo al pacto:

“Debido a que el mismo parecía allanar el camino para el restablecimiento de una monarquía”. Loza creía que solamente con sustanciales modificaciones podría ser aprobado²³¹.

La cercanía de un conflicto bélico con Chile, hizo que el congreso mantuviese la decisión de autorizar al Mariscal de formular las bases de unión con el Perú. Santa Cruz quedó satisfecho con este desenlace, ya que para él era evidente que la decisión congresal de no considerar el pacto no era lo mismo que desaprobar la confederación. A partir de esta situación, y ante la inminencia de un ataque Chileno, el 30 de septiembre, mediante un decreto, el gobierno se inviste de facultades extraordinarias, declara la ley marcial y el receso del congreso. Es obvio que, *mediante estas acciones Andrés de Santa Cruz*

²³¹Parkerson, Phillip. En: Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo I). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 111.

*concentraba cada vez más el poder en sus manos, disminuyendo paulatinamente las funciones del Poder Legislativo*²³².

En todo caso, si nos remitimos expresamente a la relación de Santa Cruz con el legislativo, es a partir del año 1835; coincidiendo con los albores del proyecto de la confederación Perú-Boliviana, que el ejecutivo ejerció un control más autoritario sobre el legislativo. *El Congreso Extraordinario de 1835, se reunió por 10 días; el del año 1836 por 8 días; el Congreso Ordinario de 1837 por 45 días y; el Congreso extraordinario de 1838 solo por 13 días. En total 76 días en 4 años, esto nos muestra la debilidad del Poder Legislativo y su utilización sólo para consolidar los actos, con excesos de poder, del presidente*²³³.

b) EL “TATA” BELZU

Pasemos ahora a revisar a otro personaje de índole militar, Manuel Isidoro Belzu. Cuando Belzu subió al poder, no era un hombre novato, había participado en las luchas tanto civiles como internacionales del país. *De comprobado valor personal, era de gran carácter y don de mando, lo que le aseguraba la obediencia ciega de sus subordinados; sobrio y de una conducta austera, se imponía por estas virtudes a los militares de su época*²³⁴.

Terminada la guerra de la independencia, los llamados criollos tomaron el control del poder político, sumándolo al poder económico, que ya controlaban desde mucho antes, pasando a reemplazar a la burocracia de origen español. Su responsabilidad era el de hacer de la nueva república una verdadera nación²³⁵. Este grupo fue el de los “latifundistas y mineros”; los cuales, al acceder al gobierno de la república lucharán por eliminar de la vida política no sólo al campesinado del país, sino también a su clase media.

²³² Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo I). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaría General. p. 112.

²³³ Ídem.

²³⁴ MANUAL DE HISTORIA DE BOLIVIA. 1994. Por Mesa Gisbert, Carlos “et al”. 4ª ed. La Paz, EDITORIAL GISBERT Y CIA S.A. p. 367.

²³⁵ Mencionar aquí, que sus intereses no eran estos sino el de preservar y fortalecer el orden de las cosas existentes. Es decir mantener las cosas como antes de la independencia, pues ellos eran los principales beneficiarios de ese sistema.

Esta clase gobernante sabía de su prestigio y valor en el ejército y lo consideraba como el jefe con quien había que contar en determinados casos. Pero jamás pensó que sin su permiso y apoyo se encumbrara en la primera magistratura de la república. Por eso con admiración y estupor presenciaron como el humilde plebeyo se posesionaba por sí y ante sí, sin la venia de los que detentaban el poder.

Belzu comprendió muy bien la situación; sabía la clase de oponente tenía al frente (toda la oligarquía unida bajo la persona de José María Linares), y con hábil instinto, supo descubrir la única fuerza capaz de oponerse a la oligarquía dominante, las clases bajas. Éstas, hasta ese momento, habían servido a la clase dominante, poniéndose de parte de uno u otro en diferentes conflictos. Pero, *esta vez había un hombre que se dirigía a ellas como una entidad con personalidad propia y en ellas se apoyaba; sintieronse halagadas y en su romántica ingenuidad ofrendaron a Belzu toda su ayuda de forma fervorosa y fanática*²³⁶.

Como representante de las clases media y baja, Belzu actúa en una época histórica (1850), Frédéric Richard, lo caracteriza como de transición entre lo antiguo y lo moderno: “había rasgos de época colonial en lo social, en lo político y en lo económico; y de una modernidad que se afirmaba cada vez más”. Esta transición se traduce en una vida política inestable y caótica. Este mismo autor define a Belzu, como: “un hombre de sangre fría, que prepara su llegada al poder durante 20 años, armando una red de clientelismo y amistades”²³⁷.

Su ascenso al poder, el 13 de diciembre de 1848 como Presidente Provisorio, se caracterizó: *por un acentuado sistema nacional proteccionista, sin que el autoritarismo militar hubiera dado paso a la consolidación de un estado constitucional; por convocar pocas veces al parlamento y no darle ningún relieve, ni autoridad como poder del Estado*²³⁸. Esto podríamos comprobarlo con las siguientes situaciones, por ejemplo: el 22 de junio de 1853, por decreto, Belzu se inviste de facultades extraordinarias, debido a la

²³⁶Obr. cit. (nota 14) pp. 370-371. Resulta por primera vez en la historia del país la aparición de las clases menos favorecidas, actuando con criterio propio y en forma decisiva en la política.

²³⁷ Richard, Frederic. 1995. “Sobre Antihéroes y Caudillos Bárbaros”. Presencia, La Paz-Bolivia, 31 de marzo de 1995.

²³⁸Obr. cit. (nota 12). p. 157.

invasión del Puerto de Cobija por tropas peruanas, ante la situación de peligro en la que se encontraba el país, las cámaras legislativas. Otra situación se da el 4 de mayo de 1854, a través de otro decreto, seguía investido de facultades extraordinarias; estableció que la Corte Suprema de Justicia debía sólo estar subordinada al Gobierno Nacional y no debía reconocer otra dependencia²³⁹.

Por lo tanto, desde que asumió el mando del país, Belzu, gobernó conjugando tres elementos: 1) *prácticas autoritarias*; 2) *poco respeto de la institucionalidad democrática*; y 3) *convocatoria permanente de las clases populares*²⁴⁰. Las dos primeras se alternan, ya que cuando su oposición (la élite minero-latifundista) era secante y cerrada, cuando su oposición se tornaba intolerable, su gobierno se acercaba más al autoritarismo. Cuando la misma no lo retaba y se tornaba aceptable, su gobierno recurría a las instituciones democráticas para darle un aire de legitimidad y legalidad a sus actos. Al último elemento lo mantuvo durante todo su gobierno. Frente a las clases poderosas, con capacidad económica y cultura superior, se alzó esta otra del artesanado y el bajo pueblo, inferior en riqueza e intelecto, pero valiente y decidida por su caudillo quien por su popularidad mereció que se lo llamase el “Mahoma boliviano”²⁴¹.

c) MELGAREJO

Nacido en 1820, en la localidad de Tarata, departamento de Cochabamba; peleó en las guerras de Confederación y la batalla de Ingavi, entre las más importantes. Por lo que al principio no causó mucha conmoción que se constituyera presidente de la república, sin embargo, desde el primer momento se evidenció su carácter autoritario y violento. Sin una educación ni formación académica, hecho todo como persona en los cuarteles subió al poder el 28 de diciembre de 1864.

²³⁹ Ver Anexo I.

²⁴⁰ Obr. cit. (nota 12). p.159.

²⁴¹ Obr. cit. (nota 14). p. 371.

Durante los seis años de gobierno, ejerció la presidencia como un dictador, llamó solamente a la reunión de dos congresos, centralizó los poderes públicos en sus manos, disolvió el Consejo de Estado y suprimió los Consejos Municipales²⁴².

El 24 de enero de 1866, el presidente Melgarejo emitió un decreto por el que se convocaba a la reunión de la Asamblea Nacional para el 6 de agosto de ese mismo periodo. Entre los temas importantes de los que se ocuparía esta Asamblea era la de elegir y proclamar al nuevo presidente de la República. Esta reunión se vería perjudicada por los levantamientos contra el gobierno de Melgarejo suscitados primero en La Paz, continuando en Cochabamba, Sucre y Potosí. Ante este escenario el presidente provisorio suspendió la convocatoria a la Asamblea Nacional, ratificando la vigencia del decreto marcial que había sido emitido en diciembre del año anterior. Así se convalidó el régimen de Melgarejo, pudiendo éste pasar a administrar el Estado.

Añadir a lo anterior que, el 28 de febrero de 1867, se emitió una resolución de la Corte Suprema de Justicia, mediante la cual se reconocía la dictadura como principio de Derecho Público Nacional. Melgarejo logró esto a través del favoritismo y prebendalismo, ya que ponía en altos cargos a amigos y adeptos a su causa. *El general Melgarejo podía seguir gobernando la república en forma de dictadura, pero ahora, con apariencia de legalidad*²⁴³.

El 1º de diciembre de 1867, el presidente Melgarejo, emitió un decreto por el que convocaba a la reunión de una Asamblea Nacional Constituyente para el 6 de agosto del año siguiente. Una vez establecida esta Asamblea Nacional, en una de sus primeras acciones, el 11 de agosto de 1868 sanciona una ley en la cual reconoce al Gral. Mariano Melgarejo como Presidente Provisorio de la República de Bolivia. Sin embargo, los asuntos por la cual fue convocada estaban relacionados con la política externa del gobierno.

²⁴²Obr. cit. (nota 12). p.193. El 13 de enero de 1865, como Presidente Provisorio de la República de Bolivia, el general Melgarejo, emitió un decreto supremo por el que suprimía el Consejo de Estado, porque perjudicaría la acción rápida y eficaz del gobierno. El 30 de enero, otro decreto determinó la suspensión de los Consejos municipales. (ANEXO II)

²⁴³Obr. cit. (nota 12). p. 195. (ANEXO III)

Primero, ratificar el tratado de Límites y Amistad, firmado con el gobierno de Chile el año 1866. En éste Bolivia cedía un grado geográfico; la línea divisoria de la frontera estaba determinada por el paralelo 24° de latitud sud, retrocediendo Bolivia en sus derechos soberanos hasta el grado 23ª. Segundo, el tratado de 1867 con el gobierno del Brasil. Esta negociación significaba para Bolivia la pérdida de 150.000 Km2 de territorio con una variedad de riqueza en recursos naturales como la goma.

La mayoría de los representantes en la Asamblea eran de la bancada oficialista con filiación política oligárquica y librecambista, ellos tenían la misión de conseguir la ratificación de ambos tratados. En este sentido se devinieron dos posiciones dentro la Asamblea los “integristas” y los “prácticos”. Los primeros se oponían a la ratificación de los dos tratados y enarbolaban la defensa de la integridad territorial del país; los segundos eran partidarios de la firma de los tratados internacionales, decían que estos limitarían las ambiciones de los vecinos en territorios donde Bolivia no podía hacer efectiva su soberanía²⁴⁴.

El 26 de septiembre de 1868 la Asamblea Nacional Constituyente *promulgo una ley por la que se aprobaban los actos de la dictadura, se decretaba un voto de confianza al gobierno de Melgarejo* y, por ende, se aprobaban los tratados con Chile y Brasil.

En el año 1870 se llamaron a elecciones para renovar los poderes públicos. El desgaste de una administración tipificada como modelo de caudillismo militar con uso y abuso de la fuerza y la arbitrariedad, con una total falta de respeto a las leyes, terminó minando al propio Melgarejo. No pudo reprimir con éxito a las fuerzas opositoras a su gobierno, formada por elementos de la oligarquía y parte de las clases medias y bajas identificadas (todavía) con Belzu, las cuales dieron fin a su gobierno en noviembre de ese año.

²⁴⁴Obr. cit. (nota 12). p. 198. Su argumento era sustentado bajo la siguiente premisa siguiente: “cuando las naciones no tienen un juez que pueda fallar en las disputas fronterizas es la guerra la que se encarga de hacerlo”. Bolivia no estaba en condiciones de un enfrentamiento bélico con ningún vecino.

d) LOS PRIMEROS PARTIDOS POLÍTICOS

Después de 1980, se establecen en Bolivia gobiernos de inclinación oligárquico-civil, dando paso a un primer sistema de partidos. En el país, no hubo partidos políticos organizados hasta la llegada al poder de Narciso Campero, al extremo de que, sin programas en los momentos críticos de esta etapa, tomaron los enunciados generales de “reconstrucción”, “regeneración”, “restauración”, y otros calificativos sin contenido. Por supuesto, esto hizo que la población se sienta confundida. Pero también estuvieron presentes partidos identificados con los antiguos caudillos militares, como los belcistas y melgarejistas, por ejemplo.

Con todo, en plena guerra del Pacífico, se crearon dos partidos: el Constitucional (Conservador) y el Liberal²⁴⁵. Si bien los constitucionales cumplieron su rol en los últimos años del siglo XIX, los liberales lo hicieron hasta 1920. Es a partir de estos que, en la política boliviana aparece la figura del “jefe de partido”. Por un lado el general Eliodoro Camacho, vuelto de Chile en donde estuvo prisionero, proclamó “mueran las revoluciones y viva el orden” para el partido liberal; y por el otro Mariano Baptista, un conservador que se le puso al frente al partido liberal por las supuestas ideas antirreligiosas, entre otras.

Es interesante el pensamiento que Gabriel René Moreno sostiene sobre los primeros grupos políticos del siglo XIX:

“La más acertada clasificación de la gacetería boliviana, es aquella que distribuye al conjunto en grupos, estos con el grupo del mandatario, respectivamente señalado por la cronología histórica. Los ecos de cada grupo formaban una sinfonía de su tema obligado, es perfectamente monótona a pesar de la variedad de instrumentos y de partes, cuando el brazo fuerte del caudillo dirige la orquesta. (La) primera parte, en todas esas sinfonías, después de la invocación al vencedor, es una execración la del caudillo que acaba de caer”²⁴⁶.

²⁴⁵ La rivalidad entre liberales y conservadores, más que un conflicto ideológico, fue un enfrentamiento quienes podían llevar a cabo el proyecto de asegurar su hegemonía en el poder y los del sur que no deseaban perder sus privilegios de poder. Así se explica la alianza entre liberales y constitucionales paceños y su coincidencia en rechazar el federalismo por el que supuestamente habían luchado.

²⁴⁶ Moreno, Gabriel René. En: Baldovino Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo I). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. pp. 256-257.

Existió una etapa de incubación de los partidos políticos en Bolivia de casi sesenta años, en el cual la intervención militar caudillista frenó todo propósito civil de organización grupal en base a planteamientos doctrinales. No es que no hubiera hombres lucidos y sobresalientes en el pensamiento político. Pero, por las circunstancias, sus ideas no se plasmaron en un programa o no crearon una estructura social para la organización de un partido con objetivos propios. Estas circunstancias que se plasmaban en constantes golpes militares, funcionaban en base al liderazgo de un militar, cuya fuerza era un ejército, no necesitaba una estructura organizada, sus partidarios y sus bases estaban en el cuartel. La dirigencia intelectual, la élite, se agregaba emocionalmente, por cabildeo, compadrerío, apetito de poder, o concupiscencia.

Así pues, al finalizar la guerra del Pacífico, con la solidez de ideas planteadas en la convención de 1880²⁴⁷, donde los belcistas hicieron gala de conocimientos políticos positivistas y liberales con personajes ilustrados y sobresalientes como Eliodoro Camacho. Este personaje irrumpió en el escenario político con su discurso de “libertad y progreso” en contra de los excesos del poder y la anarquía; además, proclamó los derechos individuales, la propiedad privada, la soberanía del pueblo, el sufragio consciente, la libertad de trabajo, en fin, todo lo que tenía que ver con la doctrina liberal. En el frente opuesto, estaban los conservadores, que tenían una herencia linarista y estaban liderados por Mariano Baptista. Ganaron las elecciones de 1884 y mediante alianzas con empresario minero Gregorio Pacheco, gobernaron hasta 1899. Con todo, a pesar de la iniciación de programas doctrinales, *se mantuvo el personalismo como característica política en el país.*

Este personalismo se vio plasmado de manera más reluciente después de la Revolución federal de 1898, la cual terminó siendo un golpe de estado del partido liberal. La federalización quedó en nada, pero entraron con fuerza nuevas ideas liberales en materia pedagógica, derechos civiles y reformas económicas. En esta línea, estuvieron todos los mandatarios de representantes del partido liberal. La minería de la plata fue sustituida por la

²⁴⁷ Ésta introdujo las ideas liberales y dio paso a los gobiernos constitucionales de conservadores como, por ejemplo Gregorio Pacheco y Mariano Baptista, que eran liberales con un tinte conservador contra la renovación laicista.

del estaño, los personajes centrales fueron Ismael Montes en lo político, Patiño y Aramayo en lo económico y político, pues su inflación rebasó el ámbito de los negocios mineros.

Al subir el partido liberal al poder se había consumado un golpe de estado que no iba a cambiar el régimen oligárquico. Desde 1880 hubo una aparente legalidad en la transmisión del mando, de 1900 a 1920 sucedería lo mismo, haciendo honor a esos tres mitos de la oligarquía de los cuales habla Carlos Montenegro: el mito de la ley, del sufragio y de la libertad²⁴⁸.

Una vez en el poder los liberales olvidaron todos los procedimientos políticos por los que lucharon mientras estaban en la oposición. Por el contrario, continuaron con la costumbre, desde el gobierno, de controlar la maquinaria electoral y no tener tolerancia con el opositor político. Organizaron un Poder Ejecutivo fuerte y, en el Poder Legislativo, *los parlamentarios que representaban a los partidos mayoritarios, siguieron sumisamente las directrices presidenciales*²⁴⁹.

e) ISMAEL MONTES

Nació en La Paz en 1861, de clase media, hijo del Gral. Clodomiro Montes. Estudió leyes en la Universidad Mayor de San Andrés, participó en la guerra del Pacífico y en la revolución federal; fue tomado prisionero en la batalla del Alto de la Alianza y estuvo tres años en Chile. Era hombre de carácter, laborioso y a veces atropellador. Subió al poder en agosto de 1904.

No cabe duda que el gobierno de Montes fue un gobierno fuerte, de orden, de disciplina y trabajo, durante el cual no se permitió ni la politiquería ni la demagogia. El país entero

²⁴⁸ Montenegro, Carlos. 2003. NACIONALISMO Y COLONIAJE. La Paz-Bolivia, Librería Editorial “Juventud”. pp. 215-222.

²⁴⁹ Baldívieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaría General. p. 66.

sentía la fuerte presión de este gobierno de mano de hierro, pero en especial la oposición conservadora que había desaparecido²⁵⁰.

El primer problema agudo que confrontó la presidencia de Montes, fue el asunto pendiente del Litoral boliviano. Llegó a revocar completamente la posición del partido liberal, la de una reintegración total en la costa, pasando a negociar un tratado definitivo con Chile. Es así que, en un Congreso extraordinario convocado por el presidente Montes (el cual sesionó del 29 de noviembre de 1904 al 2 de mayo de 1905), éste solicitó explícitamente la aprobación del Tratado firmado con Chile. La explicación de Montes en el recinto camarál fue: “el Ejecutivo ha pensado que Bolivia puede vivir y desarrollarse, con kilómetros más o menos de territorio”²⁵¹. Iniciado el tratamiento del tema, 30 representantes opositores se resistieron en nombre de los intereses nacionales, pero la mayoría era de 43 que seguían las instrucciones del gobierno.

Ya en mayo de 1908, se llamó a elecciones presidenciales. Fernando E. Guachalla resultó elegido presidente, pero, cuando entró en tratos con elementos disidentes a su partido; con el fin de hacer un gobierno de cohesión nacional y democrático, el presidente Montes vio en esa acción un peligro a su control sobre el partido. Razón suficiente para Montes resuelva no entregarle la primera magistratura del estado e iniciar una campaña para evitar la posesión del presidente electo. El 24 de junio una rápida enfermedad condujo a la muerte al presidente electo, lo cual favoreció a los planes del aún presidente Montes que, so pretexto de la muerte de Guachalla antes de su investidura, buscó prorrogar su mandato.

El problema de la sucesión presidencial puso en realce la rivalidad interna de los dos flancos del partido liberal: los puritanos y los doctrinarios. Los primeros sostenían el derecho del vicepresidente electo, Eufonio Viscarra, a reemplazar al fallecido Fernando Guachalla. Por su parte, los doctrinarios defendían la prorroga presidencial de Montes por un año y la convocatoria a nuevas elecciones.

²⁵⁰Obr. cit. (nota 14). p. 441. Cuando se llamó a elecciones presidenciales el candidato liberal Fernando Guachalla, que gozaba de la simpatía de Montes, no tuvo contendores.

²⁵¹Obr. cit. (nota 29). p. 115.

La cuestión se trasladó al Congreso, en la sesión del 10 de agosto un grupo de parlamentarios un proyecto de ley por el cual se declaraban nulas las elecciones presidenciales del 4 de mayo de 1908 y prorrogaban el periodo presidencial de Montes hasta la investidura de un nuevo mandatario electo. Fundamentaban su proyecto en el art. 77 de la constitución que decía: “Cuando en el intermedio de este periodo falte el Presidente de la República por renuncia, inhabilidad o muerte, será llamado a representar sus funciones el primer Vicepresidente que será electo junto con aquel”²⁵². Por lo cual, sostenían que al no haberse iniciado el periodo presidencial de Guachalla, no podía el vicepresidente ejercer la presidencia. En contraposición, parlamentarios de la minoría sustentaban que en la segunda parte del art. 77 se afirmaba que era el Presidente del Senado a quien le correspondía el ejercicio del poder ejecutivo.

Después de un debate que abarcó 18 sesiones, el 16 de septiembre de ese año, *por 42 votos contra 21 se prorrogó la presidencia de Ismael Montes hasta agosto de 1909*²⁵³.

Luego de este mandato, el presidente pasó la posta a Eliodoro Villazón, que fue candidato del partido liberal de Montes. Historiadores como Herbert Klein afirman que Villazón fue notoriamente dependiente del “montismo”²⁵⁴ que abrigaban los liberales. En palabras de éste historiador: “En todos los aspectos el gobierno de Villazón fue una suave transición entre los dos periodos de Montes, difiriendo de las últimas administraciones únicamente por la falta de vitalidad y controversia y la relativa calma de la oposición”²⁵⁵.

Finalmente, en el segundo periodo del caudillo del partido liberal el contexto no era el más favorable, su regreso al poder coincidió con una grave recesión económica la cual era el estandarte de la oposición. Bajo esta situación, el presidente se vio obligado a tomar

²⁵² Cáceres, Pio. 1926. El Senado nacional, Bosquejo histórico parlamentario 1825- 1925. La Paz-Bolivia. p. 346.

²⁵³ Obr. cit. (nota 29). p. 138. Ya para las elecciones de mayo de 1909 se presentó a Eliodoro Villazón, como candidato a la presidencia por el partido liberal, pero sobre todo como candidato representante del presidente Montes. Éste ganó las elecciones con una amplia diferencia de votos y ascendió al poder el 12 de agosto de 1909.

²⁵⁴ Obr. cit. (nota 29). p. 141. Como una línea de acción del partido a la hora de hacer política.

²⁵⁵ Klein, Herbert. En: Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 141.

medidas represivas con mucha frecuencia; ejemplo de esto es el estado de sitio que decreto con motivo de la guerra desatada en Europa. Klein sostiene que: *El Presidente Montes en muy poco tiempo se ganó nuevamente las hostilidades en el plano político, sobre todo por su autoritarismo*²⁵⁶.

Por lo cual, la oposición adoptó medidas de tinte político; creó un nuevo partido que unió a todos los grupos que no predicaban la visión de Montes, como por ejemplo conservadores de la talla de José Manuel Pando y Daniel Salamanca. El nuevo partido tomó el nombre de la Unión Republicana, cuya premisa fue la “*Defensa nacional contra los avances del poder*”. Habían tentado suerte en las elecciones para renovar el parlamento, del mes de mayo de 1914, obteniendo triunfos electorales en varios distritos, especialmente en La Paz. Por lo que Montes, *tuvo que recurrir a la violencia para poder contar con la mayoría parlamentaria, con la que estaba acostumbrado a gobernar*.

En 1915 en una convención reunida en Oruro, lanzaron su manifiesto presentando su programa. En este también se propugnaba un parlamento independiente y un poder judicial libre de la influencia del ejecutivo, además de basar su quehacer parlamentario basado en la legislación social (leyes sobre trabajo, salario, protección infantil, etc). A pesar de esto, Herbert Klein, nos explica que el nuevo partido no podía plantear un gran cambio porque:

“La estructura del sistema político de Bolivia de ese tiempo, se prestaba a sí mismo para desarrollar el personalismo político, el faccionalismo, y la perpetuación del dirigente caudillo faccional en sus funciones mediante el control de la máquina electoral. En tanto todos los dirigentes políticamente activos provinieran del mismo antecedente socio-económico, tenía que cesar el dominio de la personalidad sobre la ideología”²⁵⁷.

Esto se avala con el discurso que Daniel Salamanca dio en el Congreso del 31 de 1914, con motivo de la interpelación al gobierno de Montes por el estado de sitio que éste había realizado el mismo año. La base de este discurso se sustenta en la idea de formar una verdadera institucionalidad parlamentaria, donde la premisa que la constitución se realice eficazmente. “La constitución que nos rige establece la independencia de los poderes

²⁵⁶ Ídem. p. 164.

²⁵⁷ Ídem. p. 187.

públicos como base del gobierno, es una garantía fundamental como producto de una larga evolución histórica que ha tratado de obtener el equilibrio de los poderes públicos para asegurar la libertad y el buen gobierno, alejando cuidadosamente el peligro del despotismo. *La independencia del parlamento no existe, como lo saben y lo reconocen sin duda en el fondo de su conciencia todos los HH. Representantes que me escuchan*”²⁵⁸.

Salamanca elevó este discurso para mostrar la dependencia del legislativo, así, dijo también:

“El ejecutivo ha absorbido al Congreso y por este medio ha destruido la garantía fundamental del buen gobierno. Impone a la nación su voluntad discrecional por medio del Congreso convertido en un instrumento de esa voluntad”²⁵⁹.

Esto porque, Montes figura en la historia como un tramoyista sin par, había manejado dentro de sus intereses a sus propios colaboradores, aunque aparentaba ser legalista. Daba a los parlamentarios la sensación de independencia democrática, pero en realidad manejaba sus conciencias, con dádivas y halagos. Era común llamarlos a palacio de gobierno, haciéndoles creer que les iba a consultar, pero en el fondo les imponía las normas de todo aquello que debían tratar²⁶⁰.

f) BAUTISTA SAAVEDRA

La lucha interna entre facciones del partido liberal hizo que se pasara por alto la verdadera dimensión del peligro que significaba el partido republicano y sus pretensiones por el

²⁵⁸Obr. cit. (nota 32). p. 409 y ss.

²⁵⁹Ídem

²⁶⁰ Un ejemplo de esto es la reforma bancaria que impulsó el gobierno de Montes. Aunque el presidente Montes usó y abusó de la trascendencia de la 1º guerra mundial en el país, en términos económicos las repercusiones de esta desavenencia eran reales. Se contrajo el mercado de metales, por lo cual se cerraron minas, minas que al cerrarse dejaron trabajadores en cesantía, mismos trabajadores que crearon movimientos de protesta y agitaciones callejeras. La crisis llegó a las urbes principales con la quiebra del comercio y algunas industrias, afectando socialmente a la clase media. La crisis resultaba difícil de ser controlada, pues su base económica estaba fuera del alcance del gobierno, es por eso que el mismo propuso una reforma bancaria. Ésta reforma bancaria determinaba que, el Banco Nacional de propiedad estatal se convirtiera en el único emisor de moneda, lo que le permitía al gobierno el control total de la circulación monetaria.

poder. En 1920, en medio de una gran crisis económica, con déficit presupuestario, deuda externa y presión social, se aceleró la caída de la presidencia de José Gutiérrez Guerra. Fue así que el 12 de julio de 1920 una cuartelada dio fin al gobierno de Gutiérrez Guerra y con el régimen liberal. La cabeza revolucionaria era Bautista Saavedra que comprometió algunos jefes militares con su causa, como David Toro. Este golpe de estado dio paso a una Junta de Gobierno, la cual asumió la dirección del país, y estaba compuesta por: José María Escalier, Bautista Saavedra y José Manuel Ramírez.

La revuelta de julio se produjo sin resistencia alguna, Bautista Saavedra asumió el poder en nombre del partido republicano. Don Bautista Saavedra, autor y ejecutor de la revolución, aspiraba a la presidencia de la República y trabajaba para ese cometido. Los otros miembros de la Junta de Gobierno querían a don Daniel Salamanca. Así, se inició una convención-congreso, en la cual Saavedra pudo adquirir mayoría y a pesar de la resistencia de la oposición logró ser presidente el 23 de enero de 1921, cuando la convención lo declaró Presidente constitucional de Bolivia.

Saavedra estaba preparado, había escrito varios textos académicos, por ejemplo: dos volúmenes de la historia internacional de Bolivia y un libro de sociología sobre “El ayllu”. Pero, apenas llegó al poder, publicó un nuevo libro: “La Democracia en nuestra historia”, de éste rescatamos sus ideas de política y parlamento. Sobre el primer concepto, él pensaba que era un medio para ganar el poder, conservarse en él y aprovecharse del mismo y, que en Bolivia sucedió mediante una lucha desenfrenada:

“En Bolivia no ha habido partidos políticos con programas claramente definidos, con orientaciones netas y específicas. Sólo hubo grupos políticos con invocación de algunos principios que los olvidaron al día siguiente”²⁶¹.

Hablando del parlamento sostenía que, si bien no tenemos un sistema parlamentario, las cámaras pueden censurar a los ministros y la Corte Suprema de Justicia puede declarar la

²⁶¹ Saavedra Bautista. En: Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 237

inconstitucionalidad de las leyes. Sin embargo, el parlamento ha cedido y se ha acomodado a las circunstancias del ejecutivo. Por eso proclamaba:

“En principio no abrigo grandes confianzas en el régimen parlamentario. En Bolivia no creo que el Parlamento sea un poder... será siempre un cuerpo de empleados sumisos al Ejecutivo como lo es en la actualidad”²⁶²

Ya en lo concerniente a su gobierno, él no contaba con el apoyo de la oligarquía terrateniente; su capital político era la clase media baja, especialmente los comerciantes del departamento de La Paz. Departamento al cual representó por varios años en el parlamento. Por lo cual, el gobierno de Bautista Saavedra se vio acosado por una oposición sañuda²⁶³, a la cual respondió drásticamente, dictando estado de sitio, censura a la prensa, encarcelamientos y destierros a diferentes actores del quehacer político. Actos totalmente violentos. Esto también se plasmó sobre el parlamento, donde se utilizó la violencia parlamentaria, maniobrando la falta de quórum, desterrando representantes nacionales y la utilización de tumultuosas barras de artesanos. Veamos un poco:

Se presentó el caso del congreso ordinario de 1922-1923 que se disolvió por falta de quórum. Saavedra era un gobernante muy tajante y autoritario, esas características pusieron a varios sectores de la sociedad en su contra. Esto se traspasó a la Cámara de Diputados en 1922, cuando se tuvo la intención de elegir a MinorGainsborg (representante del oficialismo) como presidente de la Cámara, lo que no se logró por qué la bancada oficialista no contaba con la mayoría necesaria. Se hizo otra elección y salió electo Rigoberto Paredes; que en principio fue gran amigo de Saavedra, pero para esas fechas actuó en su oposición. Una frase suya retrata el estado en el que, para él, se encontraba el parlamento: “Toda vez que el Parlamento decae, se entronizan tiranos detestables”²⁶⁴

²⁶² Ídem. p. 210.

²⁶³ Desde el inicio hasta el fin de su gobierno, el presidente Saavedra tuvo que luchar sin un minuto de tregua contra una oposición intransigente y tenaz. Por un lado el liberalismo desplazado y por otro la fracción disidente del republicanismo que tomó en nombre de “genuino” y que en su odio a Saavedra superaba en mucho a los liberales.

²⁶⁴Obr. cit. (nota 29). p. 276.

Se desató, a partir de estos hechos, una lucha inusitada dentro el parlamento. Se comenzó por utilizar triquiñuelas para formar quórum para hacer y deshacer al antojo de cada quien; como por ejemplo: llamar a diputados suplentes sin credenciales o reincorporar a ministros que eran parlamentarios. Poco después, Rigoberto Paredes (representante opositor) suspende la sesión, a lo que el diputado de nombre Arce Lacaze (que era parte del oficialismo) la volvió a instalar. Por último, como no hubo acuerdo, no hubo decoro, y se desato la violencia física y verbal por sobre todo.

El 29 de diciembre de 1992, pasado unos días de los bochornosos actos de violencia, el diputado Juan Manuel Balcazar (representante oficialista) se pronuncia en nombre de la bancada oficialista diciendo que: Rigoberto Paredes, Carlos Arce Soria, Romeo Saldaña y Ovidio Urioste (toda la directiva de la cámara), no gozan de la confianza de la mayoría camaral. Por su parte, los opositores retrucan que la directiva camaral goza de la confianza y amparo de la mayoría en diputados. Ante esta disyuntiva, el 9 de enero de 1923, se presenta una Minuta de Comunicación elevado por diputados opositores, en esta se “invoca a los sentimientos patrióticos del señor Bautista Saavedra para que renuncie a su cargo de Presidente, a fin de que retorne la calma haya paz y unidad nacional”²⁶⁵

Encolerizados los ánimos de uno y otro lado, el presidente Saavedra declaró disuelto el Congreso y convocó a nuevas elecciones para el mes de mayo. Los representantes oficialistas pidieron la renovación de la Cámara en sujeción a la ley; a la vez los opositores, temerosos de asistir y perder curules en un sufragio, que según ellos podría ser amañado por el gobierno, ensayaron óbices al procedimiento legal. Ante el hecho difícil de conciliar, la diputación oficialista pasó a efectuar la disolución de la cámara. Así, el 12 de enero de 1923 se dispuso “haber llegado el caso de procederse a la renovación total de la Honorable Cámara de Diputados”²⁶⁶ porque las labores ordinarias quedaron suspendidas el día 9 de

²⁶⁵ Redactor de la Cámara de Diputados, año 1922. En: Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 278. Los ánimos se exaltaron y el pueblo, en parte adicto a Saavedra, sobre todo por la legislación en materia social que éste implementó para salvaguardarlos, tomó su revancha. Se agredió físicamente a representantes opositores, como Abel Iturralde.

²⁶⁶ Ídem. p. 278.

enero, no habiéndose podido restituir el quórum. Para poner fin al anómalo receso, se apelaba al pueblo para ejercer su mandato con nueva Cámara de Diputados.

g) VÍCTOR PAZ ESTENSSORO: EL HOMBRE Y LA REVOLUCIÓN

Al finalizar la década de 1940 fue el MNR el partido que hegemoniza el discurso antioligárquico, logrando convertirse en el paradigma de la oposición política en el eje que conduce al derrumbe del antiguo régimen. Muchos factores influyeron en esto, especialmente el desempeño parlamentario realizado por el entonces diputado Paz Estenssoro²⁶⁷, la participación del MNR en el gobierno de Villarroel, que le permitió ampliar sus bases en las minas y en el campo. Asimismo, la represión de la que el partido fue objeto durante el sexenio le permitió ganar la simpatía de gran parte de la ciudadanía. Pero lo que en definitiva ayudó a ampliar su base social fue el tipo de discurso, diferente a los dogmas de los otros partidos de la época. Su ideología, que giraba por sobre todo en las obras de Carlos Montenegro y de Augusto Céspedes (“Nacionalismo y Coloniaje” y “Metal del Diablo”), propugnaba una revolución en las estructuras nacionales, con máximas como: tierras para los indígenas, nacionalización de las minas y una nueva economía política de carácter intervencionista bajo el auspicio del estado central. El nuevo estado, pensado en estos términos, no sólo debía regir la vida económica del país, sino que también debía garantizar la vida de los ciudadanos a través de su papel benefactor.

El 15 de abril de 1952 llegaba al aeropuerto de El Alto de La Paz, Víctor Paz Estenssoro tras seis años de exilio en la Argentina (como consecuencia de la caída de gobierno de Villarroel). El masivo recibimiento del que fue objeto, reflejaba la expectativa y el entusiasmo de las masas populares por lo que haría el nuevo gobierno; como consecuencia

²⁶⁷ En sus intervenciones, se caracterizó sobre todo por hacer eximios análisis sobre los problemas económicos de Bolivia. Según Abecia Baldivieso, él partía del análisis de los problemas concretos de la administración del estado, señalaba la existencia de leyes ocultas de la explotación semi-colonial. Su autoridad se afianzó rápidamente ante un público que comprobó que detrás de los anteojos de aquel diputado existía realmente un tipo estudioso, una persona que había adquirido una cultura organizada en teoría política y sociología. En 1941, en un discurso en el parlamento, en el cual se oponía a la indemnización de la Estándar Oil por su nacionalización en 1936, pronunció las siguientes palabras: “La lucha es desigual. Puede ser falsa la voluntad de todo un pueblo, pero mañana el pueblo saldrá por sus fueros, y en una rebelión santa, cobrará con creces esta derrota”. Obr. cit. (nota 29). p. 89.

del proceso de reconocimiento y concientización de su realidad social, política y económica, iniciada en la Guerra del Chaco y culminada el 9 de abril de 1952. El ingreso al poder de Paz Estenssoro se dio entonces mediante una revolución, a pesar de todas las triquiñuelas que el antiguo régimen utilizó para mantenerse en el poder, como por ejemplo, la anulación de las elecciones de 1951.

Nacido en Tarija el 2 de Octubre de 1907 y laureado como abogado en la Universidad Mayor de San Andrés en 1927. Siempre buscó resaltar por su intelecto, mediante el cual consiguió el reconocimiento, que a la vez lo llevó a tener ansias de poder. Fue el más importante gestor y pilar fundamental de la vida política y económica del país en la segunda mitad del siglo XX. De personalidad astuta, audaz y calculista, siempre se mostraba como alguien que no albergaba dudas, y fue el primero que supo entender el culto a la personalidad de parte de las masas, o por lo menos así se lo muestra:

(Él) carece de ilusiones, de piedad y sinceridad y mira en cada hombre un competidor, un obstáculo o un peligro. Todo en él es maniobra, desconfianza y obstinación. No concibe otro vínculo con sus semejantes que el ejercicio de autoridad sobre ellos. Esta obsesión no tiene tregua en su espíritu. La Revolución, el gobierno, el partido, no son otra cosa que los medios para dominar, los instrumentos para asegurarse oscuras revanchas, el conducto para obtener laudatorias. Ha logrado el poder y lo retiene usando a fondo y sin reparos el trabajo intelectual, los recursos y los sacrificios de otros y poniendo en juego su astucia y audacia considerables, subyugando o liquidando a todo aquel que juzga amenaza a su predominio personal. (...) Fácilmente se presenta como persona cordial, inteligente y bien informada, pero su desconfianza hacia los demás y su pasión exclusiva por el poder son tan fuertes, que se transparentan con una especie de atracción tenebrosa²⁶⁸.

Por otra parte, el libro de José Fellman Valverde (que lleva por título el mismo que el de nuestro acápite), muestra a Paz Estenssoro como un hombre excepcional. Al momento de asumir el poder:

Había dejado de ser Paz Estenssoro, un individuo particular, cualquiera; era ya *el Paz Estenssoro*, aquel entre millones, que no necesita particularizarse para saber de quién se trata. El pueblo lo llamaba el Paz Estenssoro; los hombres del Partido, el compañero Jefe. Más tarde, apenas un año después, cuando el movimiento

²⁶⁸ Walter Guevara Arce (1961). Citado por Baptista, Mariano. En: Rojas, Gonzalo. 2009. Cultura política de las élites en Bolivia (1982-2005). La Paz, Bolivia, FES/CIPCA p. 66.

campesino avanzado arrolladoramente, impuso también su sello en la revolución, pasó a ser el *Tata Víctor*, el padre²⁶⁹.

Está claro que mucha de esta devoción fue en parte por el programa de estabilización económica y el de nacionalización, que el partido llevó adelante en el país. Después del colgamiento del presidente Villarroel, en el área campo y en las minas, obreros y campesinos lloraron su muerte. Fue el primer presidente que los había apoyado a través de numerosos decretos y medidas como la abolición del pongueaje y el apoyo a la creación de la FSTMB entre las más importantes. El pueblo había quedado desprotegido y, como resultado de la crisis del régimen oligárquico, por supuesto que este malestar social necesitaba de alguien que lo vanguardiese. Encontró ese liderato, tanto en un movimiento obrero crecientemente organizado y concientizado, como en una clase media urbana radicalmente opuesta al status quo imperante, que buscaba abiertamente el poder y que fue gradualmente conformando una nueva élite política que tenía la capacidad y la disposición suficiente para liderar la ruptura que se avecinaba. Es decir, el pueblo encontró en el Nacionalismo Revolucionario; que lideraba Paz Estenssoro, un elemento de rearticulación de los clivajes políticos.

Las principales medidas del gobierno de Paz Estenssoro fueron: la nacionalización de las minas, la reforma agraria, el voto universal y la reforma de la educación. Estos cuatro puntos promovieron la creación de un Estado con tintes modernos que dejase atrás el lastre de una sociedad semifeudal y atrasada²⁷⁰. Por supuesto, estas transformaciones extraordinariamente positivas de la revolución no se entienden sin los acontecimientos y las políticas de carácter negativo que también marcaron el gobierno del Tata Víctor. Pues si bien existía un sistema que ampliaba notablemente los derechos y la participación política, también se llevaba a cabo, un sistema autoritario y esencialmente antidemocrático. Así por ejemplo, la revolución aceptaba el monopolio partidista promulgando una ley que eliminaba una ley anterior a 1924 que reconocía la representación directa por provincias sin

²⁶⁹Fellman Valverde, José. 1954. *Víctor Paz Estenssoro: El hombre y la Revolución*. La Paz, Bolivia. Alfonso Tejerina Editor. pp. 19-20.

²⁷⁰Balenciaga Iraegui, Aitor. 2012. *La Democracia en Bolivia*. Bolivia, Plural editores. p. 78.

la intermediación partidaria, pero en la práctica no eran los partidos, sino el partido, el MNR, el que gobernaba sin aceptar el pluralismo²⁷¹.

Con respecto al parlamento, este se había cerrado en 1951 debido a los hechos acaecidos durante el Gobierno de Mamerto Urriolagoitia, dejando de funcionar por varios años. Esto porque durante la euforia vivida en la primera etapa de la revolución no se consideró necesario su reapertura, ya que las decisiones estructurales eran avaladas por la propia revolución. El parlamento se restituiría con la primera votación universal realizada en el año 1956, en la que el MNR ganó de manera rotunda, llevando al gobierno a Hernán Siles Zuazo.

También como resultado de esa elección, se erigieron cámaras legislativas con una mayoría inminente del MNR contra una minoría de la FSB. Ese gobierno sometió a consideración del parlamento los decretos-leyes dictados en el periodo como presidente de Paz Estenssoro (1952-1956), los que fueron aprobados en fardo cerrado incluido el Código del Petróleo que fue uno de los puntos más criticados durante la presidencia de Paz. Sólo los diputados más radicales como Edwin Moller y Augusto Céspedes denunciaron inútilmente su carácter entreguista²⁷². Las labores del Congreso encabezadas por Lechín comenzaron con el pliego acusatorio presentado por los falangistas contra Paz Estenssoro. El documento fue rechazado por abrumadora mayoría en defensa del compañero jefe²⁷³.

h) CAUDILLOS EN DEMOCRACIA

Una vez finalizado el gobierno de Hernán Siles Zuazo, le sucedió nuevamente Víctor Paz Estenssoro, durante dos periodos consecutivos (1960-1964; 1964). Pero el 3 de Noviembre de 1964, su gobierno sufrió un golpe de estado por parte de su vicepresidente, el Gral. René

²⁷¹ Ídem. p. 81.

²⁷² Llamado también Código “Davenport”, el Código del Petróleo, permitió, por la liberalidad de sus condiciones económicas. La presencia de la GulfOil Co. (entre otras empresas). Se trataba de un documento preparado en 1955 que contemplaba solo una contribución del 11% sobre producción para regalías departamentales y un 30% sobre utilidades para el Estado. Aprobado el este código se firmó un contrato con la Gulf por 40 años. Esta norma petrolera se presentaba como una paradoja en el contexto de las medidas tomadas hasta entonces por el MNR. En: Obr. cit. (nota 14). p. 500.

²⁷³ Baldovino Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo III). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 190.

Barrientos Ortuño. Iniciando así, un periodo de dictaduras de corte militarista que duraría 18 años, hasta octubre de 1982. En todo este periodo el protagonista como fuente de poder fue el Ejército.

El parlamento pasó a ser clausurado en una primera etapa, desde la caída de Paz Estenssoro hasta agosto de 1966; volviendo a ser inhabilitado en septiembre de 1969. El parlamento no se volvería a abrir hasta la toma del mismo por la Asamblea Popular en el gobierno del Gral. Juan José Torres Gonzales. Ésta, tiene sus antecedentes en el comando político instaurado por la COB y la izquierda; la cual presentó al gobierno el proyecto de creación de la Asamblea Popular como un organismo fiscalizador y legislativo compuesto por dirigentes laborales elegidos por las bases.

La Asamblea como tal se inauguró en la realización de la marcha de 1º de mayo de 1971 y se instaló formalmente el 22 de junio del mismo año. Incluso, la prensa internacional siguió el desarrollo de esta asamblea, tuvo gran repercusión se asoció al país con la URSS, en primera instancia.

Estos sucesos, causaron una especie de temor en aquellos que tenían una ideología más liberal, como los empresarios privados, en especial, del oriente del país o el sector de derecha del ejército liderado por el entonces Cnel. Banzer. Los cuales aprovecharon la clausura del primer periodo de la Asamblea Popular para lograr apoyo dentro del país y organizar un golpe de estado. Golpe de estado realizado el 21 de agosto de 1971 que encumbra en el poder a Hugo Banzer Suarez, con el apoyo de una alianza inusitada entre empresariado cruceño y un grupo de políticos, entre los cuales estaba Víctor Paz Estenssoro y miembros de la FSB. Así se inició otro periodo de gobierno militar que duró siete años en los cuales las fuerzas de izquierda y la actividad política, en general, fueron reprimidas; por lo cual, también las acciones parlamentarias estuvieron vedadas.

Finalizando la década del setenta y comenzando los años ochenta, se inicia en Bolivia una transición democrática. La misma fue un proceso difícil en el que se comienza una lucha sin cuartel, entre las fuerzas democráticas y las Fuerzas Armadas. En un contexto de

creciente crisis económica, heredada desde gobiernos pasados, con innumerables protestas sociales, disturbios callejeros y la realización de tres elecciones y cuatro golpes de estado en el ámbito político²⁷⁴. Finalmente, el 5 de octubre de 1982 mediante voto parlamentario, se eligió a Hernán Siles Suazo por mayoría absoluta como Presidente de la República; instaurándose así un periodo democrático más en el país.

Es importante recordar que, tal como afirma Aitor Iraegui (y también por lo que vimos en anteriores párrafos), cuando se instauró la democracia en 1982, la experiencia previa de Bolivia era muy breve y fragmentada, por lo que, en realidad se llegó a la democracia sin antecedentes previos efectivos de separación de poderes y control de la actividad pública; y en ese sentido, todo estaba por construir, tratando de institucionalizar el poder para intentar cambiar la cultura política en el país. Uno de los aspectos que se trató de transformar fue el aspecto de la representación política y la manera en que se desenvolvía. Sin duda con una cultura política inclinada al caudillismo y el prebendalismo, en la que se mantenía una visión patrimonialista de la política y del poder. Sin embargo, en esta etapa, cada partido (MNR, ADN, MIR, CONDEPA, UCS) tenía su propio caudillo y este caudillo tenía sus propias redes de parientes, acólitos, adherentes y cercanos que participan en todas las estructuras y que impulsaban muy pocas acciones para el brote de liderazgos independientes²⁷⁵.

Es cierto que buena parte de los partidos que convivieron en el sistema de partidos de esta etapa democrático tuvieron, en algún momento de su vida política, ánimos por desarrollar ciertos niveles de democracia interna, sobre todo a partir de la Ley de partidos políticos; misma que introdujo la obligación de garantizar la democracia al interior de los partidos. Pero, dicha democratización fue más una imposición que una convicción y, considerando que no tenía como correlato un cambio sustancial en las actitudes y prácticas de la cultura política predominante, mayormente caudillista, terminaba por ser puramente formal. Entre los partidos que destacan, el MNR fue el que avanzó más en la democratización interna con elecciones que permitieron cierta renovación en la dirigencia movimientista y el ascenso de una dirigencia joven. Ahora bien, esta democratización interna estuvo centrada en la

²⁷⁴ Este acontecimiento histórico ya lo explicamos en el capítulo anterior.

²⁷⁵ Obr. cit. (nota 51). pp. 104-123.

movilidad dirigencial que en el debate ideológico o la conducción del partido, por lo que, Sánchez de Lozada se instituyó y se mantuvo como caudillo indiscutido que impuso sus ideas y objetivos. La situación fue más complicada en ADN y el MIR (los otros dos partidos que destacaron en esta etapa): elecciones anuladas, denuncias de fraude y, como resultado, escasa renovación de los cuadros políticos y descrédito social. En lugar de que la democracia interna limitara al caudillismo y el personalismo en ambos partidos, se produjo su fortalecimiento relativo al establecerse que su liderazgo había sido más fuerte que el impulso de sectores emergentes interesados en la democratización²⁷⁶.

Al ser nodos de articulación de la clase política boliviana en las décadas de los 80 y 90, no sólo por el presidencialismo del sistema político boliviano, sino también, por el carácter caudillista de sus liderazgos sociales y políticos, toda esa cultura política se vio plasmada en la institucionalidad del estado. Lugar donde también se tornó difícil rebatir las ideas y las acciones del caudillo, es decir, se trasladó esa forma de hacer política del partido al estado. Tal afirmación, la sustentamos mediante los instrumentos de responsabilidad horizontal, plasmada en la separación de poderes y las instituciones destinadas a fiscalizar el poder político. Con lo que respecta a esta etapa, ese control era precario, pues la capacidad del legislativo de fiscalizar al ejecutivo siempre fue frágil, “las mayorías partidarias en el Parlamento respondían a la función principal de apoyar las políticas y las iniciativas legislativas del poder ejecutivo”²⁷⁷. Esto promovía, en los hechos, una nula independencia respecto al ejecutivo y, por supuesto, conllevaba la renuncia tácita a su función e institución de control²⁷⁸. De hecho, el primer acto de censura del entonces Congreso Nacional a un ministro del ejecutivo se vino a dar en el mandato de Carlos Mesa (2003-2005), cuando este ya no contaba con apoyo parlamentario; después del declinamiento a la presidencia de la república del caudillo del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada, en octubre de 2003.

²⁷⁶ Ídem.

²⁷⁷ Mayorga, René Antonio. En: Iraegui Balenciaga, Aitor. 2012. La democracia en Bolivia. Bolivia, Plural editores. p. 128.

²⁷⁸ Para verificar este fenómeno se puede consultar el trabajo de: Iriarte Nuñez, Pamela. 2007. Impacto de las peticiones de informe escrito (PIE), en el proceso de fiscalización de la Honorable Cámara de Diputados en las legislaturas 1997 a 2006. Trabajo Dirigido en Cs. Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA.

4.3 CULTURA POLÍTICA Y SUBORDINACIÓN

Hasta aquí, los hechos nos muestran, en primera instancia que, los caudillos siempre tocaron las puertas del Parlamento para legalizar sus actos, al mismo tiempo que se percataban de conformarlos para sus intereses, un Parlamento dócil y adicto a su causa, se puede decir, o que avalaba decisiones trascendentes. Hubo, según Valentín Abecia, promiscuidad e inconsecuencia, arrebatos en la vida parlamentaria que mostraron almas nobles y patriotas ilustres, pero hubo también defección y servilismo para proclamar Presidente al caudillo triunfante y ungimiento al carro de la legalidad con un nuevo orden normativo, que generalmente era una copia del anterior régimen²⁷⁹.

La política en el siglo XIX fue muy penosa en Bolivia. La clase militar mandaba. Mientras los civiles, hasta 1880, no manejaron el timón del Estado sino excepcionalmente como ministros y consejeros. El Parlamento no tuvo normas fijas, era convocado, disuelto, relegado u olvidado, su necesidad nacía del voto consagratorio que requería un caudillo para sentarse en el sillón presidencial con el nombre de Presidente Constitucional. En cambio, el poder de legislar, discutir, estudiar y aprobar por el Congreso era muy relativo, se podía prescindir de esta labor mediante Decretos Supremos.

En esta razón, la relación del Poder Legislativo con el caudillismo como forma de gobierno, la retrata mejor José María Linares, cuando dice:

“Debo si llamarla (la atención) sobre un hecho...el de la ninguna estabilidad de las leyes fundamentales en las repúblicas hispanoamericanas: ¿y cuál la causa de hecho semejante? Entre otros el afán de nuestros caudillos y no dejar pasar la época de su periodo sin reunir Congreso, a fin de que éste dé instrucciones amoldadas exclusivamente al gusto de ello, resultando de aquí el desapego del pueblo de tales instituciones, y que estas sean lo primero que se conculque y se pisotee en nuestros trastornos políticos, y que cada día se haga más difícil contraer hábitos de orden”²⁸⁰.

²⁷⁹Obr. cit. (nota 12). p. 201.

²⁸⁰ Mensaje de Linares en Frontaura Argandoña, Manuel. En: Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo I). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 179.

Ya en 1880, fecha en que se constituyeron los primeros partidos políticos en el país, la propuesta de implementar ideas positivistas y liberales, tanto en instituciones como en la propia sociedad se quedó en lo superfluo. El partido liberal, promotor de estas ideas, una vez en el poder (1900-1920) continuó con esta costumbre. Un Poder Ejecutivo fuerte y organizado a partir de un caudillo y la sumisión del Poder Legislativo.

En la acumulación de esta tradición, hasta esas fechas, no se equivocó Salamanca, cuando dijo:

“El ejecutivo ha absorbido al congreso y por este medio ha destruido la garantía fundamental del buen gobierno. Impone a la nación su voluntad discrecional por medio del Congreso convertido en un instrumento de esa voluntad”²⁸¹.

Después de la caída del partido liberal y los sucesos bélicos con el Paraguay, comienza un proceso revolucionario en el país; el cual se concretó en abril de 1952. Ésta cuestionó toda la estructura societal mediante un discurso a favor de las masas desprotegidas; las cuales, a la vez, se encandilaron con la actuación del caudillo revolucionario Víctor Paz Estenssoro, al cual llegaron a considerar como su “Tata”. Él y su partido, el MNR, eran el eje sobre el que giraba toda decisión política. Es decir, la extensión de derechos y participación política conseguida tenían que desenvolverse bajo las premisas que el “Tata Víctor” y su partido dictaba. Si bien el Parlamento no funcionó durante los años revolucionarios; ya que la propia revolución se consideró a sí misma autosuficiente para avalar decisiones estructurales, al momento de su reapertura se volvió a seguir la línea de subordinación para con el Ejecutivo. Aunque se podría cuestionar el valor de la siguiente cita, el Gral. Ovando Candía percibía que en el régimen de la revolución se fue en desmedro del parlamento:

²⁸¹ Redactor del Congreso de 1913. p. 384. En: Baldivieso Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 184.

“Al desmesurado crecimiento del órgano ejecutivo siguió el debilitamiento del legislativo. El Parlamento perdió su majestad y eficacia funcional. Repleto de verbalismo revolucionario, nada efectivo se hizo para el desarrollo del país (...). El despotismo ignoró el fuero parlamentario. Nunca como entonces, el poder legislativo llegó a niveles tan abyectos (...)”²⁸².

Finalizado el periodo de la revolución, casi de inmediato, se vinieron a establecer los regímenes dictatoriales de corte militares, donde está claro, por las características de dichos regímenes, existió un mínimo (casi nada) de acción parlamentaria.

Una vez acabada esta etapa, se instauró en el país la democracia, en 1982. No se tenía en Bolivia un sentido desarrollado de lo que era la separación de poderes (independencia), ni de control o fiscalización efectiva entre los mismos, existía una mínima institucionalización. La cual, no vendría a cambiar en demasía hasta 2003, cuando se produjo la renuncia del presidente Sánchez de Lozada. Hasta esas fechas, todavía primaba las ideas y decisiones de los caudillos de esta fase (Banzer, Goni, Paz Zamora), no sólo en su partido, sino también, en el estado, cuando éstos llegaban a dirigir sus riendas. Existió pues, una nula independencia del legislativo respecto al ejecutivo y, por supuesto, conllevaba la renuncia tácita a su función e institución de control.

Por todo esto, asumimos que la cultura política caudillista, es una causa fundamental para que la gestión parlamentaria de la bancada del MAS-IPSP en la ALP, haya sido subordinada y residual en las gestiones 2010-2013. Es decir, la presencia recurrente del caudillismo y sus valores de orientación (personalismo, autoritarismo, revolución, dominación carismática y liderazgo plebiscitario), en la historia de nuestro país, se fue estableciendo de manera tradicional en la cultura política boliviana. Toda esta tradición, construida y/o acumulada a lo largo de los años, es la que se refleja en la actualidad política, ya que se expresa como un sentir propio y necesario del colectivo parlamentario (y porque no de la mayoría de la sociedad). Desde los inicios de la república, se necesita un caudillo que nos represente, que nos liderase, que encarne adecuadamente los sentimientos de la nación, que ordene y remedie la situación política del país, por sobre todo. Es en este

²⁸²Lora, Guillermo.1970. “Documentos Políticos de Bolivia”. La Paz-Bolivia. p. 583. En: Baldovino Abecia, Valentín. 1999. HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II). Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General. p. 271.

sentido, que el caudillismo prevalece como factor fundamental en la cultura política a la vez que impide el advenimiento de una mentalidad y práctica moderna de las relaciones entre órganos del Estado. La dominación de un caudillo en la historia de nuestro Estado fue siempre demandante, puesto que así también se lo buscaba por parte de la sociedad boliviana, que es una sociedad que ve este fenómeno de manera algo laxa, está disponible y proclive a este fenómeno; la mayor de las veces busca caudillos, no propuestas ni proyectos. O sea, la subordinación de la institución parlamentaria respecto al caudillo, en el contexto histórico que la estudiamos, es sólo el reflejo de la mentalidad y valores de orientación de la tradición caudillista, la cual el país viene practicando desde sus inicios. Y justamente esta persistencia de valores y prácticas caudillistas es la que debe ser vista como la causa de una concepción, todavía muy expandida, que dificulta el establecimiento de una democracia institucional; precaria todavía en las relaciones entre órganos del Estado.

CONCLUSIONES

A lo largo del trabajo presentado, fuimos desarrollando tres ejes temáticos: 1) El caudillismo de Evo Morales; 2) La Gestión Parlamentaria de la Bancada del MAS-IPSP; y 3) La Cultura Política Caudillista y el Parlamento en la historia política del país. De los cuales, concluimos que:

1) En el semblante del Presidente Evo Morales, se demuestra de manera fehaciente las características de un caudillo; y que como manera de hacer política genera prácticas personalistas de concentración del poder, cultos a la personalidad, de autoritarismo y sumisión de los hombres hacia su jefe.

- La característica de la dominación carismática, nos reveló que el presidente cuenta con una gran fuerza simbólica. La cual, estaría forjada con rasgos de representación social, ejemplaridad y lucha. Todo esto presentado mediante un discurso de corte populista, que, entre otras cosas, denota el accionar y el contenido ideológico de su partido. Carismáticamente, Evo Morales, domina pues, porque la gente se identifica, se siente representada, cree y confía en su lucha, al igual que en su ejemplaridad; que a su vez son presentadas como una vocación que él tiene.
- La característica de la personalización de la política, nos mostró que el eje central del partido es el Presidente Evo Morales; y que como sujeto predominante y centro de rotación es el autorizado para la toma de decisiones dentro y fuera del partido. Ser pieza central, la consiguió, entre otras cosas, mediante una legitimación basada, en: un relato biográfico (excepcionalidad y predestinación) y su iconografía. Esa legitimación, lo habilita a tener el poder de la decisión interna y externa en cuanto se refiere a la vida política del país.
- La característica del liderazgo plebiscitario, nos develó que gracias a la crisis societal de la anterior década, el sistema de partidos sufrió un desprestigio (todavía persistente) de parte de la sociedad boliviana. Dicha situación, hizo propenso un escenario de crisis de ilusiones en el imaginario social, conllevando a la disponibilidad, por parte de la población, de interpelaciones al sistema decadente.

Es donde Evo Morales aparece como héroe salvador, con medidas de corte asistencialista, por sobre todo; lo único que hace es darle al pueblo lo que este pide. Es por esto que se llegó a plasmar una serie de votaciones masivas, en elecciones de diferente índole, a favor del líder partidario. La consecuencia de este apoyo masivo, es que su gobierno tiene un tinte autoritario.

2) Existe una relación de subordinación del Órgano Ejecutivo hacia el Órgano Legislativo, en el periodo estudiado. Puesto que las características del fenómeno caudillista, presentes en Evo Morales, afectan de sobremanera a la gestión parlamentaria de la bancada del MAS-IPSP. Se presentan características de reconocimiento, obediencia y sumisión en los assembleístas del partido de gobierno a la hora de legislar y fiscalizar.

- En lo formal (deber ser), un parlamento debe ser parte contraria efectiva del ejecutivo. Desde sus inicios, nació como un control político para la arbitrariedad del soberano. Por lo tanto, su esencia radica en ser un contrapeso para el poder del ejecutivo, pues es el encargado de velar por los intereses del pueblo soberano, respecto a los del gobierno; mediante funciones de legislación y fiscalización. En Bolivia esta figura se encuentra plasmada, a través de dichas funciones establecidas, en los arts. 12. (I) y 158 (I) de la CPE.

- Sin embargo, en lo informal (ser), las relaciones de poder entre el Presidente Evo Morales y los parlamentarios del MAS-IPSP, van en contra del “deber ser” del parlamento. Los preceptos que predominan y guían a la bancada en la ALP, mostraron que a la hora de realizar su gestión parlamentaria existen pautas de reconocimiento, obediencia y sumisión en su conducta, a favor del jefe máximo del partido. Reconocimiento del carisma, porque ellos se sienten representados en la persona del presidente, creen y confían en su lucha al igual que en su ejemplo. Lo cual, no basta para influir sobre el juicio de los assembleístas; es necesario pues, una obediencia que ratifique el reconocimiento de su carisma, la confianza que se tiene hacia él; la obediencia entonces, aparece en tareas encargadas del presidente a la bancada, en la línea que el dicta. Es esta confianza traducida en obediencia la que es asumida como sumisión, de los parlamentarios hacia el presidente, en el desenvolvimiento de sus funciones parlamentarias.

- Estas tres características (reconocimiento, obediencia y sumisión), son la base de un fortalecimiento del personalismo; y este, es a su vez producto del dominio en la dirección del partido. Se fortalece el personalismo, en cuanto existe una concentración de las decisiones en la persona del líder partidario; puesto que, él sabe lo que necesita el pueblo, recoge sus propuestas y las plasma en políticas. Su sustento, el poder sobre la dirección del partido, se establece porque es él, el paradigma del partido, en cuanto a acciones y valores, y así se lo reconoce en la normativa interna del partido. Entonces, el personalismo y el dominio del caudillo, elimina cualquier atisbo de control y hace que exista una subordinación de parte de los 2/3 del congreso hacia el ejecutivo.

- Por tanto, en el periodo estudiado, existe un papel subsidiario del Parlamento a la hora de realizar leyes y su función de fiscalización. Las relaciones políticas que se establecieron, entre el presidente y los asambleístas, no permitieron un desenvolvimiento adecuado de los parlamentarios del MAS-IPSP, y por ende de la ALP en su conjunto. El trabajo legislativo se basó en la elaboración de normas complementarias, más del 50% de su labor legislativa fueron de este tipo. El trabajo de fiscalización fue superficial, puesto que ningún acto de fiscalización, en todo el periodo estudiado, llegó a la fase última de interpelación.

3) La cultura política caudillista es un factor fundamental para que las relaciones entre los, ahora denominados, Órganos Legislativo y Ejecutivo devengan en subordinación. Porque: a) como dimensión teórica-académica es la que abarca, por sobre todo, la realidad histórica, social, cultural y valores de orientación de la sociedad estudiada; en este caso, de la sociedad boliviana, para comprender de mejor manera su realidad política. b) se exhibe a lo largo de la historia política del país la presencia del caudillismo y sus valores de orientación (personalismo, autoritarismo, revolución, dominación carismática y liderazgo plebiscitario); los cuales, se fueron estableciendo de manera tradicional en la cultura política boliviana.

a) La relación de sometimiento entre ejecutivo y legislativo, se justifica, no sólo, con el paradigma institucional-formal (procedimientos normativos y sistemáticos para la toma de decisiones), sino que también, por la cultura política, en este

argumento ligado al caudillismo (cultura política caudillista). Ya que este último, toma en cuenta el aspecto informal, en cuanto a valores y conductas (tradiciones, costumbres) de los individuos a la hora de llevar a cabo sus decisiones. Es decir, un hecho como el de la subordinación, depende no sólo de cómo estén constituidas las reglas de juego en el índole racional, sino de elementos aleatorios y contingentes, de visiones y de intereses predeterminados por las condiciones histórico-culturales. Por lo tanto, la pervivencia de ciertos comportamientos y valores (tradiciones culturales) son los que promocionan, de principio, el devenir de fenómenos políticos como el sometimiento de un poder a otro.

b) El polo de la cultura política (orientación, actitud, valores) se direcciona, a lo largo de nuestra historia política, hacia el caudillismo. Desde el inicio de la república, las características de nuestro objeto de estudio, ya se habían presentado anteriormente en nuestra historia: caos, revoluciones, héroes salvadores, devociones y glorificaciones a líderes político-partidarios, autoritarismo, sumisión ante directrices presidenciales, deficiencias institucionales, entre otras. Toda esta tradición, construida y/o acumulada a lo largo de los años, es la que se muestra en la actualidad política, ya que se expresa como un sentir propio y necesario del colectivo parlamentario y de gran parte de la sociedad. O sea, la sumisión de un poder a otro es únicamente el reflejo de la mentalidad y valores de orientación de la tradición caudillista en el país.

Por todo esto, como conclusión general al fenómeno estudiado, podemos afirmar que la cultura política caudillista en Bolivia es una causa primordial para que exista una subordinación del Órgano Ejecutivo hacia el Órgano Legislativo, en el periodo estudiado. Porque este tipo de cultura política estuvo, está y estará presente en la política del país; se demuestra que el afán por el caudillismo es una constante en la historia del país, y por ende se convierte en un principio organizativo de la sociedad boliviana, si se dan ciertas condiciones; pues dicha sociedad tiende a reproducir esos valores, creencias y prácticas caudillistas. Ergo, El caudillo, sus características respectivas, y el caudillismo como forma de hacer política, hacen que el desempeño legislativo sea residual y dependiente; deformando y desequilibrando, de esta manera, la plataforma institucional del legislativo.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCÁNTARA, M. Y SÁNCHEZ, F. 2001. *Las relaciones Ejecutivo-Legislativo en América Latina: un análisis de la estructura de veto – insistencia y control político*. Revista de Estudios Políticos Nueva Época (112)
- ALMOND, Gabriel A. 1999. *Una Disciplina Segmentada, escuelas y corrientes en las ciencias políticas*. México, Fondo de Cultura Económica.
- ALMOND, G. A. y VERBA, S. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton, Nueva Jersey, Princeton University Press.
- ALVAREZ GOMES, Elián. 2011. *Volatilidad en las elecciones de 2005 liderazgo plebiscitario y reciclaje neoliberal*. Proyecto de Grado en Ciencias Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA.
- ARCHONDO, Rafael. 2006. *¿Qué le espera a Bolivia con Evo Morales?* Nueva Sociedad, N° 202.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL, CÁMARA DE DIPUTADOS. 2011. *NUEVAS LEYES PARA UN NUEVO ESTADO (ANUARIO LEGISLATIVO 2010-2011)*. Dirección De Redacción, Archivo y Publicaciones Cámara De Diputados. La Paz-Bolivia.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL, CÁMARA DE DIPUTADOS. 2012. *SE CONSOLIDA LA CONSTRUCCION DEL NUEVO ESTADO (ANUARIO LEGISLATIVO 2011-2012)*. Dirección De Redacción, Archivo y Publicaciones Cámara De Diputados. La Paz-Bolivia.
- AYO SAUCEDO, Diego. 2010. *Democratizando la democracia: Una mirada de la Participación Popular en los albores de la Bolivia de las Autonomías*. La Paz-Bolivia, IDEA internacional/PNUD.
- BALDIVIESO ABECIA, Valentín. 1999. *HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo I)*. Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General.

- -----, 1999. *HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo II)*. Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General.
- -----, 1999. *HISTORIA del PARLAMENTO (Tomo III)*. Presidencia del Congreso Nacional, Comisión de Modernización Legislativa (CML), Secretaria General.
- BAPTISTA GUMUCIO, Mariano. 2010. *OTRA HISTORIA DE BOLIVIA*. Bolivia, Grupo Editorial Kipus.
- BATTLE, Albert. 1992. *Diez textos básicos de Ciencia Política*. España, Ariel.
- BÍTACORA DE ORGANIZACIONES POLÍTICAS. Boletín de análisis y prospectiva política del Proyecto de Fortalecimiento Democrático de Organizaciones Políticas De Bolivia del PNUD-Bolivia, Con el apoyo financiero de la Embajada de Suecia. 2013. *PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO PLURINACIONAL ESTRUCTURAS Y DEMOCRACIA INTERNA*. Separata de Andamios.
- BOBBIO, Norberto. 1991. *Diccionario de política*. España, Siglo XXI.
- BURGOA, C. y CONDORI, M. 2011. *El caminar histórico del Instrumento Político 1995-2009. Historia política del MAS-IPSP*. La Paz: Dirección Nacional MAS-IPSP.
- CANEL, María José. 2008. *Comunicación Política, una guía para su estudio y práctica*. 2º ed. España, Tecnos.
- CASTRO, Pedro. 2007. *El caudillismo en América Latina, ayer y hoy*. Revista Política y Cultura (27).
- COSTA BENAVIDES, Jimena. 2009. *LA CONSTRUCCIÓN DEL MITO PARA ENCUBRIR LAS DIFERENCIAS DE LA GESTIÓN. ¿QUÉ DEJO EN BOLIVIA LA BONANZA INTERNACIONAL? (COLOQUIOS ECONÓMICOS) N° 16*.
- CORTE NACIONAL ELECTORAL. 2010. *Atlas Electoral de Bolivia: elecciones generales 1979-2009, asamblea constituyente 2006*.
- DÍAZ, Ricardo. 2013. *Evo...Rebeldía de la Coca*. 4ª ed. La Paz-Bolivia. EXELCIOR.
- ERREJÒN GALVÁN, Íñigo. 2012. *Lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*. Tesis Doctoral.

España, Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.

- FELLMAN VALVERDE, José. 1954. *Víctor Paz Estenssoro: El hombre y la Revolución*. La Paz, Bolivia. Alfonso Tejerina Editor.
- FINOT, Iván. 2001. *Descentralización en América Latina: teoría y práctica*. Chile, ILPES/CEPAL.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. 2011. *Las tensiones creativas de la revolución. La quinta fase del Proceso de Cambio*. La Paz, Bolivia. Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- GARCÍA YAPUR, Fernando “et al”. 2014. “*MÁS legalmente, IPSP legítimamente*” *Ciudadanía y devenir estado de los campesinos indígenas en Bolivia*. La Paz-Bolivia, PIEB.
- IRAEGUI BALENCIAGA, Aitor. 2012. *La democracia en Bolivia*. Bolivia, Plural editores.
- IRIARTE NUÑEZ, Pamela. 2007. *Impacto de las peticiones de informe escrito (PIE), en el proceso de fiscalización de la Honorable Cámara de Diputados en las legislaturas 1997 a 2006*. Trabajo Dirigido en Cs. Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA.
- INSTITUTO INTERNACIONAL PARA LA DEMOCRACIA Y LA ASISTENCIA ELECTORAL (IDEA internacional). 2008. *PAÍSES ANDINOS: LOS POLÍTICOS*. Suecia.
- JUNG, Carl G. 1995. *El hombre y sus símbolos*. España, Paidós.
- KOMADINA, J. & ZEGADA M.T. 2014. *El espejo de la sociedad. Poder y representación en Bolivia*. Bolivia, Plural editores.
- KLANDERMANS, B. y STAGGENBORG, S. (eds). 2008. *Methods of Social Movement Research*. A Minneapolis, The University of Minnesota Press.
- KONRAD ADENAUER STIFTUNG; FUNDAPPAC. 2006. *GUIA PARLAMENTARIA, Mecanismos y Procedimientos Parlamentarios*. La Paz-Bolivia.
- LAGUNA PLATERO, Antonio. 2011. *Liderazgo y Comunicación: La personalización de la Política. Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura(43)*.

- LASERNA, Roberto. 2007. *El caudillismo fragmentado*. Nueva Sociedad, N° 209.
- MANSILLA, H.C.F. 2011. *Los problemas de la democracia y los avances del populismo Paradojas de la modernidad incompleta*. Bolivia, El País.
- -----2014. *Los dilemas del enfoque institucionalista en torno a la democracia contemporánea*. Revista Análisis e Investigación (3).
- *MANUAL DE HISTORIA DE BOLIVIA*. 1994. Por Mesa Gisbert, Carlos “et al”. 4ª ed. La Paz, EDITORIAL GISBERT Y CIA S.A.
- MILLÁN, Rene. y RABOTNIKOF, Nora. 1999. *Espacio Público, cultura, política y valores de la democracia*. México, UNAM.
- MONTENEGRO, Carlos. 2003. *NACIONALISMO Y COLONIAJE*. La Paz-Bolivia, Librería Editorial “Juventud”.
- MORALES, Román. 2009. *El mito inmortal. Los “Qala Katari”*. Oruro-Bolivia, Latina Editores.
- MURILLO ALVAREZ, Diego. 2007. *Procesos y procedimientos parlamentarios Secretaria General Honorable Cámara de Diputados*. Trabajo Dirigido en Cs. Políticas La Paz, Bolivia, UMSA.
- NEGRETTO, Gabriel. *El concepto de decisionismo en Carl Schmitt. El poder negativo de excepción*. Argentina, Universidad de Buenos Aires. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- O`DONELL, Guillermo. 1992. “¿Democracia delegativa?”. Cuadernos del CLAEH, 2º serie, N° 61.
- PEREZ REYNAGA, Luis Arturo. 2001. *Bolivia neoliberal: una cultura política fragmentada con cobertura participativa*. Tesis en Ciencias Políticas. La Paz, Bolivia, UMSA.
- PINIZZA, Francisco (compilador). 2012. *El populismo como espejo de la democracia*. Argentina, Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- PROGRAMA DE GOBIERNO DEL MAS-IPSP. *Por una Bolivia Digna, Soberana y Productiva para Vivir Bien*. La Paz, Noviembre de 2005.
- ROJAS ORTUSTE, Gonzalo. 2009. *Cultura política de las élites en Bolivia (1982-2005)*. La Paz, Bolivia, FES / CIPCA.

- ROMERO PITTARI, Salvador. 2008. *Caudillos, Estado de Derecho y Constituciones en Bolivia*. Revista Opiniones y Análisis (96).
- SARTORI, Giovanni. 1992. *Elementos de Teoría Política*. Buenos Aires-Argentina, Alianza Editorial.
- SCHMITT, Carl. 2009. *Teología política*. 8° ed. España, Editorial Trotta.
- SILVA-HERZOG MÁRQUEZ, Jesús. 2006. *La idiotez de lo perfecto, Miradas a la política*. México, Fondo de Cultura Económica.
- SIVAK, Martín. 2008. “Jefazo” *retrato íntimo de Evo Morales*. Bolivia, El País.
- TAYLOR STEVEN L. 2011. *50 TEORÍAS POLÍTICAS APASIONANTES Y SIGNIFICATIVAS*. Barcelona-España, BLUME.
- TORANZO ROCA, Carlos. 2001. *Democracia y cultura política en Bolivia*. La Paz, Bolivia, Corte Nacional Electoral/Banco Interamericano de Desarrollo/ PNUD.
- TOSI, Silvano. 1996. *Derecho parlamentario*. México, Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- VALADÉS, Diego. 2009. *La parlamentarización de los sistemas presidenciales*. Perú, Editorial ADRUS.
- VALENCIA CARMONA, Salvador. 1997. *El poder ejecutivo latinoamericano*. México, Grupo Editorial Interamericana.
- VALLÈS, Josep M. 1999. *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Editorial Síntesis.
- -----, 2007. *Ciencia Política Una introducción*. Barcelona-España, edit. Ariel.
- VINCENT, Nicolas& QUISBERT, Pablo. 2014. *Pachakuti el retorno de la nación. Estudio comparativo del imaginario de nación de la Revolución Nacional y del Estado Plurinacional*. Sucre-Bolivia, PIEB.
- VON SPRECHER, Roberto (Coordinador). 2014. *Teorías Sociológicas-introducción a los clásicos*. Argentina, Editorial Brujas.
- WEBER, Max. 1944. *Economía y Sociedad, esbozo de la sociología comprensiva*. 2° edic. en español. México. Fondo de Cultura Económica.

- -----1967. *El político y el científico*. 1º edic. en español. España. Alianza editorial Madrid.
- -----1984. “*La naturaleza de la acción social*”, *la acción social: ensayos metodológicos*. Barcelona, Península.

CIBERGRAFÍA

- Discurso del Presidente Evo Morales. 2014. En línea: <http://www.comunicacion.gob.bo/sites/default/files/media/discursos/LIBRO%20MI%20VIDA%20DE%20RINOCA%20AL%20PALACIO%20QUEMADO%20%20%2028-03-14.pdf>. (consulta: 12 de mayo 2014).
- GARCÍA LINERA, Álvaro. 2014. “Evismo: lo nacional- popular en acción” En línea: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/osal/osal19/linera.pdf>. (consulta: 06 de junio 2014).
- Discurso del presidente Evo Morales. En línea: <http://www.cedib.org/anuario/contenido/agosto/11/lttext/P1.620070811.html>. (consulta: 12 de junio 2014).
- Discurso del Presidente Evo Morales. En línea: <http://www.libertaddigital.com/mundo/evo-morales-confiesa-que-da-pasos-ilegales-en-bolivia-para-aplicar-sus-reformas-1276335615/>. (consulta: 12 de junio 2014).
- Estatuto Orgánico del MAS-IPSP aprobado durante el VIII Congreso Ordinario del Instrumento Político. En línea: <https://es.scribd.com/doc/112304655/Estatuto-Organico-del-MAS-IPSP>. (consulta: 02 de febrero de 2015).
- MAYORGA, Fernando. Neopopulismo y democracia en Bolivia. 2003. En línea: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32423107>> ISSN 0716-1417. (consulta: 30 de abril de 2014).
- GARCÍA MONTERO, Mercedes. 2007. *La actividad legislativa en América Latina: sobre el papel reactivo y proactivo de Presidentes y Parlamentos*. En línea <http://americo.usal.es/oir/legislatina/papers/Garcia_LA.pdf> [consulta: 06 julio 2013]
- BAUTISTA, Rafael. BOLIVIA: ¿EL FIN DE LA HEGEMONÍA? En línea: <http://horizontesnomadas.blogspot.com/2015/04/bolivia-el-fin-de-la-hegemonia.html>. (consulta: 15 de abril 2015).

- COMPENDIO DE LEYES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA-GESTIÓN LEGISLATIVA (2010-2015). FUNDAPPAC, KAS.
- MILLÁN DE LA RIVERA, Cecilia. 2008. *La Cultura Política: Acercamiento Conceptual desde América Latina* [en línea] Temuco, Chile, Universidad de la Frontera. En línea: <http://www.academia.edu/3047413/Cultura_politica_acercamiento_conceptual_de_sde_America_Latina> (consulta: 27 julio 2013)
- PERIÓDICO OPINIÓN DE COCHABAMBA. En línea: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2012/1208/noticias.php?id=79647> (consulta: 17 de abril 2015).
- ----- Enlínea: <http://www.opinion.com.bo/opinion/articulos/2011/0619/imprimir.php?nota=14647.php> (consulta: 17 de abril 2015).
- VARGAS HERNÁNDEZ, José G. Perspectivas del Institucionalismo y Neo institucionalismo. 2008. En línea: <http://www.uv.mx/iiesca/files/2012/12/perspectivas2008-1.pdf>. (consulta: 17 de mayo 2015).

ANEXO 1

AÑO DE 1854

MAYO

DECRETO DE 4 DE MAYO

Prefectos. Son las autoridades superiores a que deben estar sujetos en cada departamento todos los funcionarios públicos que no sean de un carácter nacional: la Corte Suprema de Justicia solo estará subordinada al Gobierno nacional y no reconocerá ninguna otra dependencia.

Véanse los artículos 90 y 91 de la Constitución vigente de 1871.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA,

Considerando:

Que hace algún tiempo que se han suscitado competencias entre las autoridades gubernativas y los funcionarios judiciales acerca de la prioridad que respectivamente les corresponde en los actos de ceremonia a que deben concurrir unos y otros; así como respecto de la dependencia y subordinación en la que deben hallarse éstos con respecto aquellos en los actos que sean independientes del ejercicio de sus peculiares funciones.

Que estas competencias y el desacuerdo que de ellas nace entre los funcionarios públicos de alta categoría, ofrece a los demás perniciosos ejemplos de insubordinación y de desorden perjudicial a la moral nacional.

Que en medio de la paz y de la completa organización de todos los ramos de la Administración pública, no deben pasar desapercibidas estas faltas, que aunque parecen frívolas, tienden siempre a minar los fundamentos del orden social; siendo por lo mismo indispensable establecer reglas fijas que de todo punto las eviten en adelante;

Decreta:

Artículo. 1º. Los Prefectos son las autoridades superiores gubernativas a las que en el respectivo Departamento estarán sujetos todos los funcionarios públicos que no sean de un carácter nacional. En consecuencia las órdenes y disposiciones de los Prefectos serán puntualmente cumplidas, siendo conformes a las leyes, quedando solo en caso contrario con derecho de reclamarlas ante la Suprema autoridad de la República.

2°. Las autoridades judiciales en su calidad de funcionarios públicos, estarán subordinadas igualmente al Prefecto, conservando en el ejercicio de sus funciones toda la independencia que sanciona la Constitución y que emana de la división de los poderes públicos. Ningún otro empleado tendrá intervención alguna en la Administración de justicia, salvando sí la facultad que tienen el Gobierno y las autoridades gubernativas para incitar que ella se administre con la prontitud y puntualidad que recomiendan las leyes.

3°. La Corte Suprema de la República solo estará subordinada al Gobierno Supremo nacional, y por consiguiente no reconoce ninguna otra dependencia.

4°. Los Jueces de Letras, los de Paz y los Alcaldes también quedarán subordinados respectivamente a los Gobernadores y Correjidores en los mismos casos espresados en el artículo 1°.

Comuniquese y Publíquese. Dado en el Palacio del Supremo Gobierno en Oruro, primer pueblo salvador de las instituciones, a 4 de Mayo de 1854. -46 de la Independencia y 6° de la Libertad.- MANUEL ISIDORO BELZU.- El Ministro del interior- Joaquin de Aguirre.

* COPIA FIDEDIGNA DEL ORIGINAL

ANEXO 2

DECRETO DE 13 DE ENERO DE 1865

CONSEJO DE ESTADO-Queda disuelto

Mariano Melgarejo, Presidente Provisorio de la República, etc.

CONSIDERANDO:

Que el nuevo orden político proclamado por el Ejército y el pueblo, demanda de parte del Gobierno Provisorio una acción espedita y desembarazada, para que los negocios públicos puedan marchar en armonía con la voluntad popular;

Que el Consejo de Estado, en las presentes circunstancias, lejos de colaborar, en ese sentido, sería un obstáculo permanente, que restringiera la acción conservadora del Gobierno en los destinos de la República, causando por otra parte, un fuerte gravámen a los fondos fiscales;

DECRETO:

Art. 1º Desde la publicación de este decreto, quedará disuelto el Consejo de Estado, mientras la Soberanía Nacional, lejitimamente representada, reorganize la marcha de los Poderes públicos.

Art. 2º El Gobierno utilizará oportunamente los servicios de los ciudadanos que formaban el Consejo de Estado.

Comuniquese y publíquese. Dado en el Palacio de la Ciudad de Oruro, á 13 de enero de 1865-(Firmado)-Mariano Melgarejo-(Firmado)-El Secretario Jeneral-Mariano Donato Muñoz.

* COPIA FIDEDIGNA DEL ORIGINAL

ANEXO 3

RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO

DICTADURA – Es reconocida por la Corte Suprema como principio de Derecho público nacional.

Presidencia del Supremo Tribunal de Justicia de la República – Sucre, febrero 28 de 1867.

A.S.G. el Secretario Jeneral del Estado.

Señor Secretario Jeneral.

He sometido al conocimiento de la Excma. Corte Suprema, el respetable oficio de V.G de 17 del pasado en que, con ocasión de algunos precedentes, que á su juicio inducen á dudar, si ella ha reconocido ó nó la fuerza obligatoria de la Suprema declaratoria de 20 de setiembre del 65, se sirve requerirla por mi órgano, para que responda franca y categóricamente, a los dos puntos de la interpelación, formulados en el mismo oficio.

La Corte Suprema, en cuyo ánimo no pesaba ciertamente la idea de haber podido excitar ninguna desconfianza, acerca de la sinceridad de sus intenciones, porque tiene la conciencia de haberse mantenido consecuente, en la sanidad de sus principios, en acuerdo de sus Vocales me ha dado instrucción para contestar á V.G. satisfaciendo los objetos del Supremo Gobierno.

La Corte Suprema reducida por la naturaleza y fines de su propia institución, á una esfera meramente pasiva en el orden político, carece de toda participación y de toda iniciativa, en la organización de los poderes públicos, y en la confección de las leyes: limitada á verlas por la observancia de estas, en los recursos que se elevan á su conocimiento, puede cumplir y cumple su misión, evitando cualquiera demostración espontánea, sobre la competencia de los Gobiernos, ó sobre la legalidad de sus actos, porque tal demostración importaría un juicio anticipado, severamente prohibido por el Código penal. La Corte Suprema procede á estas demostraciones, cuando juzga. Es entonces que aprecia los títulos de Lejislador, y dá aplicación á sus disposiciones.

Consecuente con estos principios que son de suma íntima convicción, la Corte Suprema cuando la Suprema declaratoria de 20 de setiembre, prescindió de toda manifestación y se limitó á acusar el recibido de 25 del mismo mes. Tal proceder en una Corporación, cuya conducta de enérgica franqueza revelada en circunstancias críticas, fue entonces notoria al Secretario Jeneral, bien merecía quedar resguardada de cualquiera presunción de doblez, ó de permitida reticencia. La Corte Suprema no juzgaba cuando dio su contestación del 25: la Corte Suprema no fué interrogada tampoco, sobre el mérito

ódemérito legal de la declaratoria, y se abstuvo de emitir una opinion perjudicial, vedada á los Majistrados de justicia.

Bien pronto la Côte Suprema tuvo ocasion de dar su última palabra en la órbita del deber, y en ejercicio de su augusto ministerio. Le dio en efecto, aceptando la Suprema declaratoria, y defendiendo conforme á ella, las constataciones que ocurrieron.

El estado de incesante trastorno en que fluctúa el país desde la inauguración de la República, ja introducido en la política nacional un derecho público admitido por los pueblos, por los Congresos, por los Gobiernos y por los Tribunales, y este ha venido á ser nuestro derecho público consuetudinario. Segun él las disposiciones emanadas de una dictadura establecida, se reconocen y cumplen como leyes del Estado. Las Administraciones de Sucre, Santa-Cruz, Velasco y Ballivián, fueron dictatoriales en su oríjen; lo fueron las de Belzu y Linares, todas ellas erejidas, excepto la primera, sobre las ruinas de una Constitución, dieron á los pueblos leyes que desde su promulgacion, y hoy mismo se observan y ejecutan sin reparo alguno. La Côte Suprema que siente la indeclinable necesidad de atemperarse en la administracion de justicia á esas leyes dictatoriales que creando derechos y obligaciones, reglan las transacciones de los ciudadanos y dan orijen a los pleitos; y que por otra parte, sabe que los Tribunales de Justicia importantes en la accion, no siendo en un órden constitucional nunca pueden, sin peligro de la misma institucion judicial, y sin convertirse en instrumentos de anarquia, provocar ninguna resistencia, la Côte Suprema, repito, no debió desconocer un principio de precedente histórico, fundado en la necesidad y sancionado por la acquiescencia de la Nacion y de sus Representantes. Obsecuente á él, aceptó la Suprema declaratoria de 20 de setiembre, y la ha aplicado en distintos recursos que me será permitido trazar en breve reseña.

El sarjento Manuel Paniagua, sindicado del delito de estupro violento, fue sometido a juicio. Promovido el recurso de competencia negativa por las autoridades ordinaria y militar, la Côte Suprema declaró legal la de la segunda, con arreglo a las prescripciones del Código militar, que derogadas por la Constitucion del 61 para el juzgamiento de los delitos comunes, se pusieron en vijencia por la declaratoria que restablece generalmente el fuero.

El Intendente de la Policia Teniente Coronel Jacinto Virreira, fué denunciado por abusos de autoridad.- Habiendose suscitado conflicto de jurisdiccion, la Côte Suprema aplicó la resolucion de 16 de junio de 1860, indudablemente derogada por la Constitucion del 61.- A juicio de la mayoría de la Sala, esa resolucion se hallaba vijente en fuerza de la Declaratoria que abrogaba la Constitucion, la minoría disidente, se contrajo á negar que la declaratoria de 20 de setiembre la hubiese restablecido.

En recurso del Sr. Presbítero Chavarria, que V.G. tubo ocasion de examinar, con motivo del reclamo que formuló ante el Gobierno, la mayoría de la Côte sin desconocer la

Declaratoria, se concretó a negarle la fuerza retroactiva que el recurrente le atribuía, para solicitar la casacion, y falló la demanda conforme á las leyes que rejian, cuando se espidió el auto acusado, reservando á los Tribunales *á quo*, el cuidado de aplicar oportunamente aquella disposicion.

En 27 de setiembre último la primera Sala de la Córte Suprema elevó á la Secretaria Jeneral, la consulta sobre el juzgamiento de los Prefectos, consulta basada esclusivamente en la derogatoria de la Carta del 61. Este documento que no puede ser mas explícito, y que se encuentra en armonía con la jurisprudencia de la Córte, dio oríjen á la Suprema resolucion de 11 de octubre último, que consecuente con los principios de la Declaratoria, de 20 de setiembre, pone en vijencia el Decreto de 20 de diciembre de 1838.

La suspension de la Gaceta Judicial ha impedido la publicacion de esas resoluciones, que apenas son conocidas por los interesados, y por los que en razon de su oficio, frecuentan lo Tribunales. Cumpló el deber de trasmitirlas á V.G. en cópias certificadas.

Los antecedentes relatados demuestran palmariamente los principios que han guiado al Tribunal Supremo en la ejecucion de la Declaratoria.- Aunque ellos bastan para disipar todo recelo de contradiccion, ó de inconsecuencia, es impresindible todavia llamar lijeramente la atencion de V.G. sobre el tenor y el espíritu del auto de 25 de enero último, que dirime la competencia provocada en el sumario iniciado contra el Sub-prefecto de Porco, Coronel José María Rodriguez. El auto de 25 de enero, sienta es verdad, pero olo como un antecedente histórico, necesario en la cuestion que la Suprema resolucion de 16 de junio del 60, fué derogada por la Constitución del 61; no se funda ni aparentemente en ella, ni la acepta como vijente. Lejos de esto, su razonamiento estriba en una premisa contraria- la derogatoria de la Carta del 61, no restabeció virtualmente la vijencia de la resolucion de 16 de junio.- Mas prescindiendo de esta observación, notese que el auto se apoya esclusivamente en la Suprema resolucion de 11 de octubre, librada por el Gobierno que abrogó la Constitucion-en esa resolucion contraída a llenar el vacío procedente de la derogacion de la Carta, y que habiéndola aplicado esta Córte, no ha podido dejar de aplicar tambien, la Suprema Declaratoria, de que es un complemento, la de 11 de octubre.

Tal ha sido, Sr. Secretario Jeneral, el pensamiento de la Córte Suprema antes de ahora. Parece que al tratarse de los actos prácticos de un corporacion pública, no es posible ofrece constatacion mas categórica y perentoria que los hechos; y aquí deberia terminar esta esposicion.

Empero, la comunicacion de V.G. revela que la mente del Supremo Gobierno al dirigir la interpelacion que motiva este oficio, no es pedir á la Córte Suprema cuanta del pasado, sino entrar en franca esplicacion, cuyo resultado le señalara la linea de conducta que debe observar en el presente caso. Para arribar á ella ha sido enescusable compulsar algunos

precedentes apoyados en actos de irrecusable autenticidad, con el designio de manifestar que la Corte Suprema contestando a la interpelacion en el sentido de esta nota, no cede á la necesidad de improvisar en el conflicto de una situacionapremiente, respuestas que no guardan armonía con los precedentes.

Para satisfacer pues los deseos del Supremo Gobierno, la Corte Suprema ha acordado contestar a los dos puntos de la interpelacion que se le ha formulado, y me encarga decirle:

Que la Corte Suprema que encontrando, en los precedentes de nuestra historia política, y en la historia de nuestra legislacion, consagrado el principio de necesidad y conveniencia pública, que acepta la competencia de la Dictadura para espedir leyes, reconoció antes de ahora, en el ejercicio de sus funciones, la Suprema declaratoria de 20 de setiembre del 65, y que en homenaje a ese principio de derecho público consuetudinario nacional, la reconoce tambien al presente:

Que conforme a los mismos principios la aplicara y hará cumplir con los Tribunales y juzgados, dentro de los límites de su poder, mientras ella rija en la República, como ley del Estado.

Al transmitir al Supremo Gobierno el presente acuerdo uniforme en el pensamiento y en la redaccion, como órgano, de la Excma. Corte Suprema, que me honro de presidir, me es grato reiterar á V.G. las seguridades de mi respetuosa estimacion.

Dios guarde á V.G. – S.S.J.- Andrés M. Torrico

* COPIA FIDEDIGNA DEL ORIGINAL

ANEXO 4

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

UTILIZADAS PARA LAS ENTREVISTAS A ASAMBLEISTAS

- 1.- ¿Cuál es su cargo electivo?
 - a) Senador
 - b) Diputado Uninominal
 - c) Diputado Uninominal Indígena
 - d) Diputado Plurinominal
- 2.- ¿Es su primera vez como Asambleísta Nacional?
- 3.- ¿De qué sector procede usted?
- 4.- ¿Cómo es que finalmente usted fue postulado como candidato?
- 5.- ¿Quién fue el líder político más importante que influyó para su postulación?
- 6.- Según usted, las políticas del “Proceso de Cambio” provienen, en su mayoría, de:
 - Movimientos Sociales
 - Presidente Evo Morales
 - Organizaciones Políticas
 - Organismos Internacionales
- 7.- Según usted, ¿cuál es la influencia que tiene el Presidente Evo Morales en la política nacional? ¿Por qué?
- 8.- Según usted, ¿qué papel el Presidente Evo Morales en la bancada del MAS?
- 9.- Según usted, ¿cuáles son los aspectos positivos y negativos del Presidente Evo Morales?
- 10.- ¿Cómo considera usted las aseveraciones de la opinión pública, respecto a que el Órgano Legislativo está subordinado al Órgano Ejecutivo?
- 11.- ¿Cuál fue el proyecto de ley más importante que presentó como asambleísta, y si éste se materializó en ley del Estado Plurinacional?